EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 796 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 5 de mayo de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

5 DE MAYO DE 1918

Sobre intervenciones

Nunca se ha propuesto entre nosotros una interpretación de las estipulaciones constituciones sobre intervención a las provincias que no fuera bajo el influjo de un interés político inmediato. De ahí, precisamente, que jamás hayan prosperado esas tentativas de reglamentación de la facultad de intervenir, bajo cuyo articulado asomaba siempre la oreja delatora de la conveniencia partidista.

Pero la práctica constante de las facultades establecidas en los famosos artículos 5o. y 6o. ha llegado a construir un verdadero cuerpo de teoría sobre el particular, visiblemente orientado en el sentido de fijar el alcance del término "subversión del sistema republicano de gobierno" que la constitución señala como causa inevitable de intervención. Ha llegado a establecerse, desde luego, que en la inteligencia de la constitución la existencia del sistema republicano data de estar probado por el sólo hecho de que se hayan cumplido ciertos recaudos externos propios de una organización política dada. Así, la existencia de los tres poderes clásicos y la obligación de asegurar la educación común, constituyen elementos fundamentales de un régimen de gobierno adecuado a la constitución, pero es menester examinarlos detenidamente para asegurarse de que sus orígenes y sus relaciones recíprocas son intachables. En esta clase de cosas no bastan las apariencias, aun cuando hayan parecido suficientes durante largo tiempo, como ocurrió, precisamente, con la obligación de sostener la instrucción primaria, a la cual numerosas provincias daban cumplimiento puramente formal desde que las rentas afectadas a su sostenimiento — el 10 o|o sobre el presupuesto general de gastos en cada estado — eran frecuentemente ilusorias.

De modo que para la superintendencia que la constitución atribuye al gobierno federal sobre las maneras como se ejercita en las provincias el sistema de gobierno determinado por la constitución, no se limita a la observación superficial de los signos exteriores. Se confiere implícitamente el deber de profundizar los planos superficiales de un sistema para comprobar que su estructura interna se ajusta a la verdad legal y constitucional. Se dice que en tal o cual provincia existía la división tripartita. Aparentemente, sí. Mas si acercándonos a la cosas, vemos que el poder ejecutivo ha sido fundado fraudulentamente mediante la trampa y la violencia; si advertimos en seguida que ese poder ha organizado por los mismos procedimientos una legislatura subordinada a su imperio y despojada, por ende, de su independencia purativa; y si comprobamos, finalmente, que el poder judicial es sólo un instrumento dócil a la voluntad arbitraria del ejecutivo, ¿quién sería osado a sostener que un gobierno así formado es el tipo de gobierno imaginado por la constitución y que no sólo debe ser respetado, sino garantizado por la constitución? Honradamente, nadie.

Las intervenciones decretadas por el presidente Yrigoyen obedecen, cabalmente, a esa interpretación del espíritu y de la intención constitucional, que jamás pudo proponer amparar gobiernos fraudulentos, so pretexto de que llenaban cierto número de requisitos de forma. Donde haya un gobierno que haga mala vida con la constitución — para emplear una expresión usada por el ministro del interior del ex presidente Sáenz Peña — ahí se hará presente el brazo federal para encarrilar las normas tortuosas, aun cuando se haya tratado de salvar las apariencias de regularidad que la constitución exige.

Por lo demás, en el caso de Salta, tratado hoy por "La Nación" con sofística mala fe, no había lugar siquiera a dudas. Demostrada la inexistencia de los poderes legislativo y judicial — como ha sido demostrado — quedaba evidenciada la subversión del sistema republicano, aun entendido a la manera restringida que lo entienda "La Nación".

En Salta no existía el gobierno que reclama la constitución; por eso, el poder federal — ejecutivamente ejercido por el presidente — ha usado de sus facultades para dar ocasión al pueblo de la provincia de reconstruir libremente sus poderes electivos. Eso es todo y nadie podrá adulterar la verdad.

La mesa de la Cámara

SU CONSTITUCION

No encuentra acertado "La Prensa" que la mesa de la cámara de diputados se haya constituído con miembros solamente de la representación radical.

Lo sentimos. Nosotros creemos por el contrario que el grupo radical ha procedido bien, caracterizando así una vez más su unidad de acción y pensamiento.

Ha obedecido también su conducta a lo que ya es una tradición desde que se incorporaron a la cámara en 1912 los primeros diputados radicales. Minoría entonces y en los períodos subsiguientes, votaron siempre una fórmula íntegra y con mayor razón han debido hacerlo hoy siendo mayoría.

Hasta en los candidatos elegidos muéstrase la consecuencia de los diputados, pues con excepción del diputado Uttinger, los nombres de los doctores Saguier y Marcó, fueron siempre votados en las constituciones anteriores de la mesa.

Debía "La Prensa" hacer alguna observación, pero hace la graciosa concesión de creer que el Dr. Saguier procederá correctamente.

Ni este caballero, ni sus compañeros de fórmula, necesitaban del exequátur, que la cancillería del pesado diario, pretende acordarles.

EL EX-INTERVENTOR CANTILO

HONROSA DISTINCION

La comisión directiva de la Escuela Normal Popular de La Plata. ha comunicado al ex interventor nacional en la provincia de Buenos Aires don José Luis Cantilo, su nombramiento de presidente honorario de la institución, distinción acordada por primera vez y discernida en virtud de los servicios prestados a la educación pública por el gobierno de la intervención.

NO ES CIERTO

Afirma "La Prensa" que en la reunión que celebró ayer el bloque radical, se trataron asuntos relativos a la provincia de Buenos Aires.

Carece absolutamente de verdad la información.

Los diputados radicales, ocupáronse solamente del proyecto de reglamento del grupo.

Y nada más.

Futuro gobierno de Entre Ríos

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN PARANÁ

La jira de los candidatos

PARANA, mayo 5 — Se ha dado comienzo a los preparativos para la gran asamblea cívica que se llevará a cabo en el teatro 3 de Febrero, el martes 7 del actual con motivo de la pública proclamación de los candidatos.

El doctor Celestino I. Marcó y el señor Emilio Mihura, acompañados de la comitiva, estarán entre nosotros el lunes, llegando por el tren de las 7.30 p. m.

Con tal motivo, los radicales de Paraná, se preparan para concurrir a la estación del ferrocarril a objeto de recibirlos.

En el acto que se realizará en el teatro usarán de la palabra: además de los candidatos doctor Marcó y señor Mihura, los doctores Vicente C. Gallo, Herminio J. Quirós y Mariano G. Calvento.

ROSARIO TALA, mayo 5 — Ayer llegaron en el tren de las 12 de la noche procedentes de Gualeguay los candidatos radicales doctores Marcó y Mihura, acompañados por los doctores Quiroz y Calvento y delegados del comité universitario señores Sussini, Campos, Firpo y Guibert Blanck. Numerosa concurencia saludó a los candidatos a la llegada, acompañándolos hasta su alojamiento.

Por la noche se efectuó la proclamación en el teatro local, resultando estrecho para la numerosa y entusiasta concurrencia que presenció el acto.

Hablaron los candidatos, esbozando su programa de gobierno; luego el señor Parodi, por el radicalismo local, los doctores Quiroz y Calvento y el señor Campos, siendo todos ovacionados.

Terminado el acto se organizó una manifestación encabezada por damas y niñas, que recorrió las calles principales hasta el local del comité, donde hablaron los delegados de los centros residentes y universitarios de ésa: señores Firpo, Guibert Blanck y Sussini, por el comité Gregorio Barbiero, siendo todos muy aplaudidos.

Hoy la comitiva sigue viaje a Nogoyá donde será proclamada la fórmula por la noche. Es objeto de elogiosos comentarios la actitud del candidato doctor Marcó, que al encontrarse ayer en Guelaguey con el Dr. Anadón en la estación, adelantóse estrechándole su mano.

Comuna de Las Flores

LA OBRA DEL COMISIONADO

PROXIMA DEMOSTRACION

Entre las comunas bonaerenses que han sido objeto de una renovación más profunda por parte de las autoridades designadas por la pasada intervención, figura el municipio de Las Flores.

La labor desplegada allí por el comisionado municipal señor Leandro M. González ha sido objeto de una merecida aprobación, que deberá cristalizarse pronto en un homenaje popular, a realizarse el día en que se haga entrega de la comuna al nuevo intendente.

Al hacerse cargo de la comuna de Las Flores dicho comisionado, si bien había en caja una cantidad de dinero que los anteriores administradores dejaron, porque no sabían cómo repartirlo para conformar a los acreedores de la municipalidad, se encontró con que las partidas destinadas a los gastos más comunes estaban agotadas, por cuanto los salientes habían gastado todo lo presupuestado, creyendo sin duda que esta forma dificultarían la marcha administrativa, pero esto no fué obstáculo para que el comisionado desarrollara el programa de trabajo que se había trazado.

Una de las mayores necesidades del partido, eran las vías de comunicación, completamente descuidadas por las anteriores administraciones, hasta el punto de no haber echado una sola palada de tierra en los pantanos que en número ilimitado existían en todos los caminos, sin excepción.

El comisionado municipal, con la cooperación del ministro de obras públicas de la provincia, consiguió mejorar considerablemente la vialidad, creando numerosas cuadrillas municipales destinadas a mantener los caminos en perfecto estado de conservación y construyendo un sistema amplio de alcantarillas de desagüe.

En el presupuesto del corriente año se creó una partida destinada a adquirir libros y útiles para los alumnos pobres que estudian en la escuela normal de maestros de reciente creación; más de veinte estudiantes de los diferentes cursos han sido provistos de libros y útiles para seguir los estudios superiores.

Ha quedado sumamente reducida la deuda que por concepto de adoquinado, tenía pendiente la municipalidad con los contratistas, pues en diferentes entregas han percibido la casi totalidad de su crédito.

Después de muchos años, se ha conseguido que una modesta banda de música deleite los domingos al público que concurre a la plaza Mitre, ejecutando algunos trozos de música escogida.

En cuanto a la demostración referida que se proyecta, consistirá en la entrega de una medalla de oro y un pergamino firmado por los más prestigiosos vecinos de aquella localidad.

El apóstol olvidado

Cien años hace hoy que nació en Treneris, el vigoroso y profundo pensador que sentó las bases del socialismo científico. En su obra fundamental, "El Capital", Carlos Marx señaló el advenimiento de una nueva doctrina, destinada a provocar una revolución en las ideas. En ese libro de pensamiento, fuerte y sólido, producto de una vasta erudición y de hondas meditaciones, el glorioso escritor y político enunció tres grandes principios que son demasiado conocidos para que insistamos sobre ellos. Alguno de esos principios son hoy objeto de animadas discusiones entre los especialistas. El de la evolución económica queda en pie con la firmeza de una montaña.

Sabido es que Marx fué el fundador de la Internacional. Gracias a sus esfuerzos, pudo establecerse la asociación que llevó por lema: "Proletarios de todos los países, uníos!" Hablamos en pretérito, porque la Internacional ha fracasado. Esto está en la conciencia de todos.

Quizás a este fracaso se deba el abandono que han hecho los oligarcas del socialismo local de las doctrinas del grande hombre. Después de haber embaucado a las masas con esas doctrinas, después de haberse pasado la vida repitiendo esos principios hasta crearse un prestigio, los nepotes han olvidado al apóstol. Así paga el diablo a quien bien le sirve.

Habiendo hecho de la palabra socialismo (puesto que el "socialismo" ellos lo conocen mal) el trampolín para su encumbramiento, los oligarcas se han consagrado a la explotación de los obreros. Han perdido hasta las apariencias. El nombre de Marx ya no les sirve; por eso lo tienen olvidado.

Pero el pueblo se ha dado cuenta de esto, y ha empezado a abandonar a su vez a los oligarcas, que ni siquiera conocen el sentimiento de la gratitud. Este abandono es la causa de las últimas excisiones socialistas.

Ibamos a compadecer al ilustre pensador; pero esto sería impropio. Compadezcamos más bien a los que lo han olvidado, que están en realidad más muertos que él.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA

LA REUNION DE HOY

Esta tarde, después de la 2, se ha efectuado en el local del Museo Mitre, la primera reunión de la junta de Historia y Numismática americana.

En esta sesión, a la cual concurrieron la mayoría de los académicos, se discutieron varios asuntos, fijándose un plan de acción para la labor del año.

Quedó resuelto que se sigan celebrando las reuniones semanales todos los domingos.

Misión naval argentina en Londres

EN HONOR DEL CONTRAALMIRANTE MONETA

En Londres, el ministro plenipotenciario del Brasil ante el gobierno de Su Majestad Británica, señor Fontaura Xavier, acaba de ofrecer en los salones de la legación, una recepción en honor del jefe de la misión naval argentina en aquella capital, contraalmirante Moneta.

Fiesta brillante por todos conceptos, que sirvió para exteriorizar los sinceros sentimientos fraternales que ligan a los hijos de la Argentina y el Brasil, fué concurrida por diversas personalidades inglesas y por lo más representativo de la colectividad hispano-americana, residente en esa ciudad.

Ha pocos días, en Roma, como lo anunciamos oportunamente, se produjo una manifestación análoga, ofrecida entonces por nuestro plenipotenciario ante el gobierno del Quirinal, al jefe de la misión militar del Brasil en Europa.

Y así tenemos que, en el viejo mundo, los pueblos latino-americanos estamos patentizando la cordialidad que reina entre nosotros, como una demostración palmaria de nuestros altos ideales de acercamiento espiritual y económico, base de toda amistad perdurable.

LANCE ARGAÑARAZ - NUÑEZ

ESTE ULTIMO RESULTA HERIDO

Se realizó esta mañana el lance personal concertado entre el ex ministro de obras públicas de Córdoba ingeniero Carlos Argañaraz y el diputado nacional por esa provincia, de filiación demócrata progresista, doctor Rafael Núñez. Actuaron como padrinos del primero el doctor Rogelio Araya y coronel Daniel Fernández, y del segundo los doctores Mariano Demaría (hijo) y Julio A. Roca, y como médicos los doctores José Arce y Delfor del Valle (hijo).

Fué director del lance el coronel Fernández.

En el segundo asalto, el señor Núñez fué herido en la cara y en el brazo. Examinado por los médicos, éstos declararon encontrarse en condiciones de no poder continuar batiéndose, por cuyo motivo el duelo se dió por terminado.

Publicamos aparte el acta correspondiente.

El duelo se realizó a sable.

El origen del incidente personal que le ha motivado, se debe a las acusaciones hechas por el señor Núñez contra ese funcionario, en la cámara de diputados, al discutirse las elecciones de Córdoba.

Apenas enterado de ello el señor Argañaraz, renunció al ministerio de obras públicas que viene desempeñando con todo acierto, a objeto de exigir del señor Núñez la consiguiente reparación a sus ofensas.

Invitado por los señores Demaría y Roca, se trasladó a esta capital, donde el duelo se ha llevado a cabo en la forma que dejamos explicada.

Los duelistas se batieron con toda corrección.

CAMARA DE DIPUTADOS

La mesa directiva

El voto de la mayoría de la cámara de diputados ha consagrado ayer la mesa radical compuesta por los doctores Fernando Saguier, Celestino J. Marcó é ingeniero Uttinger, cuyas elecciones respectivas provocaron insistentes aplausos.

El doctor Saguier ocupó su cargo pronunciando un breve y sobrio discurso. Su elección es mirada con profunda simpatía, aún fuera de las filas radicales. En cuanto a sus amigos políticos, puede decirse, celebran su honrosa designación en toda la república.

Dr. Fernando Saguier

Su larga y descollante actuación en el partido le labró desde los primeros tiempos un legítimo prestigio que el doctor Saguier supo mantener y vigorizar en el transcurso de los años y a través de las más difíciles etapas por que el radicalismo ha cruzado en su agitada vida. En todos los aspectos de la larga lucha, puso Saguier el concurso siempre resuelto y eficaz de su pensamiento y de su acción. Y cualesquiera que fuero la suerte de los acontecimientos y sus consecuencias, permaneció siempre el mismo caballero intachable, culto y sereno, trasuntando siempre su carácter en rasgos de energías sin violencias. De ahí que su elección, merezca la sanción moral de todos los radicales de la república. Desde el difícil puesto al que lo encumbra la notable evolución sufrida por la composición de la cámara, el doctor Saguier, hará honor a la alta confianza que la mayoría de sus colegas ha depositado en él.

Celestino Marcó

El doctor Marcó elegido para vicepresidente primero goza como el doctor Saguier de generales simpatías. Su actuación en el radicalismo entrerriano se destacó siempre por su labor ponderable e intensa de hombre de estudio, calidades que confirmó en su actuación como diputado por su provincia natal. Como se sabe, recientemente reelecto para el cargo que ocupa, la convención lo ha proclamado candidato a gobernador para suceder al doctor Laurencena. Estas reiteradas pruebas de honor y de confianza, hablan con más elocuencia que todo lo que pudiéramos decir del distinguido ciudadano y de las condiciones efectivas que le han dado tanto arraigo en la opinión.

Ingeniero Carlos Alberto Uttinger

El ingeniero Carlos Uttinger elegido vicepresidente segundo es ampliamente conocido. Caracterizado miembro del radicalismo de Tucumán, goza de los fuertes prestigios que el han dado las luchas políticas en aquel escenario provincial. La intensidad de su actuación lo ha hecho conocer por reflejo en toda la república, acreditándolo como un conspícuo de las filas en el orden nacional.

Tal la composición total de la mesa radical que presidirá las deliberaciones del nuevo período parlamentario, que esperamos fecundo en labor e iniciativas.

RUMORES DE HUELGA

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envía la siguiente información, que se refiere a temores de huelga en aquella provincia:

MENDOZA, mayo 5. — El público, el comercio y la industria de Mendoza comienza a inquietarse seriamente por las perspectivas de huelga ferroviaria. Pude constatar que los elementos obreros, en su enorme mayoría, están cansados de estas continúas agitaciones. Dijéronme los mismos obreros que el viernes llegó de Buenos Aires un agitador, quien reunió a los obreros, inducindolos a la huelga, pero ante la inutilidad de sus gestiones, agregan los mismos informantes que hoy llegará otro agitador.

Anoche volvieron a reunirse los obreros, en cantidad escasa y en menor número que en la reunión anterior. El agitador habló mucho, acusando a los obreros de tímidos, pero no los convenció. Para esta tarde los obreros anuncian otra reunión en la plaza Chile. El espíritu de los obreros está francamente contra la huelga y declaran que si se encuentran protegidos no se plegarán a la huelga y que solo responderán al movimiento una cantidad mínima de obreros, y esto debido a presiones y violencias.

Toda Mendoza está alarmada, considerando los ingentes perjuicios de toda índole que causará el movimiento si llega a declararse.

Presidencia de Portugal

Proclamación del comandante Paes

Se efectuará mañana en Lisboa, al decir de los despachos telegráficos de hoy, el acto de la proclamación del nuevo presidente de la república portuguesa, comandante Sidonio Paes.

La ceremonia, que será todo lo solemne posible, siendo presenciada por todas las autoridades de esa ciudad y los miembros del parlamento, servirá sin duda alguna, para exteriorizar las simpatías de que disfruta el nuevo mandatario entre sus conciudadanos.

Después de tomar posesión constitucionalmente del mando, el comandante Paes, leerá el programa político-administrativo, de la labor que piensa realizar durante su período gubernamental.

Como se sabe, el comandante Paes ha sido electo presidente de la república por una gran mayoría.

Demostración al Dr. Davel

Con motivo de su reciente incorporación a la cámara de diputados como representante del pueblo de Buenos Aires, el doctor Ricardo J. Davel, será objeto de una demostración por parte de sus correligionarios políticos y amigos personales.

La demostración en honor del distinguido legislador radical, consistirá en un banquete, que se efectuará el 11 del corriente, en uno de las salones del París Hotel.

EN LA PROVINCIA

Constitución de municipalidades

SUIPACHA, mayo 5. — Se constituyeron las autoridades comunales, resultando intendente el señor Diego Cotter, presidente del consejo deliberante y vice: Miguel P. Muray y Román Báez respectivamente. Fué muy felicitado el señor Justiniano Barrancos por su brillante administración, pues recibió la comuna con once centavos en caja y una deuda de 52 mil pesos, y deja en caja, entre efectivo y valores 11 mil pesos y pagó de aquella deuda 7 mil, quedando reducida a 45 mil, en ocho meses de administración.

SAN NICOLAS, mayo 5. — Hoy se constituyen los poderes comunales en el vecino pueblo de Ramallo, conforme a la citación hecha por el secretario de la municipalidad, por mandato del ex interventor señor Cantilo.

En Ramallo ha triunfado el partido radical sobre la "Unión Comunal", la que obtuvo, empero, un éxito electoral bastante lisonjero, correspondiéndole la minoría, o sean 2 concejales municipales y 2 consejeros escolares. Ingresan en el primer carácter los señores Horacio Stegmann y Vicente Muñaforri, y en el segundo los señores Julio Luis González y Bernardino López, que son los elementos más calificados de la oposición. Por los radicales ingresan también distinguidas personas. El pueblo se siente satisfecho.

CAMPANA, mayo 5. — Gran regocijo ha causado en toda la población la confirmación del doctor Luis B. Dominicis para el cargo de comisionado municipal.

AL HOMBRE

El pueblo es la nebulosa que,
condensándose, se hará estrella.
Hugo.

La democracia habló por vez primera,
Y, desde le fondo mismo de la historia,
Surgió tu nombre que nimbó de gloria
La nueva aurora de una nueva era.

Y fué la libertad con que soñaste,
Y no los flecos del laurel guerrero,
Lo que brilló en tu frente de altanero
Defensor de la patria que juraste.

Tu triunfo que es inmenso, que es proeza,
Es triunfo nacional, triunfo argentino,
Es la Verdad y el Bien por el camino

De la Justicia. La formal promesa
De dar a la Nación lo que el destino
Acago le quitó. ¡Tu gloria es esa!

Carlos Sola.

Buenos Aires, enero de 1918.

La guerra mundial

LA OFENSIVA GERMANICA

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva germánica

Expectativa en el frente occidental

PARIS, mayo 5 — Las últimas noticias que se reciben del frente dicen que el día de ayer transcurrió relativamente en calma. Las operaciones de cierta importancia procedieron solamente de la iniciativa de los aliados los que hicieron más fuertes sus posiciones sobre la meseta de Santerra y al norte de Mont Didier, así como desembarazar Villers Bretonneux por el sur y la colina 99 que domina a Hangard por el norte.

Además, al oeste del Avre los franceses perfeccionaron, el control del valle extendiendo sus líneas sobre nuevas aturas bordeando el río.

El interés de estas acciones residió sobre todo en la región donde se desenvuelven. Es efectivamente el terreno principal de la ofensiva enemiga y la región del frente donde conservó mayor número de fuerzas concentradas. Sin embargo, es incapaz de impedirnos le arrebatemos posiciones útiles a nuestra defensa. Las últimas declaraciones de los prisioneros no dejan ninguna duda sobre el desengaño gradual que se acentúa entre los soldados, por no haber obtenido una victoria decisiva, que según el decir de sus jefes, debía asegurar su regreso a los hogares en el mes en curso. Desde el norte hasta la frontera suiza: millares de aviones evolucionaron y cumplieron misiones de diversas clases. La artillería mejor informada, tronó desde una punta a la otra de la línea, para operar la destrucción de las contrabaterías de hostigamiento. Los críticos militares esperan en general la reanudación de la lucha en Flandes, pues el enemigo no puede aceptar ni moral ni materialmente los fracasos del 29 de abril.

Informaciones directas recibidas indican que el adversario se prepara para nuevos asaltos.

Los franco - británicos están prontos para recibirlo, lo que sobre todo tendrá por resultado para él renovar sus últimas pérdidas.

Parte oficial inglés

LONDRES, mayo 5. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Mejoramos nuestra línea, haciendo varios prisioneros por medio de operaciones efectuadas con éxito en Sailly le Sec y al este de Hebuterne.

El enemigo atacó nuestras nuevas posiciones que le arrebatamos el 3 y el 4 del actual al noroeste de Hinges, siendo rechazado. Conservamos intacta nuestra línea.

Efectuamos con éxito un ataque por sorpresa en el sector del bosque de Nieppe.

La actividad de artillería fué recíproca en el frente de batalla de Lys.

Comentarios de la prensa

LONDRES, mayo 5.—Los diarios de hoy, bajo el título "El Brasil llega", publican las fotografías de los aviadores brasileños en Inglaterra.

También publican los homenajes rendidos por los norteamericanos almirante Sims y general mayor Biddle a los heroes británicos que efectuaron la operación contra Zeebrugge. El primero de ellos dice: "Debemos tener poco temor respecto al resultado de la lucha actual, ante una prueba tan convincente de la alto moral de la flota de la que dependemos grandemente para el mantenimiento del espíritu caballeresco de la libertad de los mares". El general Biddle escribe: "Tales hazañas efectuadas por camaradas en la guerra común deben inspirar coraje y orgullo en cada hombre de cada país empeñado en la gran lucha. Los hombres del ejército norteamericano saludan a los de la flota británica con admiració nilimitada y profundo respeto.

Importaciones de aceite olivo para la Argentina

LAS RESOLUCIONES DEL GOBIERNO ESPAÑOL

La embajada de España en esta capital ha puesto en conocimiento del gobierno argentino, que se ha expedido por el de España una real orden disponiendo que los propietarios de marcas registradas que hubiesen exportado aceites puros de oliva a América durante el quinquenio de 1912 a 1917, podrán continuarla en cantidades no mayores al promedio anual de los embarcado para cada país.

Y que los que hubiesen registrado sus marcas con anterioridad al primero de agosto de 1917, podrán exportar el aceite en cualquier envase, no así los que lo hubieran hecho después de esta fecha, que sólo lo harán en latas o botellas. La exportación es gravada con 30 pesetas los 100 kilogramos.

A propósito de este asunto, he aquí una estadística gráfica de las importaciones de aceite de olivo efectuadas desde 1901 a 1915.

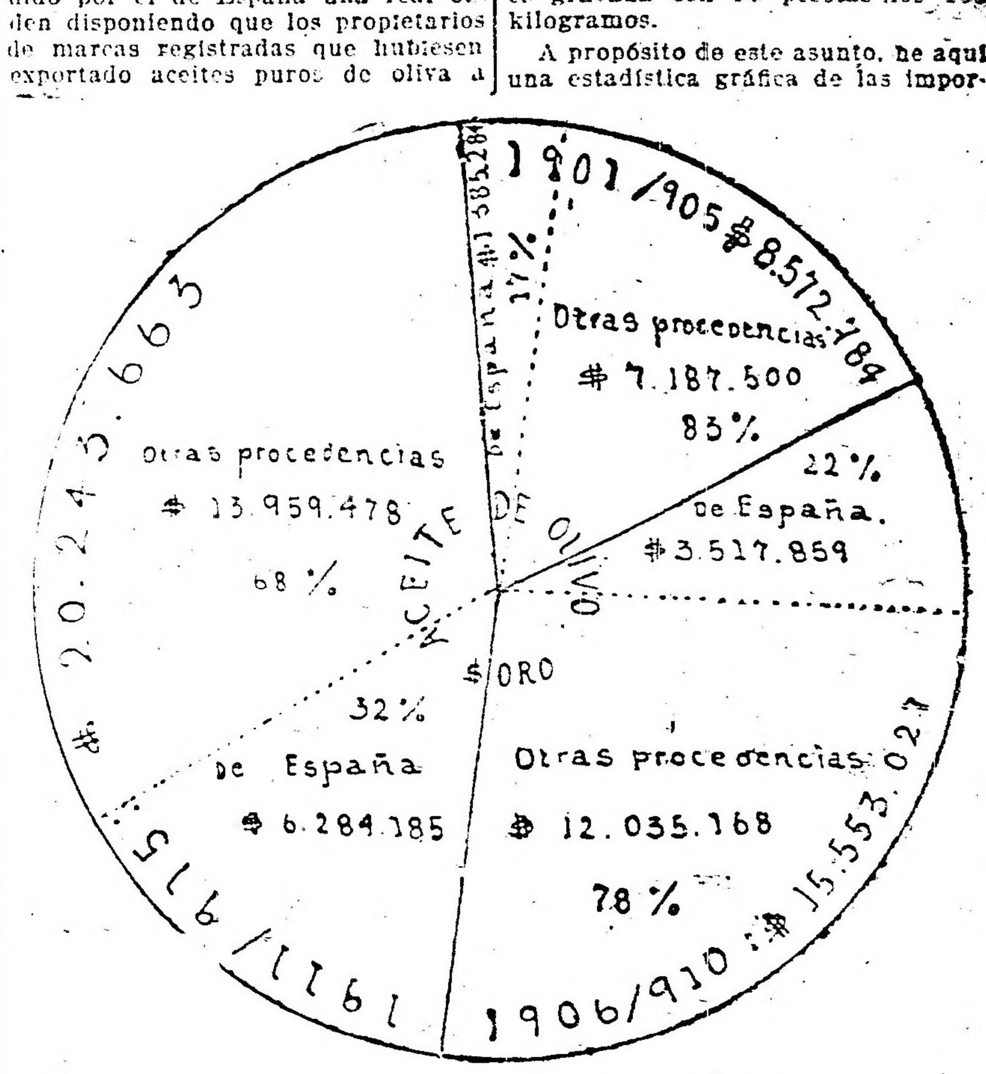

En 1916, las importaciones en total ascendieron a 3.517.400 pesos oro, y en los nuevo primeros meses de 1917 a 2.192.825, también pesos oro, no conociéndose las procedencias de estas dos últimas partidas, porque no constan en la estadística.

El pronunciamiento de Urquiza

ECOS DEL ANIVERSARIO

Publicamos a continuación los telegramas que se han cruzado entre los gobiernos de San Luis y Entre Ríos, con motivo de la celebración en el último de esos estados, del aniversario del pronunciamiento de Urquiza.

He aquí los textos de los referidos documentos:

San Luis, 1.o de mayo de 1918. — A S. E. el señor gobernador de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena.

En conocimiento el señor gobernador de San Luis del decreto de V. E. por el cual solemniza y conmemora el día 1.o de mayo, ha querido asociarse a los fundamentos de esa resolución dictando las providencias pertinentes izando la bandera y ordenando, por medio del consejo de educación, conferencias públicas en las escuelas.

El pronunciamiento del 1.o de mayo, que fué el toque de anuncio de la caída de la tiranía y la reivindicación de las libertades suprimidas, señalan una fecha de gloria para la heroica provincia de Entre Ríos y una culminación para la esclarecida figura del gran Urquiza.

Vinculada San Luis por multiples conceptos a esos grandes sacrificios, no ha podido permanecer en silencio ante las iniciativas de V. E., que desea perdurar en la conciencia nacional un hecho histórico y glorioso, así me encarga el señor gobernador se los transmita a V. E., expresándole mi más sentida consideración y estima. — N. Jofré, ministro de gobierno.

Paraná, 2 de mayo de 1918. — Señor ministro de gobierno de la provincia, Dr. Jofré. — San Luis.

Con patriótica complacencia se ha informado el señor gobernador de Entre Ríos de la adhesión valiosa del poder ejecutivo de esa provincia hermana, a la conmemoración justiciera del pronunciamiento del 1.o de mayo contra la tiranía, y de las muy eficaces y plausibles medidas con que exterioriza su adhesión.

Reintegrado el pueblo de San Luis al ejercicio pleno de su soberanía, el hidalgo recuerdo de sus dignos gobernantes para la obra trascendental de Urquiza, es un signo más que evidencia los valores patrióticos y éticos de la democracia.

El poder ejecutivo de Entre Ríos agradece debidamente la prueba de solidaridad del de San Luis y expresa a sus mandatarios los votos más calurosos por el éxito de su labor, retribuyéndole los sentimientos de consideración distinguida. — Antonio Sagarna, ministro de gobierno.

También, asociándose a la misma celebración, se han recibido los siguientes telegramas:

Uruguay, mayo 1.o de 1918. — Excelentísimo gobernador de la provincia, Dr. Miguel Laurencena. — Paraná.

En mi carácter de presidente de la municipalidad y en nombre de esta histórica ciudad y de los miembros de esta corporación municipal, cumpleme acusar recibo al atento y distinguido saludo dirigido por S. E. en el día de hoy al pueblo de Concepción del Uruguay, que celebra el el LXVII aniversario del pronunciamiento del glorioso capitán general don Justo José de Urquiza, contra la tiranía y que fué, como lo expresa V. E., la base [illegible] de la organización constitucional de la república.

Con tan fausto motivo, me es grato retribuir ampliamente el patriótico saludo de V. E. y presentarle las seguridades de mi consideración más distinguida. — Juan A. Pañón. — [illegible] González, secretario.

Buenos Aires, mayo de 1918. — Señor gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Miguel Laurencena. — Paraná.

En nombre de la ciudad de Buenos Aires me es [illegible] retribuir el saludo de V. E. [illegible] por que en el alma de [illegible] y noble pueblo se mantenga [illegible] libertad que [illegible] la inmortal cruzada [illegible] la paz y la [illegible].

Reitero a V. E. [illegible] Hipólito [illegible].

Montevideo, mayo [illegible] Dr. M. Laurencena [illegible] — Paraná.

La [illegible] agradecida saluda la fecha histórica que se conmemora [illegible].

JOCKEY CLUB

LA NUEVA COMISION

Con extraordinaria concurrencia de socios se celebró anoche la asamblea del Jockey Club, en la que debían ser elegidas las nuevas autoridades directivas de la institución.

En las seis mesas dispuestas al efecto, votaron más de 1.000 socios, terminándose la labor de escrutinio a las 3 de la madrugada. Han resultado electos los siguientes caballeros:

Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Francisco J. Beazley, José de Apellániz, Ignacio Correas, Emilio N. Casares, César González Segura, Diego Lezica Alvear, Carlos Tomkinson, Miguel Juárez Celman, Justo J. Sáenz Valiente, Jorge Artayeta, Fernando Guerrico, Darío Anasagasti, Horacio Livingston, Carlos Duggan y Alberto J. Paz.

La nueva comisión directiva se reunirá en breve para hacer la distribución de cargos.

La asamblea de anoche en el Jockey Club

provincial y el municipio de Paraná.
Salúdalo. — Roberto Pietracrapini, presidente. — Plácido Abad, secretario.

Uruguay, mayo 2 de 1918. — Dr. Antonio Sagarna. — Paraná.
Intimamente agradecido por el patriótico saludo de un gobierno, honra de Entre Ríos, y que ha levantado su moral, con administración honrada y absoluta garantía para todos los partidos.
Haciendo votos por la prosperidad del señor gobernador y sus dignos colaboradores, afectuosamente. — Cipriano de Urquiza.

La labor del interventor Cantilo

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Iniciativas y reformas

La acción del interventor nacional en la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, en lo que se relaciona con la instrucción pública ha sido sumamente intensa. Sabido es que el señor Cantilo es uno de los más preparados especialistas en cuestiones educacionales con que cuenta el país.

En su carácter de interventor, el señor Cantilo se puso al frente de la repartición escolar de la provincia. Asumió el cargo en vista de la falta de director titular.

Sin tiempo para realizar un plan orgánico, la acción del agente federal, limitada por las circunstancias, se orientó en el sentido de atender las necesidades más apremiantes de la educación, y dar forma a determinadas inicitivas. Con tal propósito, se ha procurado la mejora de los locales fiscales, llamándose a licitación para ser reparados; el traslado de las escuelas mal ubicadas y la rebaja de alquileres.

Para la provisión de material escolar, constatada su insuficiencia, se aumentó en 1000.000 pesos la partida respectiva, y si bien no basta para asegurar una provisión completa por la carestía del material, las escuelas tendrán durante el presente curso los elementos básicos indispensables: bancos y pizarrones; libros y cuadernos para proveer a todos los alumnos con matrícula gratuita.

A fin de asegurar el éxito de la inscripción se ejerció una activa propaganda por medio de la inspección técnica y las autoridades escolares. Para contribuir a tal propósito la dirección de escuelas distribuyó 50.000 carteles de propaganda en todos los partidos de la provincia.

Con la anticipación debida se requirió de los comisionados la remisión de datos sobre creación de las nuevas escuelas que fueran necesarias en sus respectivos partidos, comprendiendo censo de población escolar, distancia a las escuelas más próximas y plano del local más apropiado para instalarlas. Con estos elementos de juicio, que las referidas autoridades remitieron con diligencia, se resolvió la creación de varias escuelas rurales, obteniéndose para algunas, la cesión gratuita de amplios y cómodos locales.

A medida que las necesidades de la inscripción lo han impuesto, a petición de las autoridades y vecindarios en muchos casos, se crearon nuevos grados primarios y cursos complementarios solicitados con justa exigencia en aquellos partidos que poseían un quinto grado, pero no el sexto.

En otros distritos, la escuela principal carecía de estos cursos, lo que importaba una irritante desigualdad con relación a los partidos que los tenían. Tales anomalías, impuestas por el presupuesto escolar, se han subsanado con el que decretó la intervención; y hoy, la casi totalidad de los partidos poseen los grados superiores que los vecindarios anhelaban, para que sus hijos completaran su instrucción primaria o se encontraran en condiciones de ingresar a los establecimientos de instrucción secundaria o especial.

La reorganización de las escuelas ha sido encarada con criterio previsor, disponiéndose el reemplazo de los maestros sin título, que a pesar de permanecer durante varios años en el cargo, no revelaron aptitudes ni procuraron colocarse dentro de las disposiciones reglamentarias, presentándose a dar examen para obtener su diploma. A los que tenían aprobados más de un grupo, se les dió el plazo suficiente para rendir sus pruebas y colocarse en condiciones de efectividad.

Mediante estas medidas de buen gobierno escolar numerosos maestros con título se han empleado en las escuelas de los partidos más lejanos, con indiscutible ventajara para su buena marcha y progreso, retardado generalmente por la acción negativa de docentes sin título ni competencia.

La situación de numerosos docentes con sueldos de maestros interinos, no obstante poseer título profesional, señalaba otra desigualdad motivada por la misma ley de presupuesto.

La equiparación de sus sueldos, en calidad de efectivos, a contar desde principio del corriente año, fué otro de los problemas a que se dedicó la más decidida atención, puesto que dignificar al maestro, proporcionándole los medios para que cumpla decorosamente sus deberes, es realizar obra benéfica en pro de los intereses escolares.

Aparte de estas medidas tendientes a regularizar un estado de cosas anormal o deficiente, las iniciativas que tiendan a orientar la escuela hacia la enseñanza práctica, infundirle otro espíritu más en armonía con los progresos y necesidades del futuro, o facilitar la solución de problemas didácticos mediante su experimentación en el aula, no han sido en manera alguna descuidados.

A tales pensamientos han respondido la creación de la escuela experimental modelo, la de maestros rurales de Cláypole, las bibliotecas escolares infantiles, la escuela rural, en la propiedad cedida por el señor Coelho; las vicedirecciones en las escuelas de doble turno con más de 600 alumnos y las iniciativas sobre excursiones escolares y colonia de vacaciones.

Tal es en breve síntesis y apenas bosquejada la obra realizada por la intervención nacional en su breve paso por la repartición escolar.

Es indudable que algunas de estas resoluciones e iniciativas deberán ser aquilatadas por sus resultados; pero, por lo menos han tenido la virtud de interesar a las autoridades y vecindarios, sacudir la inercia intelectual de algunos profesionales y poner en juego actividades que permanecían ajenas o indiferentes a las cuestiones de carácter escolar.

La nota justiciera para los maestros dignos que cumplen satisfactoriamente sus deberes, excediéndose a veces, que alienta y estimula para perseverar en la tarea, no ha sido escatimada; entendiendo que sin el buen maestro, no hay obra útil, cualquiera sea la bondad de los demás factores que en la educación intervengan.

La dignificación del maestro asignándole los medios para que actúe sin angustias de carácter económico, y levantando su espíritu con medidas de orden moral que impliquen el reconocimiento de su labor meritoria, es de justicia y alta previsión realizarla, por cuanto será fuente generadora de nuevas energías las cuales se aplicarán a la tarea de educar. Del maestro deprimido no cabe esperar nada bueno; pero sí obra vigorosa y fecunda de aquellos reconfortados por la justicia y ecuanimidad de sus superiores.

Hay problemas de orden educativo que deben ser afrontados mediante un detenido estudio para realizar una obra orgánica de fecundos resultados para el progreso de la instrucción primaria.

La acción acertada de las autoridades escolares debe contar con el franco y decidido apoyo del gobierno, sin descontar la colaboración del pueblo para la solución de cuestiones estrechamente vinculadas al interés de los propios vecindarios.

Someramente pueden señalarse como asuntos de verdadera actualidad que urge resolver en beneficio de los intereses escolares, los siguientes: la edificación escolar, la provisión del material de enseñanza en armonía con las necesidades escolares, reforma de la ley de educación, nociones de enseñanza profesional, creación de escuelas normales para maestros rurales, escalafón de maestros, intensificación de la enseñanza de labores y ramos instrumentales, programas diferenciales, intensificar la inspección técnica aumentando el número de inspectores, crear la inspección de escuelas privadas, modificar substancialmente la orientación de la enseñanza en las escuelas de adultos y carcelarias, excluir de la administración escolar toda influencia de carácter extraño que tienda a desvirtuar la aplicación estricta de las disposiciones legales y reglamentarias, propender a que la vinculación entre el hogar y la escuela sea más efectiva, asegurar la situación de los maestros enfermos acordándoles licencia con sueldo, establecer las colonias marítimas y de montaña durante las vacaciones para maestros y alumnos.

Por el contralor inmediato que la inspección técnica tiene sobre los maestros y las escuelas, y para que en lo sucesivo pudiera actuar imparcialmente desarrollando una acción intensa sin las trabas impuestas por las vinculaciones adquiridas mediante una larga actuación en los mismos partidos, se dispuso una nueva distribución seccional cambiando la ubicación de los inspectores y orientando su acción de conformidad con las siguientes instrucciones: conocimiento inmediato de todos los asuntos escolares que reclamaran su intervención; ejercitar su acción en armonía con los comisionados escolares, dentro de las disposiciones reglamentarias, a los efectos de abreviar trámites para nombramientos, pases y permutas de maestros, traslados de escuelas, provisión de material de enseñanza, rebaja de alquileres, reparaciones de edificios, etc.

Como indicación de carácter fundamental se les significó que debían desenvolver sus funciones dentro de la más escrupulosa imparcialidad, desvinculando las gestiones escolares de toda influencia o sugestión que revistiese carácter político.

Por otra parte, el cuerpo de inspectores actúa con sus miembros distribuídos en las veintisiete secciones escolares de la provincia, por lo que, las cuestiones que a la educación atañen, como reglamentos, planes y programas de estudios, elección de textos, etc., si se someten a consideración y dictamen de comisiones especiales no se expiden con premura ni pueden concederles el tiempo y la atención que realmente requieren. Falta además una orientación determinada en comisiones constituídas por tal diversidad de miembros.

Para salvar estos inconvenientes se dispuso crear una comisión consultiva de cinco miembros, dentro del mismo cuerpo de inspectores en calidad de asesora de la inspección general, a fin de someter a su estudio los asuntos que requiriesen una atención especial. La práctica ha demostrado lo acertado de esta resolución, pues la comisión consultiva ha podido expedirse sin mayor retardo en los asuntos sometidos a su estudio.

La enseñanza de las labores en las escuelas comunes ha merecido también la más preferente atención.

Se ha considerado que una materia tan importante por los conocimientos de aplicación inmediata e indispensable en el hogar, debía ser eficazmente contraloreada para que su aprendizaje no fuera simplemente una legítima aspiración. Para que resulte provechosa esta enseñanza, debe ser esencialmente práctica y adaptada a las necesidades de la gran mayoría de los hogares, tal como el programa la consigna.

El corte, la costura, el zurcido y el remiendo, bien enseñados en las escuelas primarias, proporcionarían a los hogares una economía notoria, y la mujer hábil en estas labores domésticas sería un tesoro en cualquier hogar. Para realizar estos propósitos se crearon los cargos de auxiliares de la inspección de labores, limitando su número, por razones de presupuesto, a tres empleadas.

Durante el gobierno de la intervención se crearon bibliotecas escolares dotándolas de unas doscientas obras cuidadosamente seleccionadas y que respondiesen a los propósitos siguientes: facilitar el conocimiento de las riquezas naturales y bellezas del país; de las producciones selectas en prosa y verso de autores nacionales; el cultivo del espíritu vívico, del sentimiento de la nacionalidad, del carácter y las buenas costumbres; y la ejecución imaginativa mediante obras de solaz y entretenimiento, como cuentos, fábulas, narraciones, viajes, etc.

Creadas las 15 primeras bibliotecas, las autoridades esclores y numerosos docentes de varios partidos han solicitado su instalación.

Las excursiones de alumnos y maestros instituídas hace tiempo en Norte América, Inglaterra, Suiza, Japón, etc., son escuelas de aprendizaje experimental, de salud, de renovación de ideas, de patriotismo, y el origen de los llamados Clubs de excursiones debieran propagarse en nuestro país para conocer sus bellezas naturales, que muchos argentinos admiran con asombro en el extranjero. Con estos propósitos someramente expresados se iniciaron en la provincia las excursiones escolares, sacándolas del reducido marco señalado en el reglamento para las escuelas comunes.

Aunque realizadas durante un breve transcurso de tiempo, por finalizar el año escolar, han significado una ejercitación saludable para las funciones espirituales de los jóvenes excursionistas, como lo evidencian los informes de la inspección general, las conferencias de los maestros y las composiciones de los alumnos. Debe señalarse como consecuencia de estas excursiones la vinculación entre los maestros de diferentes partidos, la participación de los vecindarios y la cooperación de las autoridades locales. Se han fomentado vinculaciones y afectos que redundarán en beneficio de la enseñanza.

La provincia de Buenos Aires con sus 1691 escuelas merece y necesita una institución modelo dotada de todos los elementos modernos y perfectamente organizada. A tal propósito respondió la creación de la Escuela Experimental Modelo número 1, y que prestará también indiscutibles servicios como curso de aplicación para las alumnas de la Escuela Normal Popular de La Plata.

Organizado su personal en armonía con los fines perseguidos; con cursos especiales de música, dibujo, labores y educación física; con biblioteca infantil, museo pedagógico y gabinetes de física y química, puede ser considerada como la primera y única escuela de tal carácter que funciona en el país.

Las colonias escolares de vacaciones implantadas desde hace tiempo en muchos países, como instituciones de preservación social, con carácter permanente, en la provincia de Buenos Aires no habían sido ensayadas aún. Y sin embargo, no cabe desconocer la eficaz influencia que tienen sobre los niños, que por sus precarias condiciones físicas debieran formar parte de estas colonias.

El interventor, partidario convencido de que estas iniciativas deben aplicarse, aun con el carácter de ensayo para llamar la atención de los poderes públicos y hacerlas conocer del pueblo para que se interese y las apoye, prestó atención preferente y dispuso que se acordara toda la cooperación posible a la Colonia de vacaciones formada por maestros y alumnos de Avellaneda, que se instaló en las escuelas fiscales de Miramar, con permanencia de cuarenta días.

El primer impulso está dado y los beneficios, comprobados perfectamente. Esta experiencia ha demostrado que la realización de la iniciativa no es un imposible.

Cabe esperar que tendrá imitadores y que en breve las colonias de vacaciones serán numerosas, incorporándose la provincia al número de los Estados que las cuentan como instituciones permanentes, con incalculables beneficios para maestros y alumnos.

El cuerpo de inspectores, orientado hacia la inspección de la escuela común y absorbido todo su tiempo con la tarea que le demanda, no puede dedicar a las de cárceles y adultos la atención que reclaman. Para que puedan ser bien atendidas se creó la inspección de estas escuelas con un inspector y dos auxiliares. La obra de renovación total que estas escuelas requieren está ya iniciada, mediante la reorganización de su personal docente, reemplazado por maestros con título; provisión directa de elementos de enseñanza; reglamentación adecuada; planes y programas de estudio que respondan a una finalidad amplia, sin encuadrarse en el marco estrecho y reducido del mínimum de conocimientos esencialmente teóricos que marcaban sus programas.

Las directoras de escuelas de doble turno, obligadas a permanecer durante las cuatro horas de la primera sesión de clase y parte del segundo, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, pero en realidad, las ocho horas de los dos turnos, estaban en una situación desventajosa, en relación con sus colegas de las escuelas que funcionan en un solo turno. Esto significaba recargo de tarea y acumulación de responsabilidades sin compensación equivalente. La marcha de estas escuelas en la generalidad de los casos, se resentía en su disciplina y enseñanza en el turno que carecía durante las cuatro horas completas, de dirección efectiva. Estas consideraciones motivaron el decreto creando las vicedirecciones, para las escuelas con doble turno y más de 600 inscriptos.

Como consecuencia de la licitación del 17 de diciembre y otras de carácter privado efectuadas por los comisionados escolares o por la administración central, en el año transcurrido se han efectuado o se encuentra en ejecución la reparación de numerosos edificios.

Las escuelas rurales, cuyo número en constante aumento se elevan a 740, funcionan generalmente en locales incómodos, antihigiénicos y caros.

Con la enorme suma que se invierte anualmente por concepto de alquileres, pesos 1.022.040 moneda nacional, sería factible financiar un plan de edificación escolar a base de amortizaciones; pero, previamente corresponde estudiar el tipo de edificación que mejor se adapte a la escuela rural de la provincia, para después arbitrar los medios necesarios para la edificación.

Para la adopción del tipo más apropiado, interesar al mayor número de proponentes y reunir así los elementos de juicio necesarios a los efectos de proceder con acierto, se llamó a concurso libre de planos para escuelas rurales de tipo económico con una, dos o tres aulas.

El concurso fué un éxito con relación a las propuestas, presentándose a optar los diversos premios 83 proponentes con un total de 300 proyectos.

Terminemos:

Tres asuntos de real importancia fueron detenidamente estudiados y resueltos de la manera como informan las respectivas resoluciones que no transcribimos por falta de espacio: la regularización del pago de sus haberes a los maestros de las escuelas comunes, la ampliación del presupuesto para los ejercicios de 1917 y 1918, y la liquidación de sueldos a los docentes titulados, en función de interinos, conforme a la categoría del cargo desempeñado.

Asociación Ferroviaria Nacional

La nueva comisión directiva de la sección Central Córdoba ha quedado constituída en la siguiente forma:

Domingo L. Zavala, presidente; D. R. Hendehson, vicepresidente; J. W. Reynolds, secretario; N. Visani, pro í d.; F. Buzzalino, tesorero; B. de Zalbidea, pro íd; vocales: A. Gusta, F. Torres, José Arboleas, J. Cummings, J. Espina, O. J. Gazzano, B. Carrizo Paz, A. Defranco, J. Fruman, V. Ferro, C. M. Picabea y D. A. Molina; delegados a la J. C.: M. D. Formolli y A. Joseph Hayes; revisores de cuentas, R. Mandolini y J. Canteloup.

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

SESION PUBLICA Y SECRETA

A las 3.30 de la tarde se inició ayer la sesión pública del senado con asistencia de 33 de sus miembros. Presidía el señor Monteverde.

Por secretaría se dió lectura al proyecto de presupuesto administrativo sancionado por la cámara de diputados en general y en particular.

Por moción del señor Verduga se aprobó en general el proyecto del ejecutivo, pasándose a comisión hasta el martes, día en que se aprobará con o sin despacho.

Fueron igualmente sancionados en general los proyectos de presupuesto legislativo presentados por los respectivos presidentes de las cámaras.

Los señores Grisolía, Aguirre, Rendon y Soler presentaron un proyecto de resolución estableciendo el sorteo para la renovación de la cámara. Aprobado ésta y realizado el sorteo, resultaron cesantes: en el año 1910 los senadores de las secciones 2, 4 y 6, y en el año 1922, los de las secciones 1, 3 y 5a.

El señor Pavón solicitó después informes de la comisión nombrada con motivo de los sucesos de Zárate, manifestando a este respecto el miembro de ella, señor Olaso, que esta no había aún desempeñado su cometido por tener que asistir sus miembros a las sesiones que está celebrando la cámara.

Después de esto se levantó la sesión, siendo las 4.20 p. m.

EN SESION SECRETA

Momentos después se reunió la cámara en sesión, resolviendo pasar a la comisión de acuerdos los pedidos del ejecutivo para los cargos de director de escuelas, presidente y vocales del Banco de la Provincia y otros.

Se inició de inmediato la consideración de los propuestos para los cargos judiciales, realizándose con ese motivo una larga y laboriosa discusión, a la que asistió informando a nombre del ejecutivo el ministro de gobierno doctor Puig Lomez.

Según hemos podido informarnos, el senado prestó acuerdo para los siguientes nombramientos:

Suprema corte: Enrique E. Rivarola, Manuel F. Escobar, Américo Lereyra Miguez y Carlos A. Ballesteros.

Procurador general: Manuel S. Díaz.

Departamento de la capital. — Cámara primera de apelaciones: Raimundo Salvat, Adolfo Vitón (queda sin proveer un cargo de juez).

Cámara segunda: Rodolfo Games, Felipe S. Giménez y Alfredo Colmo.

Cámara tercera: Gilberto E. Miguez, Wáshington Ocampo y Julio Julianez Islas.

Jueces del crimen: Julio M. Facio, Emilio Machado, Eugenio A. Alsina y Raúl Arístegui.

Agentes fiscales: Enrique Castilla, Carlos Pizarro Lastra, Emiliano F. de la Fuente (hijo).

Defensores de pobres: Fidel M. Castro, Justo López de Gomara (hijo), Mario Ponce de León.

Jueces en lo civil: Julio P. Aramburú, Justo Aranz, Emilio Molina Carranza y Obdulio F. Siri.

Asesores de menores: Honorio Szelagowski, Ricardo Labougle y Miguel Bent.

Departamento del norte. — Cámara de apelaciones: Martín Giménez, José Gómez Rodríguez y Fernando M. Bustamante.

Juzgados del crimen: Luis Villar Sáenz Peña y Mariano Sloker.

Fiscal en lo civil: José Paulucci.

Departamento del centro. — Cámara primera de apelaciones: Angel M. Esquer y Federico Walker (queda sin llenar un cargo).

Cámara segunda: Manuel Fernández Cutiellos, Emerio Tenreyro y Crisanto Cervini.

Fiscal de cámaras: Antonio S. Amallo.

Juzgados del crimen: Samuel Uzal Deheza, Jacinto Dubarry y Mario Giménez.

Fiscales: Juan Bustos Fernández y Armando Pessagno.

Asesor de menores: Lorenzo A. Lugones.

Defensor de pobres: Pedro Fernández Palma y Alberto Inzaurraga.

Jueces en lo civil: José P. Pellegrini y Luis F. Dellepiane.

Departamento del sur. — Cámara de apelaciones: Elbio Medina y Luis Goenaga.

Fiscal: Francisco Orione.

Defensor de pobres: Demetrio Rodríguez (hijo).

Juez en lo civil: Manuel Argañaraz.

Asesor de menores: Pedro Berri.

Departamento de Costa sur. — Cámara de apelaciones: Manuel Lucero y Horacio Ortiz.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

Fiscal de cámara: Alberto Palomeque.

Jueces del crimen: Alfredo Vázquez y J. Adolfo Chanetón.

Fiscales: José M. Paz y Juan Cossio.

Juez en lo civil: Nelamón de la Colina.

Fueron retirados por el ejecutivo, por no reunir las condiciones de edad y ejercicio que requiere el cargo, los siguientes pedidos de acuerdo:

Departamento de la capital: Fiscal de cámaras, Julio Sánchez Viamonte (hijo); defensor de pobres, Julio Ballina Benítez; defensor de pobres de San Nicolás, Raúl P. Luzuraga; asesor de menores de San Nicolás, Milton Lima; fiscal del crimen de Mercedes, Alejandro Suárez; juez en lo civil de Dolores, Tomás Villamayor; defensor de pobres de B. Blanca, Alberto Capurro; asesor de menores del mismo departamento, Juan C. Pedemonte; del departamento Sudoeste: juez civil, Lisandro Salas; fiscal Gualberto Illescas y asesor de menores, Juan Cooke.

Pasarán a comisión para un nuevo estudio las siguientes propuestas:

Juez de la suprema corte, doctor Enrique Thougnon Islas; fiscales en lo civil de La Plata, Alberto H. Tolosa y Guillermo Fonrouge; juez en lo civil de San Nicolás, doctor Héctor Baudón; jueces del crimen de Dolores, Amando Reyes y Santiago Medina y camarista de Bahía Blanca, Mauro Freire, cuya consideración queda postergada.

COMISIONES INTERNAS

En la sesión de ayer, el presidente del senado dió cuenta de la composición de las comisiones internas, que es la siguiente:

Negocios constitucionales: Verduga, de Olaso y Bavio.

Primera de legislación: Gambier, Iriarte y Aguirre.

Segunda de legislación: Olmos, Grisolía y Pavón.

Culto e instrucción pública: Canales, Rotger y Parodi.

Primera de hacienda: Cabral, Soler, Massoni.

Segunda de hacienda. Rendón, Márquez y Carbajal.

Agricultura: Santa María, Rojas y de Miguel.

Presupuesto: Meses, Díaz, Debenedetti, Garay y García.

Obras públicas: Grau, Negri D. y Zelarrayán.

Peticiones: Carranza, Cestino y Güerci.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El gobernador

A las 8 de la mañana concurrió ayer a su despacho el gobernador doctor Crotto, celebrando un largo acuerdo de ministros que se prolongó hasta las 10 a. m.

El doctor Crotto se retiró de su despacho a la 1 p. m.

TRIBUNAL DE CUENTAS

A las 11 de la mañana tuvo lugar con toda solemnidad en el despacho del gobernador, el juramento del nuevo presidente del tribunal de cuentas doctor Gamas y de los vocales señores Salessi, Colombo, Sirito y Chinecco.

Labró el acta respectiva el escribano mayor de gobierno.

MONTEPIO CIVIL

El P. E. solicitó ayer acuerdo del senado para designar presidente del montepío civil al señor Eleuterio Mendoza, quien reemplazará al señor Ricardo Bunge.

HORARIO ADMINISTRATIVO

Desde el lunes regirá el nuevo horario administrativo.

Las horas de oficina serán de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los ministerios se han adoptado diversas resoluciones para el exacto cumplimiento de esta designación.

COMISIONADO ESCOLAR DE LA PLATA

El gobernador doctor Crotto ha ofrecido al señor Edelmiro Calvo el cargo de comisionado escolar en La Plata.

DIRECTOR DE SALUBRIDAD

Presentó ayer su renuncia del cargo de director de salubridad el doctor Fermín Rodríguez, que ha desempeñado sus funciones hasta la fecha con singular acierto.

Anemia, debilidad general
Falta de apetito desaparece tomando
ELIXIR "IODIL"
Tónico eficaz. En las farmacias
Representante: A. GUAGNINI
Unión Telefónica 602 (Flores)

MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de hacienda nos ratificó ayer la noticia de que para el cargo de contador general será designado el señor Pedro Busquet.

El cargo de sub-contador seguirá siendo desempeñado por el señor Arán.

Como tesorero será designado el señor Manuel Gazcón y como subtesorero el señor Víctor Calandra.

Mañana será subscripto el nombramiento del doctor Félix Araós, para desempeñar las funciones de director general de rentas de la provincia.

Sub-director será nombrado el señor Acevedo.

Ha sido designado oficial mayor del ministerio de hacienda el señor José Isnardi, oficial primero el señor Miguel Griffin; inspector general el señor Miguel Unánue y secretario privado el ingeniero Cecilio Casarino.

PERSONAL

En Buenos Aires a tres de mayo de mil novecientos diez y ocho, reunidos los señores: doctor Rogelio Araya y coronel don Daniel Fernández en representación del señor ingeniero don Carlos Argañarás, y los señores doctores Julio A. Roca y Mariano Demaría (hijo) por el doctor Rafael Núñez, los primeros dijeron que, habiendo recibido su ahijado un telegrama de los doctores Mariano Demaría (hijo) y Julio A. Roca en el que le pedían en nombre del doctor Rafael Núñez, por quien había sido agraviado, que designara sus representante para concertar el lance con su ahijado, venían a poner en conocimiento de que habían recibido una carta-poder del ingeniero Argañarás, en la que se les encomendaba para que sin discutir ninguna derecho en relación a los hechos producidos, concertaren el lance a que se lo llamaba, añadiendo que, deseosos de eliminar toda dificultad a su realización, aunque su ahijado sea el ofendido, abandonaban a su adversario la elección del arma.

Los segundos manifestaron: que el doctor Núñez había recibido un telegrama agraviante del ingeniero Argañarás que consideraban como un reto a duelo; que así se lo hicieron saber por telégrafo al ingeniero Argañarás, pidiéndole nombrase sus representantes y que si los señores Araya y Fernández no estaban dispuestos a retirar el telegrama ofensivo, procedía concertar el lance inmediatamente; que no aceptaban que el doctor Núñez hubiera agraviado primero, pues en su exposición parlamentaria, que mantenía íntegramente, sólo había hecho uso de un derecho; que pedían la elección de armas, porque tratándose de un reto a duelo, en derecho les correspondía, y que elegían el sable con filo, contrafilo y punta, debiendo continuar el duelo hasta que uno de los adversarios se hallara imposibilitado para hacerlo, resolviendo de común acuerdo que tendría lugar en el sitio y hora que se convendría oportunamente.

Firmamos dos de un tenor.—Firmado: Rogelio Araya, Mariano Demaría, Julio A. Roca, Daniel Fernández.

En la Colonia, a cuatro de mayo de mil novecientos diez y ocho, se realizó el lance en la forma y condiciones convenidas, bajo la dirección del coronel Fernández. Se realizaron dos asaltos. En el segundo el doctor Núñez recibió una herida incisa en el lóbulo de la nariz y otra contusa en el antebrazo derecho con ruptura muscular. Los cirujanos dijeron que el lance debía darse por terminado por encontrarse el doctor Núñez imposibilitado para continuarlo.—Firmado: Julio A. Roca, Mariano Demaría, José Arce, Rogelio Araya, Daniel Fernández, Delfor del Valle (hijo).

En honor de los ex-comisionados de Necochea y Escobar — Una fiesta simpática

Las proporciones de un acontecimiento lucido alcanzó el banquete con que el vecindario de Necochea obsequió el viernes último a los ex comisionados municipales de esa importante localidad y de Escobar, doctor Emilio Ferreyra y señor Julio A. Maceira, respectivamente.

La demostración, cuya importancia pone de relieve el grabado que ilustra estas líneas, no tiene precedentes en Necochea por su magnitud y constituyó una verdadera consagración para los obsequiados, cuya situación eficiente y práctica al frente de las comunas mereció el aplauso franco y espontáneo de los respectivos vecindarios.

Participaron de la fiesta desarrollada en un ambiente propicio, los elementos más caracterizados de Necochea y Escobar, sin distinción de colores políticos, exteriorizándose en discursos y brindis entusiastas, el prestigio y simpatías que han sabido captarse los distinguidos homenajeados.

Aspecto que ofrecía la sala donde se sirvió el gran banquete en honor de los ex comisionados municipales de Necochea y Escobar.

MIRAS Hnos.

Cualquiera que sea su presupuesto

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

La gestión de la Intervención Nacional en Buenos Aires

NOTAS SIGNIFICATIVAS

Continuamos la publicación de algunas de las numerosas comunicaciones recibidas por el ex interventor en Buenos Aires:

CORONEL SUAREZ — Mis mejores votos por su felicidad personal y los mejores augurios por la prosperidad del pueblo bonaerense.

BRAGADO — Felicítole por su feliz actuación — Manuel F. Salcedo.

MAIPU — Calurosas felicitaciones.—J. L. Suárez.

BUENOS AIRES — Sinceras felicitaciones por la excelente forma en que ha desempeñado la intervención a la provincia en circunstancias tan delicadamente difíciles, con lo que ha puesto una vez más de manifiesto sus altas prendas morales y su claro y recto criterio. — Alberto Frías Nin.

MORON — Pobre es el contingente que mi saludo aporta a la reverencia colectiva con que nuestra querida provincia le despide cariñosa y le aplaude entusiasta por el acierto de su gestión gubernamental; pobre, pero allá vá.

Su nombre, ligado a las obras culturales en sus aspectos más variados en todo cuanto se ha movido en este gran escenario de la Buenos Aires legendaria, de un año a esta parte, será tenido siempre como símbolo de pureza, de ideales y este año histórico de su actuación en ella, será marcado en sus fastos con piedra blanca como hacían los romanos.

Le envía un apretón de manos su affmo.—A. S. Risso Patrón.

BUENOS AIRES — Felicitaciones. —Domingo Ayarragaray.

AVELLANEDA — En la imposibilidad de despedirme personalmente y felicitarlo por su brillante actuación en nuestra provincia, ruégole lo acepte por estas líneas y a su vez mi agradecimiento íntimo por las deferencias que se dignó dispensarme. —José M. Sarobe.

MAR DEL PLATA — Mis sinceras felicitaciones.—R. M. Rodríguez.

CORDOBA — Felicitodo por patriótica y brillante actuación intervención provincia de Buenos Aires. Salúdole. — Matías Ramos Mejía.

BAHIA BLANCA — La provincia de Buenos Aires no olvidará su gestión al frente del gobierno — Rafael Chacon.

AMENABAR — Complázcome en saludarlo al terminar su gestión en la provincia cuya labor elogiosamente el pueblo aplaude. — Juan E. Mosto.

CORDOBA — Felicítole por éxito y merecido aplauso con que ha desempeñado el cargo que le confiara el ejecutivo nacional. — Lucas A. de Olmos.

CHIVILCOY — Para usted y la provincia es este un gran día. Lo saluda atte. — Manuel M. Ibarra.

BUENOS AIRES — Lo felicito sinceramente por su brillante actuación en la intervención de la provincia de Buenos Aires. — Ildefonso Gowland.

JUJUY — Acepte mis sinceras felicitaciones por su eminente y patriótica gestión en la intervención de la provincia de Buenos Aires. Salúdalo con toda consideraciNn. — Horacio Carrillo, gobernador.

TANDIL — Le presento mi respetuoso saludo y mis felicitaciones.— D. R. Juárez.

PERGAMINO — Lo saludo y felicito por su lucida y acertada actuación en la difícil misión que le fué encomendada y al descender de tan alto sitial entre las aclamaciones y aplausos del pueblo, me asocio al regocijo general. — E. C. Salles.

BUENOS AIRES — Al hacerle llegar sus calurosas felicitaciones se permite estrecharle fuertemente la mano.—Abel Ayerza.

LUJAN — Le presento mis más sinceras felicitaciones por la forma brillantísima en que ha gobernado durante un año a la provincia de Buenos Aires. — José R. Naveira.

BUENOS AIRES — La importancia de su labor administrativa realizada en el breve período de la intervención en la provincia de Buenos Aires le ha hecho a usted acreedor al aplauso público. — J. C. Martíuez.

PEHUAJO — Felicitaciones. — Luis C. López.

SAN MIGUEL — Sinceras felicitaciones por el acierto con que supo gobernar a la provincia de Buenos Aires.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Mayoría para los candidatos radicales

De acuerdo a lo que se tenía resuelto reanudó ayer su sesión preparatoria a los efectos de su constitución definitiva, la cámara de diputados. Presidía provisionalmente la sesión el doctor Saguier.

Encontrándose presente en el recinto el diputado electo por Entre Ríos señor Damián P. Garat, es invitado por la presidencia para prestar juramento. Así lo hace, incorporándose a la cámara.

El señor Jorge Raúl Rodríguez rectifica un error de cifra del Diario de Sesiones y la omisión de cantidades parciales al consignarse el total de costo de la justicia de paz en el departamento San Martín, de la provincia de Santa Fe (13.200 en vez de 13.500). Se tomó en cuenta la corrección para la impresión definitiva del Diario de Sesiones.

Elección de presidente—

Se procede entonces a la elección de la mesa de la cámara que deberá durar en sus funciones hasta el 15 de julio próximo, inclusive.

La votación se hizo como es de práctica nominalmente, dando este resultado:

Por el señor diputado Fernando Saguier, los señores diputados: Acosta, Aldao, Aramburu, Aráoz, Araya, Atencio, Becú, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Bravo, Bunge, Caballero, Caracoche, Cabrera, Cordero, Corvalán, Davel, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, González, Goyeneche, Hernández (D.), Iriondo, Isnardi, Justo, Lagos, Lehmann, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Melo, Molina, Montes, Mosca, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Páez, Pradére, Quiroga, Remonda Mingrand, Repetto, Riú, Rodríguez (C. J.), Rodríguez (J. R.), Tamborini, de Tomaso, Uttinger, Vaca Narvaja, del Valle, Vera, Vergara, Villarroel y Zalazar.

—Por el señor diputado Ernesto Padilla, los señores diputados: Agote, Aranda, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), del Barco, Cornejo, Costa, Demaría, Garat, Jaramillo, Leguizamón, Maidana, Martínez Zuviría, Massa, Moreno (A.), Núñez, Oliva, Pérez Virasoro, Puch, Santamarina, Solari y Usandivaras

—Por el señor diputado Leopoldo Sosa, el señor diputado Ernesto Padilla.

La secretaría proclama 58 votos para el señor diputado Saguier, 23 para el señor Padilla y 1 voto para el señor Sosa.

Dice entonces el

Sr. Presidente (Saguier) — Queda elegido presidente de la honorable cámara el diputado que se honra presidiéndola. (Aplausos prolongados). (Poniéndose de pie). Señores diputados: Agradezco profundamente el gran honor que importa merecer el voto de la honorable cámara para presidir sus deliberaciones, que no dudo estarán siempre inspiradas en las más altas conveniencias nacionales; con lo cual el período parlamentario que se inicia será eficaz y fecundo para los bien entendidos intereses morales y materiales de la república.

Tal vez sería innecesario afirmar que en el desempeño de este cargo sólo me guiará la resolución de cumplir estrictamente la constitución, las leyes y el reglamento, tarea que, no dudo, me será fácil, porque sé que todos los señores diputados compartirán con la presidencia iguales propósitos.

La nación reclama perentoria y urgentemente que se le den los medios necesarios a fin de hallarse debidamente preparada para afrontar y resolver con eficacia los serios problemas de todo orden — económicos, financieros, sociales — que el progreso argentino exige y que le imponen a diario los graves acontecimientos que emergen de la actual situación internacional y de la que sobrevendrá una vez que se solucione la grande y dolorosa conflagración que hoy envuelve al mundo, y por cuyo término formulo los más ardientes votos.

Procediendo así, señores diputados, habremos merecido la consideración y el respeto del país, suprema aspiración de la verdadera representación popular en una democracia. (Muy bien; Muy bien. — Aplausos prolongados).

Para vicepresidente primero—

Correspondió en seguida elegir el vicepresidente primero. Los presentes emiten sus votos en la siguiente forma:

—Por el señor diputado Marcó, los señores diputados: Acosta, Arámburu, Aráoz, Araya, Atencio, Becú, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Cabrera, Caracoche, Cordero, Corvalán, Davel, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Gallegos, Moyano, Gatica, Gibert, Goyeneche, González, Isnardi, Lagos, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Melo, Molina, Mosca, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Páez, Pradére, Quiroga, Riú, Rodríguez (C. J.), Sánchez de Bustamante, Tamborini, Uttinger, Vaca Narvaja, del Valle, Vera, Vergara, Villarroel y aZlazar.

—Por el señor diputado Arce, los señores diputados: Agote, Aranda, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), del Barco, Cornejo, Costa, Demaría, Garat, Jaramillo, Leguizamón, Maldana, Martínez Zuviría, Moreno (J. A.), Massa, Núñez, Padilla (Ernesto), Pérez Virasoro, Puch, Oliva, Solari y Usandivaras.

—Por el señor diputado Iriondo, los señores diputados: Aldao, Caballero, Hernández (D.), Lehmann, Montes, Remonda Migrand y Rodríguez (J. R.).

—Por el señor diputado Pagés, los señores diputados: Bravo, Bunge, Dickmann, Justo, Santamarina y de Tomaso.

—Por el señor diputado Sosa, el señor diputado Arce.

—Por el señor diputado Caballero, el señor diputado Iriondo.

Obtienen así 45 votos el señor diputado Marcó; 22 el señor Arce; 7 el señor Iriondo; 6 el señor Pagés y 1, respectivamente, los señores Caballero y Sosa.

Queda, pues, elegido vicepresidente primero el diputado por Entre Ríos, doctor Celestino I. Marcó.

La concurrencia aplaudo esta designación.

Para vicepresidente segundo—

Por último se procede a la elección del vicepresidente segundo.

—Votan por el señor diputado Carlos A. Uttinger los señores diputados: Acosta, Aramburu, Aráoz, Araya, Atencio, Becú, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Cabrera, Caracoche, Cordero, Davel, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, González, Goyeneche, Isnardi, Lagos, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Molina, Mosca, O'Farrell, Padilla (Ed.), Páez, Pradére, Quiroga, Riú, Rodríguez (C. J.), Sánchez Bustamante, Tamborini, Vaca Narvaja, Del Valle, Vera, Vergara, Villarroel y Zalazar.

—Por el señor diputado Bravo los señores diputados: Aranda, Arce, Bunge, Costa, Dickmann, Demaría, Garat, Jaramillo, Justo, Leguizamón, Núñez, Padilla (Er.), Pérez Virasoro, Puch, Oliva, Santamarina, Solari, de Tomaso y Usandivaras.

—Por el señor diputado Aldao los señores diputados Caballero, Hernández, Iriondo, Lehmann, Montes, Remonda Mingrand y Rodríguez (J. R.)

—Por el señor diputado Iriondo los señores diputados Avellaneda (M. A.) y Del Barco.

—Por el señor diputado Solari los señores diputados Agote y Cornejo, por el señor diputado Becú el señor diputado Uttinger; por el señor diputado Lehmann el señor diputado Aldao; por el señor diputado Núñez el señor diputado Martínez Zuviría; por el señor diputado Dickmann el señor diputado Bravo; y por el señor diputado Usandivaras el señor diputado Maidana.

Sr. Secretario (González Bonorino). — Han obtenido, para vicepresidente 2o.: 42 votos el señor diputado Uttinger; 19 votos el señor Bravo; 7 votos el señor Aldao; 2 votos el señor Iriondo; 2 votos el señor Solari, y un voto cada uno de los señores Becú, Dickmann, Lehmann, Núñez y Usandivaras.

Sr. Presidente (Saguier). — Queda elegido vicepresidente segundo de la honorable cámara el señor diputado por Tucumán, don Carlos Uttinger. (Aplausos).

Se pasarán las comunicaciones correspondientes al honorable senado y al poder ejecutivo de la nación; y, no habiendo otro asunto que tratar, queda levantada la sesión.

Morfinomania y cocainomania

Grandes son los peligros de la difusión del uso de los tóxicos, de esos titulados creadores de mentidos paraísos, porque, en más de una ocasión, entre la espesa cortina del humo, o en medio del paroxismo de un delirio, se vislumbra el último soplo de una vida.

La vida no es sino realidad. El opio, el hachisch, no son sino el sueño de un día, que se resuelve luego en cruel agonía, con final más o menos rápido.

Las descripciones brillantes de los efectos de la morfina, del opio, de la cocaína, del hachisch, que tanto daño han hecho y hacen con su proselitismo, no son otra cosa que el mundo imaginativo, fruto del delirio, de un estado de anormalidad hecho por psicópatas afectados por la toxicomanía. Baudelaire, Farrere, son ejemplos de ello, y en sus narraciones entremezclan ensueños dorados, con visiones de muerte. Baudelaire, en sus "Paraísos artificiales" se señala como ejemplo de las dificultades que tuvo que vencer para desasirse del espectro de la manía tóxica, que lo había envuelto y escribe:

"¡Ojalá puedan todos desarrollar más energías en sus esfuerzos, y conseguir por último el mismo buen éxito, que luego se renace, aunque se sienta todos los tormentos, de un hombre que pasa de un mundo a otro." Y termina diciendo:

"Algo me queda aun de recuerdo de ese estado; no se han sosegado por completo la terrible efervescencia y la agitación de la tempestad; las legiones que pueblan las pesadillas, se retiran paulatinamente, sueños que prosiguen tumultuosos, semejantes a las puertas del paraíso, cuando nuestros primeros padres se volvieron para contemplarlas, como dice el verso de Milton:

"está lleno
de rostros y de brazos que amenazan".

Esa es la visión de la muerte, que parece enlazar, no dejando desasirse a la víctima; como pulpo la envuelve con sus tentáculos y entre eternas congojas la vida parece esfumarse entre ayes de dolor.

Gómez Carrillo comentaba en un artículo, la difusión extraordinaria que había adquirido el uso de la morfina, de la cocaína, del éter y del haschich en París, donde, en algunas visitas hechas a los cabarets y demás locales de Montmartre, pudo observar cómo se ponían en práctica aquello de Baudelaire "el buen sentido aconseja que tomemos las cosas de la tierra como transitorias y casi inexistentes, pues sólo en los ensueños está la realidad verdadera". En esos antros de depravación, la turbamulta de inconcientes se autosugestiona en la afición al infinito, creyendo que la imaginación es factible de ser mutada para siempre, llevando el espíritu hasta los dinteles del paraíso.

¡Cuán engañosos y traidores son los placeres de la iniciación! La momentánea agudeza del espíritu, la hipertrofia general de la sensibilidad, la huída, a tambor batiente, hacia etéreas regiones, una vez descubierta la fuente, el manantial de goces morbosos, siempre está en el preludio.

Los goces artificiales no tardan en alejarse de una manera brusca, cuando ya se inician los pradromos de una enfermedad que casi siempre es incurable: quiero referirme a la sed del veneno.

Cuando llega a este estado, el morfinómano tiene una "necesidad vital" de morfina; ésta es, para él, un elemento indispensable para su existencia, algo sin lo cual no concibe la vida, que resulta de otra manera una pesadilla.

Los elementos de su sistema nervioso, impregnados de toxina y acostumbrados a su concurso, no pueden entrar más en pleno ejercicio, sino bajo su influencia.

La constipación es pertinaz; las noches son terribles. Si llega a cerrar los ojos, despierta bajo la influencia de pesadillas horrorosas, acompañadas de alucinaciones.

Privado de morfina, el morfinómano no experimenta todas las sensaciones del hombre que sufre hambre o se muere de sed.

Paulatinamente se hace abúlico e inquieto; su atención se pierde, renuncia a sus tareas habituales y presenta los signos de una irritación o de una ansiedad sin cesar creciente. Triste, decaído, oprimido, acaba en un estado de inconsciencia y sus ojos de mirar atónito revelan el grado de embrutecimiento a que ha descendido.

Y es una enfermedad sin rescate.

Frecuentemente, el morfinómano ensaya curarse a sí mismo y durante algunos días trata de racionar su dosis cotidiana, suprimiendo varias inyecciones; pero bien pronto pierde el coraje, y ante la vuelta ofensiva de los sufrimientos, no vacila en llegar a una dosis aún más fuerte que la que pretendía diminuir.

A veces, el morfinómano, en una nueva crisis, después de haber ensayado en vano curarse él mismo, se dirige a un médico para suplir su voluntad impotente.

El médico vuelve a tratar la diminución progresiva de las dosis cotidianas; pero casi siempre esta nueva tentativa cae lastimosamente ante los engaños de un enfermo insuficientemente observado por los suyos y aicateado por la sed de veneno.

Los médicos en general no tienen un concepto definido, respecto de la toxicomanía, no dándoles, algunos, importancia, y otros creyendo que es un mal endémico en cierto medio social.

Dado su avance indiscutible y los peligros que entraña, las autoridades sanitarias deben vigilar, aplicando fuertes penalidades a los traficantes de estos venenos, que pululan desgraciadamente en nuestra ciudad, como lo demuestran casos dolorosos y recientes.

Leopoldo Bard.

COLABORACION

LAS HUELGAS

La frecuencia con que se están desarrollando las fuelgas ferroviarias en este país, denuncia que en el organismo del trabajo y del capital, aplicados a la industria transportadora, existen causas hondas de perturbación que obligan a encarar franca y seriamente el estudio de sus causas determinantes y concurrentes, aplicando los remedios y los recursos necesarios y prácticos, para resolver definitivamente esta situación, que gravita sobre el trabajo nacional, sobre la economía del país, y significa, además, un nuevo y grande factor que se vuelca al encarecimiento de la vida.

El capital y el trabajo se debaten dentro de dos sistemas excluyentes: el primero, de resistencia a las reclamaciones, y el segundo de derecho abstracto de huelga, siendo de advertir que esos dos términos opuestos no pueden llevar en sí los atributos necesarios para dirimir cualquier conflicto que se produce por el criterio egoísta y unilateral, tanto del capital, cuanto del trabajo mismo.

La industria ferrocarrilera realiza un servicio público por delegación del estado, y tanto el capital cuanto el trabajo de aquélla, no pueden ser regidos por las relaciones de derecho común entre patrón y obrero, sino del punto de vista de los derechos del capital, de la justicia de los derechos del trabajo y de las necesidades de la colectividad, siempre mayores y más fundamentales que los derechos privados, del capital y del trabajo mismo.

Así pudo decir Briand, como presidente del consejo de ministros, y con motivo de una huelga ferroviaria francesa, que si hay un derecho de huelga, hay en cambio uno más poderoso, que es un derecho superior a todos los demás: "el derecho de la sociedad a vivir", y agregaba que "no existe una sola libertad, por respetable que se suponga, no existe una sola libertad individual o gremial, a cuya sombra pueda ser atacado el derecho que la nación tiene a vivir".

El abuso del derecho de huelga de las sociedades gremiales produce los arrastres de otros gremios, a título de solidaridad, y los movimientos del trabajo degeneran en verdaderos actos de sedición, comprometiendo el prestigio mismo de la autoridad, por el alzamiento franco y sin represión, contra las leyes y el orden establecidos y hasta peticionado con pliegos de condiciones, bajo amenazas de paro, y luego después con la derivación a abusos y actos de "sauvatage" a que se expone el capital de las empresas, que, de acuerdo a sus leyes-contratos, deben ser después indemnizados por el estado, con reconocimiento de aumento de capital invertido.

No es posible, pues, contemplar displicientemente y con prescindencia, las luchas entre el capital y el trabajo en esta industria, porque ellas atacan a un servicio público y conspiran contra el derecho de la sociedad a vivir, por sobre todos los derechos del capital y del trabajo. Esta situación debe ser gobernada por el resorte de una ley de equidad para ambos intereses, de sentido práctico, de acción eficiente y de gran imperium.

En este sentido, sería necesario no buscar la solución en el período anterior a la huelga, en que el concepto se extravía bajo la presión de amenazas con la huelga misma, ni tampoco solucionarla dentro del período de resistencia, con los apresuramientos propios a la terminación de ese estado de perjuicio nacional, sino por el contrario, encarar el asunto, en las épocas normales, bajo una amplia investigación, eficiente y no delegada, comprobada y no simplemente expuesta y aceptada, en virtud de estadísticas o informaciones más o menos sospechosas e interesadas.

Esa investigación daría por resultado conocer la situación financiera real y sincera de las empresas y la vida del obrero y del empleado ferroviario; lo que éste necesita como costo mínimo y humano para su vida, estudiando en el caso concreto y no cometiendo el error que tanto nos seduce, del principio de generalización, de situaciones completamente distintas y variadas.

El obrero en sus diversas gradaciones tiene, como el individuo del punto de vista intelectual, capacidades distintas. Hay unos que en ocho horas no producen lo que otro en el mismo término de tiempo; los hay que pueden trabajar las ocho horas y más y otros que no alcanzan a ellas.

No es práctico entonces, establecer un término igual o equivalente para todos los obreros; el término de la jornada de trabajo no puede tener más objeto, que impedir la exigencia de un trabajo mayor que el que fija la ley, pero nunca, jamás, negar al obrero el derecho de trabajar más de lo que la ley determina, si obtiene una mayor remuneración, porque entonces entra dentro del resorte de su propia conveniencia y libertad de trabajo.

La solución, pues, de este gravísimo problema, aunque mundial, como lucha de capital y de trabajo, debe no obstante, ser resuelto con el criterio de nuestras circunstancias, porque los efectos que las huelgas producen mediata o inmediatamente, son perniciosos para la economía nacional en todos sus órdenes.

El mecanismo del capital y del trabajo, está trabado con tal armonía, que cualquier modificación en uno de esos factores, determina un cambio en el otro.

Toda aspiración obrera que persiga una diminución de tiempo de trabajo y un aumento de salario, determina después un alza en el precio de los consumos, proporcional a la diminución de trabajo y aumento de jornal.

El triunfo de la huelga representa después para la población, un aumento considerable en el costo de la vida y el obrero devuelve al capital en forma de aumento de la vida, lo que obtuvo por virtud de sus conquistas.

Esto obliga a centrar las aspiraciones obreras, lo mismo que la resistencia capitalista, porque aquellas recaen en definitiva sobre las mismas masas obreras y sobre la población en general, a quien impone un factor de mayor encarecimiento para la subsistencia.

Es, pues, indispensable la preparación de una ley de trabajo ferroviario, consecuencia de un estudio metódico, paulatino y de gran comprobación, que determine las condiciones dentro de las cuales han de regirse las relaciones de los contratos de trabajo, entre el obrero y las empresas, que podría tener los siguientes lineamientos:

1.º Fijar un límite a la jornada de trabajo ferroviario, como derecho del obrero y como deber de la empresa, pero que dicho término pueda ser derogado y como deber del obrero, siempre que a éste le convenga trabajar más, para obtener una remuneración proporcional a su mayor trabajo.

2.º Fijación de un jornal mínimo, teniendo en cuenta las resultancias de la investigación sobre las condiciones y necesidades de vida y categorías del obrero, dando absoluta libertad a este y a las empresas para la fijación progresiva del aumento de sueldo, en relación al aumento de horas de trabajo que le convenga desempeñar.

3.º Declaración legal de que los obreros, por el hecho de ser obreros ferroviarios, quedan nacionalizados por el ministerio de la ley.

4.º Como las empresas ferroviarias desempeñan un servicio público por delegación del Estado, éste en cualquier momento, a los efectos de asegurar la regularización de ese servicio, puede reasumir sus poderes delegados, quedando sometido todo el personal de las empresas a las leyes militares.

5.º Creación de una comisión investigadora sobre las condiciones del obrero ferroviario y ante las cuales los gremios presentarían sus reclamaciones, debiendo esa comisión estar constituída por el administrador de aduanas, el presidente del Banco de la Nación, el director de estadística, los presidente de las sociedades gremiales u obreros ferroviarios, representantes de la empresa y presidente del Departamento Nacional de Trabajo.

Dicha comisión tendría como función la de estudiar las reclamaciones, informando al gobierno para que cada una de las cuestiones que determine la intervención de la comisión, sea resuelta en último grado por el poder ejecutivo.

Todos los intereses estarían representados y cada uno de ellos llevaría el aporte de su experiencia, de manera que por una ley de trabajo ferroviario, con las investigaciones y reglamentaciones administrativas ne-

Clausura de la exposición de frutas

La comisión brasileña visitando el local

Como informamos en nuestra edición de ayer, los miembros de la comisión brasileña, invitados por el director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, concurrieron a visitar la exposición de frutas que bajo el patrocinio del ministerio de agricultura ha funcionado durante dos meses, en el local de la Avenida de Mayo 1027.

Los distinguidos miembros, delegados del gobierno del Brasil y de la industria brasileña, señores Isaltino Costa, subsecretario y delegado industrial del Brasil ante la República Argentina y Uruguay, Joaquín de Aguiar Costa Pinto, catedrático de economía política y finanzas de la Facultad de Derecho de Bahía y secretario general del centro industrial del Brasil, doctor Sourival Souto, de la comisión directiva de la exposición de tejidos brasileños en el Plata y Bento Pires de Campos, presidente honorario de la Asociación Comercial de São Paulo y representante a la vez de esta institución, estuvieron acompañados de sus gentiles esposas y recorrieron las diferentes secciones que admiraron sumamente complacidos, felicitando al doctor Senillosa por el éxito alcanzado en este torneo.

Los delegados brasileños y sus familias visitando la exposición.

Obras públicas de Córdoba

Una escuela modelo en General Paz

Importancia que reviste

Conocida es la carencia que existe, no solo en Córdoba sino en toda la república, de edificios escolares perfectamente apropiados a su objeto, o sea ajustados en un todo a las prescripciones que la pedagogía y la higiene modernas señalan para aquellos establecimientos.

problema de la edificación escolar, relacionado, por otra parte, con el vasto plan de obras públicas propiciado por aquel gobierno, plan cuyas grandes líneas hemos trazado anteriormente.

El primero de los establecimientos modelos que van a construírse en ese género se elevará en General Paz, importante población de Córdoba donde existen actualmente varias escuelas en edificios particulares poco higiénicos, de escasa iluminación y con todos los demás defectos de las antiguas edificaciones escolares.

Todos los alumnos que cursan al presente sus estudios en aquellas escuelas — y que pasan del millar — podrán inscribirse en el nuevo establecimiento, cuya amplitud y disposición interna hacen del mismo una obra verdaderamente excepcional.

El ingeniero Argañaraz, ministro de obras públicas, y el doctor Gregorio N. Martínez, de instrucción pública, son los autores de la hermosa iniciativa destinada a producir ingentes beneficios en la consideración de la

ble zona de población a que sirve General Paz de punto céntrico.

Los planos que publicamos adjuntamente servirán, sin duda, para dar idea bastante exacta de la proyectada escuela-modelo, cuyos trabajos van a comenzarse brevemente.

Su estudio, tanto en la parte técnica como en la puramente instructiva, han sido objeto de una labor permanente y asidua por parte de los dos ministros de referencia, quienes, por otra parte, no hacen más que proseguir en su radio respectivo el impulso central que el presente gobierno cordobés se ha propuesto imprimir a todos aquellos factores que guardan íntima conexión con el profreso y el bienestar general de la provincia.

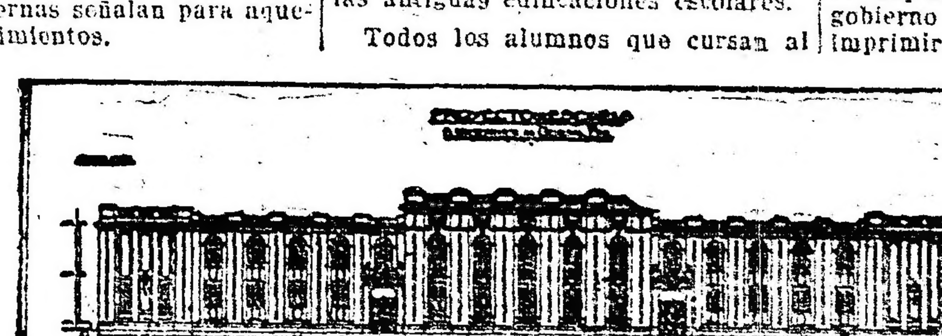

Edificios antiguos en su mayoría, o reformados sobre viejas construcciones, raros son los que se encuentran en condiciones de llenar cumplidamente todas los requisitos exigidos por un programa de enseñanza pública, eficaz y sólido.

El gobierno de Córdoba, que tanta atención ha prestado desde un principio a todo lo relacionado con el progreso de la instrucción pública, ha resuelto abordar de frente el

De ahí que la escuela-modelo de General Paz, que aunque solo se tratase de una obra aislada, ya sería digna del mayor encomio, cobre mayor relieve como estribación que es de toda una orientación del gobierno cuyas afortunadas consecuencias han de dejar una huella perdurable en aquel progresista estado

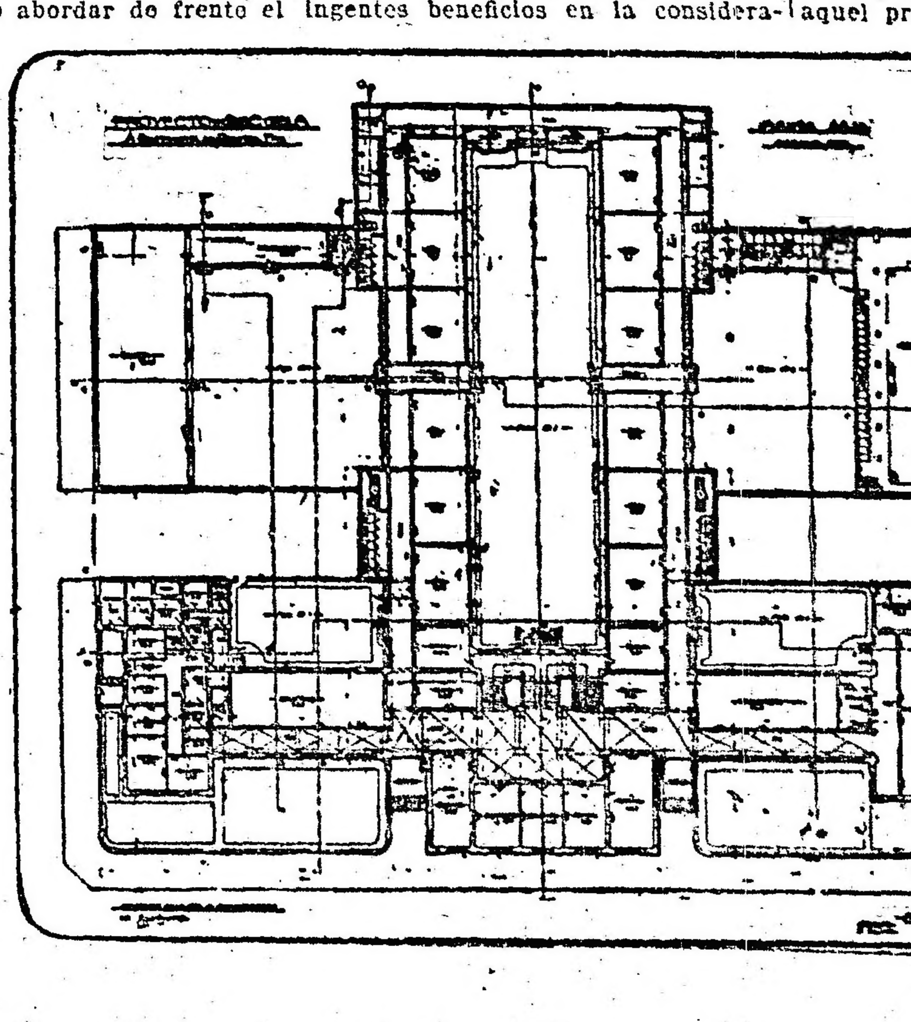

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Habiéndose declarado en huelga el personal de este Ferrocarril desde la fecha y hasta nuevo aviso queda suspendida la recepción de cargas para el transporte, así como el servicio de pasajeros y encomiendas.

Las cargas entregadas a esta empresa para su transporte con anterioridad a est fecha y que no han llegado a destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora (artículo 192 del Código de Comercio).

HARRY USHER
Administrador General.

Buenos Aires, Abril 24 de 1918.

MUEBLES
A. MASCAZZINI
C. PELLEGRINI 129
B. MITRE 975
BUENOS AIRES
Inmenso surtido que reune
ELEGANCIA
SOLIDEZ y
ECONOMIA
Catálogo gratis al interior

cesarias, podría asegurarse el buen funcionamiento de este servicio público y en legislación y reglamentación sería la resultante de la cooperación y coordinación de los múltiples intereses en juego, que abarca y comprende la industria ferroviaria, del triple punto de vista del capital, el trabajo y el interés público social.

Esa ley, pues, tendría en sí todos los poderes que ha menester de conciliación, previsión y de imperio, para hacer respetar los derechos de la colectividad; y aun cuando el poder ejecutivo hubiera resuelto en definitiva una reclamación y los obreros quisieran valerse de la resistencia o de la violencia, para no aceptarla, quedarían en ese caso sometidos a la ley militar, cometiendo los delitos que la misma determina.

En esa forma tendríamos una situación clara y un instrumento legal que llevaría en sí, todos los medios necesarios para prevenir las huelgas y al par que contemplando las aspiraciones obreras y capitalistas, los colocara en el nivel de lo justo y equitativo y con imperio para resolver con toda rapidez y energía en el caso en que se declarara, pues se ejercitaría entonces el derecho que tiene la nación, que no reconoce derechos privados o gremiales, más amplios ni más extensos que los de la nación misma.

R. P. E.

Notas de la guerra

Dos años de guerra en Constantinopla

El doctor Harry Stuormer, corresponsal de la "Gaceta de Colonia", acaba de publicar en Suiza un libro sobre todo lo que ha visto y vivido durante dos años en la Turquía en guerra. Notamos que ese alemán no se anda con miramientos para condenar alta y duramente la política de su gobierno. El hecho es bastante nuevo para que merezca ser señalado.

Y así, el doctor Stuormer expone en páginas expresivas, primero la mentalidad patriotera y los fines panturquistas de ese puñado de aventureros que constituían el Comité de Unión y Progreso. Talaat, Enver, Djemal se proponen implacablemente la nacionalización forzada del país. Todo lo que no sea turco, ha de desaparecer del imperio del padischá.

La primera realización de este programa fué el comienzo de las persecuciones contra los armenios. "Fué — escribe el doctor Stuormer, — un movimiento de grande amplitud, único en la historia moderna de la humanidad, con pruebas de hostilidad y de brutal chauvinismo de raza que han dado al traste con mi amor por la Turquía de hoy, y que, más que todo lo que tengo observado en esa guerra germano-turca durante la gran guerra mundial, "me han hecho perder toda consideración para con mi propio gobierno, responsable de las atrocidades que ha permitido que los turcos cometiesen contra los armenios. Personalmente, debo, por lo tanto, a lo menos a los padecimientos del pobre pueblo armenio, turturado y asesinado, mi liberación moral y política."

Y más lejos, el corresponsal que fué de la "Gaceta de Colonia" declara con indignación:

"Esta extensión de medidas fué el acto de fanatismo de raza más infame, más cínico y más criminal que la historia humana haya registrado; ese acto fué cometido únicamente porque los turcos se daban cuenta de su grande inferioridad desde el punto de vista de la capacidad económica y de la civilización, en lo referente al elemento armenio, y querían restablecer por la fuerza el equilibrio en su favor".

Luego el doctor Stuormer se pregunta cuál será la suerte de Turquía.

"En interés de la civilización ultrajada, como asimismo en interés de un porvenir más feliz de los pueblos otomanos, la amputación de Turquía es una amarga necesidad. Será un deber sagrado para Europa el no dejar que Turquía subsista como estado soberano de territorios donde habita una población que es cristiana en fuerte proporción. Por lo tanto, la Turquía soberana debe quedar absolutamente limitada al interior de Anatolia: la amputación completa del Imperio Otomano es necesaria, y los territorios periféricos, los estrechos, el litoral Anatolio y toda la Armenia tendrán que ser separados de la dominación turca".

Particularidad de las amputaciones

Sabido es que las personas que tienen amputada una extremidad, conservan el sentido de la misma, y que la extremidad perdida sigue a veces causándoles padecimientos. En el "Manchester Guardian" hallamos los curiosos informes siguientes, facilitados por un soldado:

"He tenido la desgracia, escribe ese valiente, de perder la mano izquierda en junio último, y todos los sufrimientos ocasionados por la herida en la mano que hace tiempo no poseo ya, siguen atormentándome. Lo que en la actualidad hay en ello de particular, es que me parece que los dedos de la mano amputada están abiertos un día y al día siguiente están cerrados. Este cambio se opera durante el sueño y, una vez o dos en las noches agitadas, he sentido realmente que este cambio se efectuaba. Yo era zurdo, y durante el ataque tenía mi revólver con la mano izquierda, hoy perdida. Cuando los dedos están cerrados, están exactamente en la misma posición que cuando sostenía el revólver. La única explicación que puedo ofrecer, es que lo que me restaba de la mano después de haber sido herido, fué amputado exactamente 24 horas después. Fuí herido hacia las 4 de la madrugada y me operaron a la misma hora 24 horas después, y es precisamente en dicha hora cuando se realiza el cambio en la posición de los dedos".

"El esfuerzo de Inglaterra"

Un libro más sobre el papel representado por Inglaterra durante la guerra. Esta obra, que tiene un prefacio magistral de Gabriel Hanotaux, tiene por autor a Mrs. Humphry Ward, a la eminente novelista inglesa.

Mrs. Humphry Ward, recorriendo enteramente a Inglaterra movilizada, visitó las fábricas y los campos, y luego vivió por espacio de algunas semanas, en los acantonamientos ingleses muy cercanos de la línea de fuego. Refiere lo que sus ojos han visto. Menciona cifras, y más que cifras hechos. Nos entera de muchas cosas que ignorábamos acerca de la importancia de los resultados militares, marítimos y financieros alcanzados a fuerza de voluntad y abnegación.

Lord Roseberry, que con incomparable competencia presentó al público la edición inglesa del libro, resumió dichos resultados en una frase magnífica:

"Una armada suprema: cinco millones de hombres sobre las armas; un millón y medio de de hombres y doscientas cincuenta mil mujeres ocupados en la fabricación de municiones; un gasto cotidiano de cerca de cinco millones de libras esterlinas; una deuda que se acrecienta de modo tan formidable, he aquí lo que ha sabido llevar a cabo una población de 40 millones de almas".

No cabe la menor duda de que la crónica del mundo no ofrece nada semejante a esto. Y el gran mérito del libro de Mrs. Humphry Ward consiste en ser, sin dogmatismo, el diario sencillísimo y en extremo conmovedor de esta incomparable historia.

Ultimas noticias oficiales de la guerra europea

Parte de la legación británica

Frente occidetal. — Operaciones correspondientes a la semana que terminó el 2 de mayo. Aparte de la reconquista de los pueblos bretones en la noche del 24 al 25 de abril en un brillante contraataque llevado a cabo por las tropas australianas y británicas y el rechazo del enemigo por los franceses en Hangard y en los bosques de Hangard ningún cambio ha habido en la saliente del Somme, pero en la saliente del Lys las batallas han sido ganadas sobre cálculos de los cuales muy bien podrán depender los cursos futuros de la presente campaña. Brevemente esto consistirá en la captura por el enemigo del Morte Kemmel el 25 de abril y la pérdida de sus esfuerzos de continuar estos sucesos por cualquier avance posterior. El Monte Kemmel fué tomado después de una muy severa lucha por movimientos envolventes en ambos flancos. El enemigo llevó a cabo un intento serio el 2 de abril para llevar más adelante su suceso. Su plan era establecer su camino a través entre Montrouge y La Clytte y entonces llevar la línea británica hacia el norte de Locre, pero por un fogoso contraataque los franceses sacaron sus espaldas de sus posiciones avanzadas y entonces retomaron Locre. Las tropas al norte tomaron un importante incremento del enemigo a lo largo de toda la línea. Un asalto llevado a los belgas al norte de Ypres fué completamente rechazado. Este hecho puede ser considerado como una decidida derrota enemiga. Algunas de las mejores tropas alemanas fueron usadas y tal era la fuerza y determinación de sus ataques que ninguna excusa por este hecho singular es admisible.

El enemigo está lejos de haber recorrido el frente aliado, por el contrario ha aumentado su confinación y ha dado a sus tropas cualquier razón por su represión. Un rechazo antes de Amiens es más serio para el enemigo que una más al norte, y la pérdida enemiga para ocupar la planicie en la cual Charby era el objetivo en los ataques de las últimas semanas en los pueblos bretones, a pesar en punto de numeros no tan grande, en hecho como en la lucha, al oeste del Monte Kemmel, es en cualquier forma extremadamente satisfactorio para los aliados. Pero el enemigo mientras continúe intentando en esta saliente, ha gradualmente aumentado el número de sus divisiones en el frente de batalla al norte hasta que muy considerables fuerzas están representadas. Solamente unas pocas millas separan ahora a ellos de los importantes estratégicos puntos, los cuales el no puede renunciar sin luchas posteriores importantes., El esta a pesar de todo dispersando su fuerza por persistir en un objetivismo intentado en el primer momento de desenvolverse en tal és cala. Sin embargo, el cargo dado a estas operaciones por la captura del Monte Kemmel puedan bien decidir a ellos da usar aun más divisiones para obtener un suceso táctico de más valor sentimental que militar; o sea la captura de Ipres.

Palestina. — En Palestina el general sir Admond Allenby ha capturado Esaht y ha tomado buen número de prisioneros. Al mismo tiempo él ha avanzado hacia Shechen en las cercanías de Mezoch. Los árabes en el área de Maan han prácticamente aclarado el distrito íntegro que la vía corre tan lejos como Mudowara y ha tenido arriba la línea por una distancia de cinco millas. Mientras el general Masshall ha avanzado a lo largo de camino de Mosu y alcanzado Taux, Kofri y Tuzhuryatti, habiendo actuamente capturado sobre mil ochocientos prisioneros. Por la captura de Kifri los británicos removieron una amenaza a sus comunicaciones hacia el este de Persia.

Este lugar era el centro de la intriga alemana, también como la cabeza de las divisiones turcas y el centro de colección y ayuda. Las tribus de alrededor fueron incitadas por el enemigo a atacar la línea británica de comunicaciones y generalmente oponer mejores condiciones. las cuales la influencia británica está llevando a través de esas regiones. Tribus mejor dispuestas se hallan impacientes por cooperar contra el enemigo común, los cuales ahora desean usarlos en sus necesidades y en tiempo de paz demostraron a ellos ninguna consideración.

Este de Africa. — En el este de Africa, un movimiento convergente a través de un país dificultoso gradualmente se lleva a cabo. La principal fuerza enemiga se halla en lo superior del Lurio, mientras que las fuerzas aliadas se hallan en ambos lados. Un destacamento aliado, en un ataque a un convoy enemigo en Nanunje, capturaron todas las reservas de municiones de la columna alemana.

Lucha aérea en el frente occidental. — Quinientos ochenta y tres aeroplanos fueron echados abajo en todos los frentes de batalla, durante el mes de abril. A los aliados les corresponden cuatrocientos setenta y al enemigo ciento trece. Más de la mitad de los sucesos aliados, o sea doscientos ochenta y seis, cayeron bajo el fuego de pilotos británicos, infantería, de piezas antiaéreas en el frente occidental y contra esto setenta y siete máquinas británicas se notaron que faltaban. De doscientas ochenta y seis máquinas, ciento noventa y cuatro fueron destruídas, una capturada intacta y noventa y una echadas abajo, fuera de control.

La lucha no fué tan intensa como en marzo, pero en el 12 de abril cuarenta máquinas alemanas fueron destruídas y veinte echadas a bajo fuera de control, y dos cañoneras abajo tierra, total sesenta y dos. Esta figura por un día ha sido solamente una vez excedida el 24 de marzo, cuando sesenta y nueve máquinas enemigas fueron destruídas en un día.

Sucesos de los aviadores británicos en el frente italiano. — Los aviadores británicos han continuado la superioridad también en el frente italiano, donde ellos destruyeron diez y ocho máquinas, echaron abajo tres fuera de control y una por fuego de tierra, haciendo un total de veinte y dos sin pérdidas para ellos. Desde su arribo a Italia en noviembre de 1917 los aviadores británicos han destruído ciento una máquina enemiga al costo de diez de ellos.

Depresión de la opinión pública en Alemania. — Serbios que han escapado de varias partes de Alemania, establecen que existe una gran depresión que prevalece en consecuencia por la pérdida para obtener un resultado decisivo en el oeste. Hay gran sufrimiento, debido a la escasez de alimentos.

Insuficiencia de servicios de hospitales alemanes. — Los alemanes enviaron varios heridos prisioneros británicos a Holanda en un tren ordinario, enteramente inadecuado para tales casos. Se sobreentiende que todos los trenes-hospitales alemanes se necesitan para transportar la gran cantidad de alemanes heridos en el frente occidental.

Ilegal empleo de belgas deportados.—Fugitivos franceses de los distritos de Valenciennes y Maubouge dicen que en esta región alrededor de veinte mil deportados belgas son compelidos a hacer trabajos militares detrás de las líneas alemanas, bajo el látigo de celadores alemanes. La mortalidad de belgas es terrible.

Nuevo ejército tcheco-eslavo en Italia. — Se anuncia que el primer destacamento del ejército tcheco-eslavo formado en Italia ha tomado su lugar en la línea italiana.

LITERARIAS

El primer telegrama

Aquel día habíamos jugado una pequeña partida de barras al salir del colegio, y como una partida pequeña acaba siempre por ser grande, era más tarde, de lo que yo creía, cuando resolví regresar a mi casa.

De la Plaza de Armas a la calle de Curtidores donde nosotros vivíamos, corría sin detenerme llevando los libros apretados a la cintura y la gorra cogida con los dientes. Otras veces, al llegar a la escalera me detenía un momento, pero sólo el tiempo necesario para inventar una mentira que me diera valor al entrar.

—Buenos días, Daniel — me dijo mi padre, que fué quien me abrió la puerta; — tú vienes hoy muy tarde.

Ya comenzaba yo a contar mentiras cuando mi querido padre sin dejarme acabar me atrajo sobre su pecho y me abrazó larga y silenciosamente. Yo que esperaba una fuerte reprimenda, quedé sorprendido con aquella acogida. Mi primera idea fué que teníamos invitados a comer, pues sabía por experiencia que en esas ocasiones no me reñían nunca. Pero, al entrar al comedor, ví que me había engañado, pues no había sobre la mesa sino tres cubiertos: el de mi padre, el de mi hermanita y el mío.

—¿Mamá no come con nosotros? — pregunté con extrañeza.

—Tu madre ha partido, respondió mi padre con una voz dulce; está en Narbona, porque tu hermano el sacerdote está muy malo.

Después al ver que me había puesto pálido, agregó como para tranquilizarme, casi alegremente:

—Cuando dijo "muy malo", es por costumbre de hablar así. Nos escribieron que el cura estaba en cama. Tú conoces a tu madre; quiso partir en el momento; quizá no será nada... Vamos, siéntate y comamos, pues estoy con mucho apetito.

Obedecí sin decir palabra pero sentía el corazón oprimido y a duras penas conseguía retener las lágrimas al pensar que mi hermano, el joven sacerdote estuviera tan enfermo.

Comimos tristemente y como estábamos sentados a distancia los unos de los otros, no hablábamos palabra. La niña sentada, sobre su alta silla, pataleaba libremente sin que nadie se ocupase de ella. Mi padre comía de prisa, bebía a grandes tragos y luego se detenía súbitamente como si estuviera soñando. Y yo inmóvil en el extremo de la mesa con aire de estupefacción repasaba en mi memoria los deliciosos paseos al campo con que el cura me obsequiaba cuando venía a casa. Y luego me lo figuraba allá lejos en ese detestable Narbona acostado enfermo, lejos de todos, y lo que más redoblaba mi pena de saber eso era una voz interior que yo oía desde el fondo de mi corazón:

Dios te castiga; es tu falta, vuelve a ser recto, no quieras volver a mentir jamás.

Y penetrado de esa espantosa idea, de que Dios me castigaba haciendo morir a mi hermano querido, me desesperaba y me decía a mí mismo:

—¡Jamás volveré a jugar a las barras al salir del colegio

Terminada la comida, se encendió la lámpara y la velada comenzó. Sobre el mantel y en medio de los restos de los postres, la niña había desparramado sus muñecas y se divertía en silencio, muy contenta de que no la obligaran a acostarse; mi padre leía junto a ella y yo abrí la ventana poniéndome de codos.

Era una tarde de agosto; el aire estaba pesado, el calor sofocante. Se oía la risa y la charla de las gentes que estaban en la calle a la puerta de sus casas y a lo lejos el batir de los tambores del cuartel. Algunos instantes hacía que estaba allí pensando en cosas tristes y mirando vagamente entre las sombras de la noche, cuando un violento campanillazo me arrancó bruscamente del balcón.

Al volverme miré a mi padre con espanto y creí ver pasar por su semblante un estremecimiento de terror y de angustia.

—Llaman a la puerta, me dijo en voz baja.

—Quedaos, padre, que yo iré. Y de un salto me lancé hacia la puerta.

Allí estaba un hombre que en la sombra me alargaba una cosa que yo vacilaba en tomar.

—Es un telegrama, me dijo.

Un telegrama! Gran Dios! lo recibí temblando, y ya iba a cerrar la puerta cuando él, reteniéndola con el pie, me dijo fríamenett:

—Es necesario firmar!

—Quién está ahí, ¿Daniel?, preguntó mi padre en ese momento.

—Yo, respondí: padre, es un pobre!

Y haciéndole seña al hombre de que me esperara, corrí a mi cuarto, mojé una pluma en el tintero y volví en seguida.

El hombre me dijo:

—Firme ahí.

—Firmé con mano temblorosa a la luz de la lámpara de la escalera, e inmediatamente cerré la puerta y subí llevando el telegrama debajo de mi blusa. ¡Oh!, sí, lo tenía aquel terrible telegrama oculto bajo mi blusa! No quería que otro que no fuera yo pudiera verlo, pero presentía lo que iba a anunciarnos, lo que no me cogía de nuevo, porque mi corazón ya lo adivinó todo.

—¿Era un pobre?,—me dijo mi padre al verme.

Y yo respondí sin ruborizarme:

—Era un pobre.—Y para desvanecer sus sospechas, tomé de nuevo mi puesto en la ventana. Permanecí allí algún tiempo sin moverme, sin hablar, apretando contra mi pecho el papel que me quemaba como el fuego. Y por momentos, para darme yo mismo un poco de valor me decía:

—Qué sabes tú... Puede ser una buena noticia, tal vez mi hermano se haya repuesto.

Pero en el fondo yo sentía que eso no era verdad, que lo que hacía era engañarme a mí mismo, que el telegrama no decía aquello...

Al fin resolví entrar a mi cuarto para saber de una vez a qué atenerme. Salí del comedor lentamente afectando un aire de indiferencia, pero al verme solo en mi aposento, rompí con mano febril la cubierta, y acercándome a la lámpara leí:

—Ha muerto, rogad por él.

Ignoro cuanto tiempo permanecí allí, anonadado, rezando, llorando, sumido en la desolación delante de ese telegrama abierto. Recuerdo solamente, que sentía los ojos ardorosos, y que antes de volver al comedor me bañé largamente el rostro. Entré a la pieza, llevando entre mi mano crispada aquel telegrama tres veces maldito. Pero, ¿qué iba yo a hacer? ¿De qué modo podría anunciar a mi padre aquella horrible noticia? ¿Con qué derecho la había guardado para mí solo? No habría sido mejor haberle llevado el telegrama en el momento de recibirlo? El lo habría abierto y al presente ya lo sabría todo... Mientras que rumiaba estas cosas, me iba aproximando a la mesa, cerca de la silla de mi padre, justamente al lado de él, ¡pobre padre mío! Había dejado de leer y jugaba con mi hermanita.. Yo contemplaba su gallarda figura iluminada a medias por la luz de la lámpara y cuando ví que reía, quise decirle: ¡Oh, no! no rías, te lo ruego...

Estaba yo mirándolo así tan tristemente, cuando mi padre levantó

la cabeza. Nuestras miradas se encontraron y no sé que vió él en la mía, pues su rostro se inmutó instantáneamente, un grito se escapó de su pecho y con una voz que me llegó al alma, me dijo: Ha muerto. ¿no es cierto? Caí en sus brazos sollozando, por toda respuesta, y llorando así largo rato, confundidos en los brazos del uno y del otro, mientras que la niña, cerca de nosotros, jugaba con el telegrama de muerte, causa de todas nuestras lágrimas.

Esto sucedió hace mucho tiempo. Ah! y cuánto tiempo ha pasado, durmiendo allí, en ese odioso cementerio de Narbona, mi pobre cura, a quien tanto amé. Y bien, ¿me lo creeréis? Todavía hoy cuando recibo algún telegrama, no lo abro sin estremecerme de terror, pues me parece que voy a leer: "Ha muerto, es preciso rogar por él".

Alfonso Daudet.

J. GRECIET y Cía.
MUEBLES
FINOS
Suipacha 245

El desinfectante de Dakir Carrel se considera justamente uno de los descubrimientos más importantes para el tratamiento de las heridas, supuraciones o infecciones de la piel y de las mucosas.
ANTIBACTER
fué descubierto en la República Argentina dos años antes que el líquido de Dakir Carrel y es superior a este último,—según opinión de los médicos,—porque no contiene ácido bórico. Un frasco de "Antibacter" es una botica completa, por lo tanto no deba faltar en su hogar. — Pedir prospectos al Instituto Biológico Argentino, Avenida de Mayo 1288.
EL ANTIBACTER es un DESINFECTANTE DE USO GENERAL

LA GUERRA MUNDIAL

Combates de artillería en Picardía y Flandes

ATAQUES ALEMANES FRACASADOS

Brillantes raids de los aviadores aliados

EL FIN DE LOS GRANDES CAÑONES ALEMANES DE BOMBARDEO

Exito de las guardias blancas en Finlandia

EL GENERAL SKOROPADSKY SE PROCLAMA DICTADOR DE UKRANIA— BATALLA DE ES GALT EN PALESTINA — TRIUNFOS SERBIOS EN MACEDONIA—CARLOS I EN EL FRENE ITALIANO — INGLATERRA Y LA INDEPENDENCIA DE ESTONIA — NOTICIAS POLITICAS DE LOS IMPERIOS CENTRALES Y DE ESPAÑA.

PARIS, mayo 5 — Ayer fueron expedidos los siguientes comunicados oficiales:

Dimos varios ataques por sorpresa al otro lado del Oise y del Ailette, y al oeste de Pompelle, habiendo regresado nuestras tropas con cierto número de prisioneros.

En el sector de Cavaliers de Courcy el enemigo hizo una tentativa de ataque y al norte y al nordeste de Reims efectuó dos, pero sin obtener en ninguna resultados.

No se libró en el frente ninguna acción de la infantería.

Hubo combates de artillería al norte y al sur del Avre, así como en la zona del Ailliette, en su curso superior y en el inferior.

Derribamos el día 2 ocho aeroplanos alemanes, habiendo caído tres de ellos por el fuego de nuestras cañones. Además 10 o 12 máquinas enemigas sufrieron graves destrozos y cayeron en sus líneas, después de sostener combates con nuestros aviadores.

Nuestros aparatos de bombardeo efectuaron numerosos salidas el día 2 y la noche del 3, arrojando 27.000 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Ham, Nesle, Roye, Chaulnes, Saint-Quentín y Jussy, así como en los vivaques y acantonamientos de esas regiones. Lanzaron además 8000 kilos de proyectiles sobre las instalaciones del enemigo en la región de Rethel y en la estación de ferrocarril de Asfeld-la-Ville.

LONDRES, mayo 5 — El War Office publicó los siguientes boletines sobre la jornada de ayer:

El bombardeo que el enemigo inició esta mañana al sur y al sudeste de Ipres recibió una respuesta vigorosa de nuestra artillería y de la francesa. Ningún ataque siguió a este bombardeo.

La lucha de la infantería se limitó hoy a combates locales.

Tomamos más de 40 prisioneros en el curso de las pequeñas operaciones, que realizamos anoche en el sector de Hinges.

Rechazamos por completo un ataque local que emprendió esta mañana el enemigo al sur de Locon, protegido por una fuerto barrera de fuego.

Las tropas francesas progresaron por la mañana en el sector de Locre, haciendo más de 50 prisioneros, y las británicas que están a la derecha de nuestros aliados, progresaron tambien en las cercanías de Meteren.

Nuestros aeroplanos ejecutaron el viernes reconocimientos en todas las regiones importantes y prosiguieron los bombardeos con gran vigor, lanzando más de 20 toneladas de explosivos sobre las estaciones de Tournai, Chaulnes y La Bassée, lo mismo que sobre Estaires, Marcelcave, Menin, Comines y Middelkirk.

Durante todo el día fué violenta la lucha aérea.

Derribamos 31 aparatos enemigos y obligamos a otros cinco a descender sin gobierno. Once de nuestras máquinas faltan.

A la caída de la tarde, nuestros pilotos arrojaron más de dos toneladas de proyectiles sobre los empalmes ferroviarios de Chaulnes y Juvenville, regresando de esta expedición todos nuestros aparatos.

NUEVA YORK, mayo 5. — El estado mayor alemán publicó ayer este comunicado:

En el teatro occidental de la guerra, la situación de los frentes de batalla no ha cambiado.

Se hizo un vivo fuego de artillería en varios sectores.

Al sudeste de Arras rechazamos un ataque parcial de las tropas británicas.

En la Lorena el enemigo emprendió sin éxito operaciones de exploración.

Ayer derribamos 25 aeroplanos y dos globos cautivos del adversario.

En la zona del Kemmel y de Baileul, fracasaron unos ataques que emprendió el enemigo, al que infligimos pérdidas.

LONDRES, mayo 5. — El ministerio de guerra inglés ha dado a la publicidad la lista de las bajas sufridas por las fuerzas británicas durante la semana que acaba de transcurrir. He aquí las cifras totales:

Oficiales muertos, 522: heridos, 1492; desaparecidos, 541.

Soldados muertos, 6034: heridos, 26.994; desaparecidos, 679.

Se hacen ascender el número de bajas británicas en el frente occidental desde que comenzó la ofensiva, a 250.000 entre muertos, heridos y desaparecidos. Las bajas alemanas se presume que por lo menos son el doble de las británicas.

PARIS, mayo 5. — Los diarios publican informaciones del frente según las cuales se sabe positivamente que el viernes un disparo feliz hizo blanco en uno de los cañones que bombardean a París, a lo cual se atribuye su reciente silencio.

Los artilleros franceses han logrado alcanzar recientemente la pieza enemiga de gran alcance que bombardea esta región; el resultado tuvo su completa comprobación el 3 del corriente.

Uno de los cañones estalló en la última semana de marzo; el segundo fué señalado hace ocho días a través de Bélgica, desmontado, y el tercero debe hallarse indudablemente averiado.

AMSTERDAM, mayo 5. — Anúnciase que han sido conducidos a Flessinga (Zelandia), dos hidroaviones alemanes que fueron obligados a descender a raíz de un combate cerca de Zeebrugge.

Los tripulantes de las máquinas han sido internados.

ROMA, mayo 5 — El ministerio de guerra dió el siguiente comunicado:

En la zona de las montañas nuestras patrullas y las británicas tuvieron escaramuzas con las austriacas.

Tomamos algunos prisioneros en Calarse y al sudeste de Canovo.

En la zona del Tomba y del Monfenera, rechazamos unas fuerzas exploradoras hostiles.

Unos destacamentos enemigos intentaron realizar un ataque en el monte Spitz, en las pendientes de la derecha del valle del Brenta; pero fueron contenidos por la artillería italiana antes de desarrollar su operación.

Nuestra aviación llevó a cabo algunos raids, habiendo intentado en vano el enemigo oponerse a los aviadores con sus cañones y con aeroplanos de caza.

Los cobertizos del enemigo en Val d'Assa fueron blanco de sesenta bombas de los aviadores británicos, y en el aeródromo de Campomaggiore uno de nuestros aparatos arrojó una tonelada de explosivos.

Cerca de Spresiano (Treviso) derribamos 12 máquinas austriacas. Una fué obligada a descender, alcanzada por el fuego de los cañones, cayendo incendiada.

NUEVA YORK, mayo 5 — El estado mayor austrohúngaro publicó el siguiente comunicado:

Ayer aumentó de nuevo el combate con violencia considerable en todo el frente italiano entre el valle Giudicario y el Adriático.

AMSTERDAM, mayo 5 — El emperador Carlos ha salido para la frontera italiana con el general von Arz, jefe del estado mayor austrohúngaro.

PARIS, mayo 5 — El estado mayor del ejército aliado en Oriente envió el comunicado que sigue:

Las tropas búlgaras emprendieron ataques por sorpresa en los frentes de los italianos y de los serbios, siendo rechazados en todas partes.

Las fuerzas serbias, contraatacando, tomaron al enemigo varios elementos de trinchera en dirección a Dobropolje.

LONDRES, mayo 5 — El gobierno británico publicó este comunicado sobre las operaciones en Palestina:

El día 2 continuó la lucha al este del Jordán y al sur de Es Salt, siendo rechazadas las fuerzas enemigas que avanzaron contra ese punto.

La noche del 2 y la mañana del día 3, el enemigo, después de haber recibido considerables refuerzos, renovó sus ataques a Es Salt, pero todos ellos fueron repelidos, e infligimos a los atacantes graves pérdidas.

Hemos tomado 314 prisioneros.

NUEVA YORK, mayo 5 — El estado mayor búlgaro publicó el comunicado que sigue:

Al norte de Monastir, el enemigo hizo un fuego violento de artillería.

Derrotamos a las tropas serbias que nos atacaron al este del Cerna, cerca de Saraova, y en la región de Moglena.

Al sur del lago Doiran el cañoneo por una parte y otra fué más intenso en ocasiones.

NUEVA YORK, mayo 5 — El estado mayor alemán publicó ayer el comunicado que sigue:

En la campaña de Finlandia, las tropas finlandesas, después de infligir al enemigo una abrumadora derrota, le han cortado la retirada en dirección al norte.

Han sido tomados al adversario millares de caballos y vehículos.

COPENHAGUE, mayo 5 — El ejército rojo se concentró cerca de Keustaia y do Kotha, y está rodeado por los guardias blancos.

Terminada la campaña finlandesa, se ignora cuándo se retirarán las fuerzas alemanas.

El general Skoropatsky entró con sus cosacos en Kieff.

El general Skoropatsky asumió el gobierno con poderes dictatoriales.

LONDRES, mayo 5 — Gran Bretaña ha reconocido provisionalmente al consejo estoniano como una institución independiente de hecho, hasta que se celebre la conferencia de la paz, en que se aprobarán los futuros estatutos de Estonia.

En Moscú presentaron ayer sus credenciales al presidente del comité central de la República Rusa el embajador alemán, von Mirbach, y el de Turquía, Kemal Halil bey.

COPENHAGUE, mayo 5 — Continúan las negociaciones para que el duque Adolfo Federico de Mecklemburgo-Strolitz asuma la corona de Finlandia. El duque se ha manifestado dispuesto a aceptar la corona.

ZURICH, mayo 5 — El primer ministro del gabiento austriaco, doctor Seidler, ha conferenciado con los "leaders" de los partidos alemanes del norte del Tirol, con quienes ha convenido que la parte norte de esa provincia sea unida a la Baviera, así como que los distritos alemanes del norte de Bohemia se unan a Sajonia, con objeto de aprovisionarlas.

El propósito ulterior parece ser la incorporación de Austria a la gran confederación germánica.

BERNA, mayo 5 — La prensa alemana, al comentar los debates del Reichstag, expresa que la crisis de los abastecimientos va acentuándose.

Por su parte, el gobierno de Berlín declaró que la importación de víveres de Ukrania y Rumania es lo único que puede salvar la situación.

En cuanto a la crisis del gobierno austro-húngaro, continúa grave, pues el señor Serenyi es incapaz de constituir el gabinete a causa de la oposición pertinaz del conde de Tisza y del señor Andrassy. Ha sido propuesta la formación del gabinete al señor Wekerle; si acepta, tendrá la oposición de los señores Apponyi, Esterhazy, Andrassy y Karolyi, iniciándose así una nueva era de dificultades.

La actitud de los jefes del partido checo y de los eslavos del sur ha demostrado que al gabinete no tiene las garantías que desea el parlamento.

El emperador Carlos autorizó el aplazamiento de las sesiones del Reichsrat, encargando a la vez al jefe del gabinete las negociaciones, a fin de posibilitar la reanudación de los debates.

AMSTERDAM, mayo 5 — La Dieta prusiana, al discutir el proyecto de ley electoral, aprobó el inciso correspondiente al escrutinio secreto y a la obligación de votar impuesta a cada ciudadano.

La cámara baja prusiana aprobó en segunda lectura el proyecto de ley electoral en la misma forma como fué despachado por la comisión.

ESTOCOLMO, mayo 5 — El ministro de hacienda anunció oficialmente que en virtud del convenio celebrado con la Entente se permite la importación a Suecia de 250.000 toneladas de cereales y 300.000 de víveres diversos, en cambio del arrendamiento de 400.000 toneladas de buques suecos.

LONDRES, mayo 5 — Se anuncia que Mr. Austin Stack, secretario del consejo nacional de los sinnfeinistas, ha sido arrestado en Trales.

WASHINGTON, mayo 5 — De Shanghai se reciben noticias de que el Japón ha presentado a China nuevas demandas.

ROMA, mayo 5 — Informa "Il Messaggero" que han sido designados para representar a Italia en el comité naval interaliado el almirante Thaon di Revel, los capitanes Vellavista, Ruspoli y Villarey y el subteniente Bereghi.

WASHINGTON, mayo 5. — El departamento del tesoro anunció esta noche que las subscripciones al empréstito de la libertad han sobrepujado el éxito esperado, excediendo ya de 3.000.000.000 de dólares, por lo que se espera que pasará de dólares 4.500.000.000 el total cuando se haga la compilación completa de todo el país.

Se cree que el número de subscripciones individuales por pequeñas cantidades llegó a 15.000.000.

La campaña del empréstito se cerrará esta noche a las 12.

MADRID, mayo 5. — El ministro de gracia y justicia, conde de Romanones, ha declarado hoy a los periodistas que el gobierno, a propuesta suya, ha acordado incluir en el proyecto de amnistía general, a los marinos sublevados en 1911 a bordo de la fragata "Numancia", en el puerto de Cádiz.

A la sesión del congreso concurrió numeroso público y los escaños de los diputados estaban casi llenos.

Presidió el señor Villanueva y se sentaron en el banco azul varios ministros.

En el último turno de la sesión comenzó el debate del proyecto de amnistía general. Los elementos de la extrema izquierda presentaron varias enmiendas.

La comisión parlamentaria de dicho proyecto aceptó varias de esas enmiendas, y en virtud de ello serán incluídos en la amnistía los desertores del ejército.

Cuando fué aprobada esta resolución, desde las tribunas públicas varias personas arrojaron al recinto de sesiones algunos millares de papelitos impresos, pidiendo la ampliación de la amnistía, de modo que no solamente sean incluídos en ella los dirigentes de la huelga revolucionaria del mes de agosto, sino también todos los condenados por delitos políticos y sociales, sin exceptuarse tampoco a los condenados militares.

La policía detuvo a las personas que arrojaron los papelitos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Enlace — Fiesta — Viajero

PERGAMINO, mayo 5. — Con motivo del próximo enlace de la distinguidá señorita Cristina Terrile con el caballero Faustino Biscayart, un grupo de sus amigos realizará en su honor esta tarde, una fiesta social en los salones del club. Todo un éxito promete alcanzar dicha fiesta.

—De ésa, el diputado nacional, señor Juan O'Farrell.

MERLO, mayo 5. — El señor comisionado municipal, procedió a dejar constituídas las nuevas autoridades comunales, habiendo resultado electo para el cargo de intendente municipal, el señor Reynaldo A. Gruppo.

El concejo deliberante quedó constituído en la forma siguiente: Presidente, don Carlos Potti; vicepresidente primero, don Victoriano Loza; vicepresidente segundo, don Miguel Murray; vocal, don Salvador Lagomarsino y suplente don Hilario P. Carimatto, todos los municipales electos corresponden integramente a la lista que sostuvo el partido radical, en los comicios del 14 de abril.

Constitución de la municipalidad

SALADILLO, mayo 5. — El comisionado hizo entrega de la administración comunal a la municipalidad recientemente constituída, la que está formada así:

Intendente, Antonio H. Inda; presidente del consejo, Santiago Gutiérrez; vice 1.o, Esteban Escarrá; vice 2.o, Policarpo Carrique; vocales: Domingo Peña, Amador Piñeyrúa, Martín Otamendi y Juan Arrózpide.

Se constituyó también el consejo escolar, resultando electo presidente Juan Etchegoyen; subinspector, José M. Torre; tesorero, Joaquín Escarrá; vocales: Guillermo Hansen y Pedro Lafol.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que aplaudió el resultado de la constitución del gobierno comunal.

—Encuéntrase aquí el aviador Corbellini, quien efectúa vuelos con pasajeros

Constitución de la municipalidad — El comisionado

SAN NICOLAS, mayo 5. — Se constituyeron en la casa municipal los concejales electos en las elecciones del 14 de abril último, segúa convocatoria hecha por el comisionado don Pedro Gorbarán.

Asistió al acto numeroso público.

El señor Gorbarán explicó el motivo de la convocatoria y pidió a los presentes designasen un presidente provisorio recayendo el nombramiento en el doctor Olivera Córdoba.

Después de las demás formalidades legales, se procedió a la votación nominal y verbal de los demás cargos, quedando consagradas las siguientes autoridades:

Intendente municipal, señor Tomás J. Bonfiglio; presidente del concejo deliberante, doctor Miguel Olivera Córdoba; vice 1o., Pedro F. López, vice 2o., Miguel J. Iriquin; secretario, Alfredo N. Arredondo.

Proclamadas las nuevas autoridades, la numerosa y selecta barra tributó sus aplausos a los elegidos, quienes fueron también muy felicitados.

—Es digna de todo elogio la actuación del comisionado municipal señor Pedro Gorbarán que ha cesado en sus funciones.

El señor Gorbarán ha desempeñado sus delicadas funciones con todo acierto y eficacia, desplegando la actividad que tales funciones requieren y poniendo de manifiesto sus estimables dotes de funcionario probo e inteligente, recto y severo, ecuánime y enérgico. Todo el vecindario está conteste en reconocer como laudable la obra del señor Gorbarán al frente de la comuna.

Constitución de las autoridades comunales — En honor del comisionado.

BOLIVAR, mayo 5. — Se hicieron cargo las nuevas autoridades municipales, habiendo sido designado intendente municipal el prestigioso vecino Félix J. García, quien reune excelentes cualidades de administrador y sabrá continuar la obra iniciada por el comisionado municipal Joaquín R. Peñoñorf, quien en el corto espacio de tiempo que estuvo al frente de la comuna, supo conquistarse el aplauso de toda la población.

Las demás autoridades son el doctor Alfredo Busquet, presidente del concejo deliberante y vicepresidente el señor Francisco Maineri. El consejo escolar será presidido por el señor Mariano Urrutia (hijo). Hoy serán nombrados los colaboradores en las dos administraciones.

—Se prepara una demostración en honor del comisionado municipal don Joaquín R. Peñoñorf.

Constitución de la municipalidad — Fiestas proyectadas — Enlace.

PELLEGRINI, mayo 5. — Se constituyeron las autoridades del pueblo, con gran satisfacción de los habitantes del partido, por estar todos los pueblos representados, como también comerciantes, hacendados y agricultores.

Proyéctanse fiestas en honor de las nuevas autoridades.

El comisionado saliente, señor Victorino Guarrochena, entregó la administración paga al día y un saldo en el Banco de la Provincia de pesos 19.006,45.

El señor Aguirre Oyhánart, hacendado honesto y laborioso, sabrá llevar por la senda del bien a la comuna de Pellegrini, tan azotada durante el "régimen". Los intereses de Pellegrini están seguros y los habitantes se felicitan de la acertada designación. Un cooperador eficaz del señor Pedro M. Larregle, quien con señor Pedro M. Larreyle, quien con general aplauso desempeñaba las funciones de secretario del comisionado Guarrochena.

Las autoridades municipales y escolares han quedado constituídas en la forma siguiente:

Intendente, Pedro Aguirre Oyhanart; secretario, Pedro M. Larregle; presidente del concejo deliberante, Gabriel Alvarez; vice 1.o, Angel A. Consejo escolar: presidente, Juan Alberti; tesorero, Germán Rodríguez; subinspector, Pedro M. Herrera.

El intendente confirmó en sus puestos a todo el personal, inclusive delegados y empleados del registro civil.

—En breve contraerá enlace el secretario del juzgado de paz, señor José L. Sheehan.

Intendente municipal — Asunción del mando

AVELLANEDA, mayo 5. — En presencia de numeroso público tomó posesión de su cargo el intendente doctor Manuel Beguiristain. El vecindario celebra su designación para la jefatura del departamento ejecutivo, por tratarse de un médico filántropo y de méritos en el radicalismo.

Inmediatamente de hacerse cargo del puesto, dictó un decreto nombrando secretario al señor José Tomás Amigo y prosecretario al señor Manuel Sánchez.

Presentó la renuncia de asesor letrado de la comuna, el doctor E. O. Machado.

Constitución de la comuna

CHIVILCOY, mayo 5. — Constituyéronse las autoridades comunales resultando electo para el cargo de intendente municipal el doctor Luis Tiscornia. Esta designación ha sido recibida con general aplauso por el vecindario, pues ve en él al funcionario capaz de encauzar la máquina administrativa.

Las autoridades municipales

TIGRE, mayo 5. — Se constituyeron las nuevas autoridades comunales, resultando electos: Intendente, Andrés Marabotto; concejales, Dr. Carlos Noel, Sres. Bourdieu, Schiappapietra, Arratibel, Carpani, Paura y Boló; suplentes, los señores Meretta, Abadie, Duclós y Moreno.

Terminado el acto, la concurrencia acompañó al comisionado señor Juan Carlos Gallegos, hasta su domicilio.

Constitución de la municipalidad. — Resultados de la asamblea

GENERAL PAZ, mayo 5. — Se reunieron los concejales electos, señores Martín Sansinena, José Arecha y Pilar G. Vega, radicales, y Antonio E. Pierri, Luis M. Gandulla y Agustín Tausiole, conservadores.

Las tres votaciones, consecutivas para elegir presidente provisorio del concejo deliberante, resultaron empatadas.

Reinó la mayor corrección durante el acto.

Autoridades comunales — Su constitución

QUILMES, mayo 5 — Quedó definitivamente constituída la municipalidad habiendo sido electo intendente municipal el doctor Pedro Elustondo; presidente del concejo deliberante, doctor Manuel Salas; vicepresidente, don Francisco Fresone.

—El consejo escolar también se constituyó recayendo la presidencia en el ingeniero don Eduardo Otamendi, persona de vasta preparación que fué rector del consejo nacional de esa capital.

Tanto las sesiones del concejo deliberante como el acto de la trasmisión del mando por el comisionado municipal, don José A. Otamendi, dieron lugar a actos sumamente concurridos.

Una vez hecha la entrega de la municipalidad, el señor Otamendi retiróse siendo acompañado por un numeroso grupo de vecinos caracterizados hasta su casa donde el señor Agustín L. Rocca hizo uso de la palabra agradeciendo en nombre del pueblo su acertada administración.

Esa misma noche el señor Otamendi reunió a un centenar de amigos a quienes ofreció una copa de champagne en agradecimiento a las manifestaciones recibidas.

Las nuevas autoridades comunales

MAR DEL PLATA, mayo 5 — Se constituyeron las autoridades municipales en la siguiente forma: intendente, don Luciano Arrué; presidente del concejo, Juan A. Sordelli; vice 1o., Antonio Scupé; vice 2o., Teodoro Bronzini; secretario, Alfredo Celayeta.

El señor Arrué al hacerse cargo del puesto tuvo frases de agradecimiento para el concejo, manifestando al mismo tiempo que sus futuras gestiones serían presididas por su criterio ecuánime y divorciado de toda tendencia que implicara una inclinación perjudicial a las conveniencias de una buena administración, inspirada en propósitos y en ideas de progreso y de orden edilicios.

Una vez nombrado el señor Arrué intendente, se incorporó el suplente doctor Fermín Errea.

El nombramiento del señor Arrué ha causado muy buena impresión en todos nuestros círculos por tratarse de un caracterizado vecino.

Entrega de la Municipalidad

NECOCHEA, mayo 5. — Ante una numerosa concurrencia que asistió al salón de recepciones del Palacio Municipal, entusiasta e impaciente de presenciar el simpático acto, hizo entrega de la comuna al nuevo intendente, don Ramón C. Arriaga, el comisionado municipal doctor Emilio Ferreyra.

Esto funcionario, que durante los nueve meses de su acertada actuación al frente de la Municipalidad, supo captarse la simpatía y el cariño de la población entera, en breves palabras hizo una demostración prolija del cumplimiento de su mandato en la que manifestó que hacía entrega al señor intendente de los caudales a él confiados, con un saldo de 102.000 pesos aproximadamente, de los cuales 92.000 más o menos en depósito en el Banco de la Nación, y 9.000 m|n. de valores en caja, después de haberse recibido de la pasada administración conservadora sin un solo centavo de existencia.

Manifestó también que aunque en los 6 libros constara de no tener la comuna deuda atrasada, existía una deuda de 42.152.07 pesos por concepto de alumbrado público, cuya deuda llevaban en cuadernos especiales de cuentas corrientes, (donde también figuraban 59.603.07 pesos de haber, por impuesto atrasado de luz, cuyas boletas de recibo estaban en poder de la empresa concesionaria, sin que desde años se hiciera gestión para su cobro.

Se labró el acta de la entrega que firmaron el comisionado e intendente, los concejales señores Grier y Abasalo y los antiguos y bien vinculados vecinos de ésta, señores Francisco Maisón y Francisco Jaca.

Tanto el comisionado como el nuevo intendente, fueron ovacionados con delirante entusiasmo.

Autoridades comunales. — Velada. — Otras

ALBERTI, mayo 5. — Se ha recibido con intenso regocijo la designación del doctor Carlos A. Díaz para el cargo de intendente municipal, y la del señor José F. Vaccarezza para presidente de la municipalidad. Ambos vecinos al frente de tales cargos, son garantía de laboriosidad y honradez administrativa.

—La congregación religiosa "Hijas de María", que dirige la señorita Luisa Vaccarezza, dió una velada artística que resultó todo un éxito.

La señorita Vaccarezza y demás niñas que forman la comisión directiva de dicha congregación, han recibido muchas felicitaciones por la obra humanitaria que realizan.

—El señor Agustín D'Orsa, ex director del periódico "La Libertad", ha sido designado secretario del concejo deliberante. Es un acertado nombramiento.

—El profesor señor Juan Limongelli, ha iniciado algunos trabajos para la formación de una banda de música.

Intendencia municipal — Asunción del mando

SAN NICOLAS, mayo 5 — En uno de los salones de la municipalidad se efectuó la ceremonia de la toma de posesión del cargo por el intendente elegido señor Tomás J. Bonfiglio.

Concejo Deliberante — Las autoridades no se constituyen

GENERAL PAZ, mayo 5 — Ayer, a las 2 p. m., continuó la sesión preparatoria de concejales, habiéndose empatado sucesivamente todas las votaciones realizadas para elegir presidente provisorio del concejo, levantándose la sesión a las 3 p. m. sin poder constituir la municipalidad.

—Ha vencido el plazo determinado por la ley electoral de la provincia.

Las nuevas autoridades comunales

GENERAL PINTO, mayo 5. — Las autoridades comunales quedarán constituídas en la siguiente forma:

Municipaldad: presidente, Agustín B. Barnetche; vice 1o., Lorenzo Aguerre; vocales: doctor Diego Delacroix, Casimiro Caneda; intendente, Guillermo Palma.

Consejo escolar: presidente, Juan A. Facianci; tesorero, Pedro Z. Galán; subinspector, Martín T. Jauretche; vocales, Sebastián Eder y Fidel Batistta.

Fiesta escolar

BERNAL, mayo 5. — Ante una concurrencia no menor de cuatrocientas personas, se llevó a cabo en el salón del teatro Regina, de este pueblo, una interesante fiesta escolar organizada por la sociedad "El maestro quilmeño".

Concurrieron al acto, en representación del intendente de la capital federal doctor Llambías, el secretario de hacienda de esa repartición, Dr. Hipólito Leys. Un representante del gobernador de la provincia de Buenos Aires, el Dr. Fermín Rodríguez, director general de salubridad, el senador doctor Isidoro Iriarte; el intendente municipal de Quilmes, Dr. Elustondo; el presidente del consejo escolar de la localidad; el Dr. Zelarrayán, y varios miembros de concejo deliberante y escolar de Quilmes, etcétera.

El programa desarrollado estuvo a cargo exclusivo de los alumnos de las escuelas primarias del partido, quienes se desempeñaron con todo éxito, mereciendo sinceros y entusiastas aplausos.

Uno de los números más festejados fué el pericón nacional, bailado con trajes tradicionales y con toda corrección.

En un entreacto se invitó a los convidados especialmente, a pasar a los salones de la sociedad "X Club", donde se les sirvió un lunch, regresándose después al salón Regina, hasta terminada la función.

Fué muy felicitado el organizador principal de la fiesta, señor Mastorino, presidente del círculo 'El maestro quilmeño'', por ser dicho señor el más activo y celoso preparador del acto.

Festival

GENERAL URQUIZA, mayo 5. — En el teatro 9 de Julio, tendrá lugar mañana el festival patrocinado por la asociación Aspirantes Vicentinas, con el fin de allegar fondos para el taller que sostiene dicha corporación.

A no dudarlo, este festival alcanzará completo éxito; al menos, así lo deja entrever el interesante programa, entre cuyos principales números figura una conferencia por el Pbro. Dr. Napal, y las comedias "El autor del crimen" y "La sota de bastos", por el cuadro Enrique Borrás.

Inventario de bienes

AVELLANEDA, mayo 5. — El intendente municipal doctor Manuel Beguiristain, ha dispuesto que se tome inventario de todos los bienes de la comuna. Dispuso también que diariamente publique la tesorería un balance detallado de las entradas y salidas, con sus respectivas procedencias y destinos, el cual será fijado en el hall de la casa.

Nuevas autoridades municipales y escolares

MAGDALENA, mayo 5. — Se llevó a cabo en el salón municipal la toma de posesión de las nuevas autoridades municipales y escolares, resultando electos para intendente municipal el señor José D. Irigoyen y para presidente del consejo escolar el señor Juan Elicabe, ambos vecinos radicados en la localidad y que gozan de muy buena reputación.

También fué electo presidente del concejo deliberante el ex comisionado municipal doctor Ezequiel Ruiz, quien hizo entrega de la comuna al señor Irigoyen pronunciando un discurso ante un numeroso público que asistió a la reunión.

Con tal motivo se llevó a cabo por la noche un gran baile.

Las autoridades comunales y escolares — Su constitución

EXALTACION DE LA CRUZ, mayo 5. — De acuerdo con la ley respectiva, el señor comisionado doctor Miguel Bent comunicó e invitó a los señores electos municipales y consejeros escolares, respectivamente, a reunirse en la sala del concejo deliberante a efecto de hacerles entrega del cargo. Acto continuo se constituyeron, procediéndose a nombrar intendente municipal al señor Juan J. Sheridan; presidente del concejo deliberante al señor Eduardo Lennon vicepresidente al señor Constantino Migliano, vocales a los señores Eduardo L. Culligan, Andrés Mohon, Justo Rosales, Juan Arana y suplentes, Santiago Balige y Pablo Caste.

El consejo escolar quedó constituído así: presidente, doctor Francisco Rolando; tesorero, señor Carlos Colombo; inspector, Arturo R. Mateo; vocales, Pedro Culligan y Féliz Sánchez.

Enlace. — Demostración

JUNIN, mayo 5. — Mañana se efectuará el enlace de la señorita Inés T. Madrid con el señor Vicente Pérez.

—En honor del señor Antonio J. Fontanillas, por su nombramiento de secretario del concejo deliberante, se efectuó un lunch en el bar Rivadavia. Ofreció la demostración el señor Carlos V. Rincón, agradeciendo el obsequiado en un breve discurso.

Campaña injustificada — Traslado de un funcionario — Viajeros

SAN PEDRO, mayo 5 — Ha causado intenso desagrado en los círculos políticos e independientes, la campaña insidiosa emprendida por el corresponsal de un diario de ésa, jefe de la fracción opositora al radicalismo local.

Atacando diariamente a las autoridades emanadas de la intervención federal; denunciando falsos atropellos por parte de la policía local, correcto funcionario que se ha destacado por la actividad y celo desplegado en el cumplimiento de su deber.

Igualmente la emprende contra el juez de paz, aduciendo demora en la resolución de expedientes y participación política, cosa que no ocurre.

—Es objeto de numerosas felicitaciones el gerente de la sucursal del Banco de la Nación, don Francisco Santos Rubio, con motivo de haber sido designado para ocupar un alto cargo en la casa central. Es de lamentar el traslado del doctor Santos Rubio por cuanto desde que estaba al frente de la gerencia local ha mejorado notablemente las condiciones de préstamos a los colonos y comerciantes en general.

—De Ramallo y para Baradero el corresponsal viajero de LA EPOCA, Francisco Fariña.

—Para la capital, los señores Carlos Stein y Matías Brenan.

—Para el mismo punto, el señor Francisco Santos Rubio y familia.

ENTRE RIOS

Decreto del ejecutivo — Renuncia del secretario del gobernador

PARANA, mayo 5. — El poder ejecutivo dictó un decreto designando los locales en que funcionarán las mesas receptoras en los próximos comicios.

—Renunció el secretario de la gobernación, Oscar L. Ravagnan.

CORDOBA

Semilla para los colonos. — Censuras al concejo deliberante. — Diversas.

SAN FRANCISCO, mayo 5. — Causó excelente impresión en este departamento el decreto del gobierno provincial, destinando 250.000 pesos para la provisión de semilla de trigo a los colonos que no han hecho la cosecha años anteriores.

La comisión designada por los señores Sarlos Bertello, Ricardo Tampieri, José M. Villar y Salvador Zito, reunióse, adoptando medidas para la adquisición del cereal, nombrando, además, varias subcomisiones que secundarán su tarea.

Para Freyre los señores Luis Rossi, José Peretti, Bautista Sola.

Para La Porteña, los señores Francisco Vignol, Arnoldo Castelli, Juan Navajas Brinckmann, Juan Viaveno, Luis Gallino, Benjamín Basualdo Morteros, José Miglioratti, Lorenzo Lorenzatti, Antonio Gallo Devoto, José J. Falco, José S. Falco y José Alberion.

Para La Francia, los señores José Masconetti, José Ulla y Juan Tomatis.

Para Arroyito el señor Angel Pérez Partó, y el señor Ramón Victorero Rufino para Villa Sánchez.

—El diario "El Progreso" censura duramente al concejo deliberante, tratando de elemento disolvente al concejal Monteggia, pues este cuerpo no hace otra cosa que hostilizar al departamento ejecutivo, lo que motiva un conflicto de poderes. Ultimamente el intendente vetó disposiciones que invadían sus atribuciones.

LA RIOJA

Las rentas provinciales. — Decreto de la intervención. — Nombramientos. — Las elecciones de junio.

LA RIOJA, mayo 5. — Ingresaron a la receptoría de rentas mil trescientos pesos, y la intervención recibió las subvenciones correspondientes a febrero y marzo, que hacen un total de 21.000 pesos.

—Con el objeto de saber el estado del tesoro, decretóse que los comisarios de campaña remitan hasta el 10 de mayo la nómina de los deudores morosos y la existencia en estampillas y papel sellado.

—La intervención hizo los siguientes nombramientos: secretario y comisario de irrigación, a los señores Jorge Carreño y Pedro Toledo, respectivamente; auxiliar de la oficina de rentas de Chilecito, al señor Liborio Rentería, y suboficial de policía de esta capital al señor Domingo Lazo en reemplazo de Agustín Fernández.

—Apareció un decreto sobre la ubicación de mesas para las elecciones del 2 de junio.

SAN JUAN

La escasez de vagones — Protestas de los productores — Incremento del juego.

SAN JUAN, mayo 5. — Es general la queja por la falta de vagones en el ferrocarril Pacífico. Los productores se quedaron con la mitad de la cosecha sin vender por falta de transportes.

—Ha tomado alarmante incremento el juego. A pesar de las denuncias diarias, la autoridad no toma medida alguna para reprimirlo, siendo los dueños de las principales casas de juego, personas adeptas al rojismo. En plaza de Mayo, el punto más central de ésta, funcionan impunemente dos casas de esta naturaleza.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

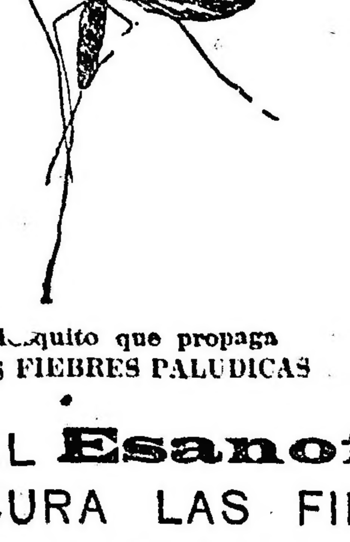

Mosquito que propaga LAS FIEBRES PALUDICAS

ESANOFELE

Píldoras contra las

FIEBRES PALÚDICAS (chucho)

preparadas bajo fórmula del ilustre clínico romano

Profesor GUIDO BACCELLI

EL **Esanofele** ES EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA LAS FIEBRES PALUDICAS Y POR ESTO HA SIDO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE - VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos concesionarios: José Peretti y Cía.

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

ARTE — TEATROS — LETRAS

PROXIMOS ESTRENOS

En el Liceo se prepara el estreno de "El tren de las 10.30", de Federico Mertens que ocupará el cartel el martes.

Dado los antecedentes del autor de "Las d'enfrente" se tiene mucha confianza en este estreno.

En el Nuevo se ensaya con esmero la última producción de Roldán, "Amor que miente", que dará oportunidad a Pablo y la Tesada para realizar dos interesantes interpretaciones.

PROXIMAS NOVEDADES

En la semana que se inicia se estrenará en el Victoria la comedia en tres actos "Así se escribe la historia", original de los hermanos Quintero. De esta obra tiene la exclusividad la compañía Díaz de la Haza.

En el San Martín se estrena mañana lunes la comedia en tres actos "Nuestros íntimos", adaptación de una comedia de Sardou.

OPERETA

En el Coliseo esta noche se recurre nuevamente a "Boccaccio", del

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6 p. m.: Discos Dobles. A las 9.15 p. m.: Discos Dobles, Crispín el Conquistador, Verbena Criolla.
Platea, 1 $ por sección

maestro Suppé, que tiene por principales intérpretes a Giselda Cumeri y Bianca Doria.

Mañana lunes, "La principessa del dollari", con Bianca Doria de protagonista.

En el Porteño se dará esta noche la última representación de "La corsetera de Montmartre", que tiene a Stefi Csillag de protagonista.

Mañana lunes, como se ha venido anunciando, esta compañía se presentará en el Odeón estrenando la opereta del maestro Montanari, "El pillete de París", traducida por Escobar. Tendrá por protagonista a la graciosa tiple Stefi Csillag, interviniendo además la Molina, la Casaravilla y los actores Valle y de la Vega.

En la Opera se dará esta noche la última representación de la opereta de Jacobi "Mercato di ragazze".

Mañana, como se ha venido anunciando se estrena "L'uomo elettrico" del maestro Cluylton, que es una novedad para nuestro público.

LIRICA

Esta noche, en el Marconi se cantará por segunda vez "Lucía de Lamermoor", del maestro Donizetti, que tiene por protagonista a Adelina Sarubbi, secundada muy eficazmente por el tenor Signorelli y el barítono Massey y el bajo Carrera.

OBRAS NUEVAS

El distinguido autor don José León Pagano ha terminado una comedia en tres actos que se titula "Cartas de amor", y que ha sido incluída en el repertorio de Parravicini.

Raúl Casariego, el afortunado coautor de "El distinguido ciudadano", que desde que terminó su labor en común con José Antonio Saldías no había producido nada más para el teatro, tiene terminada una comedia en tres actos que se titula "Tiempo perdido". Se destina al Argentino.

ODEON

Esta noche se despide de nuestro público poniendo en escena "La duquesita", de Alfredo Testoni la compañía Pagano-Ducasse que se propone iniciar una temporada por el interior iniciándose por Rosario en cuyo Olimpo debutará mañana lunes.

Enfermo de algún cuidado el primer actor señor Francisco Ducasse, ha sido sustituído provisoriamente por el actor Fuentes, haciéndose gestiones para obtener el concurso de un primer actor que sería José Gómez, actualmente en Mendoza, pues parece que la enfermedad de Ducasse requiere mucho descanso.

ARGENTINO
Compañía FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.
LA MAREA
LA LOCA DEL AZUL

TEATRO NACIONAL

En el Politeama, "La chacra de Don Lorenzo", del poeta Martín Coronado, sigue produciendo excelentes entradas. El entusiasmo del público no decae, aplaudiéndose noche a noche las escenas salientes.

En el Apolo se sostiene "Un yanquee en lo de Ramona", la amable comedia de Alfredo Méndez Caldeira que ha dado oportunidad a Roberto Casaux para realizar un tipo de norteamericano que puede contarse entre sus buenas interpretaciones cómicas.

Es seguro que esta pieza alcanzará sin fatigas su cincuentenario de representaciones.

En el Nuevo hizo anoche su presentación la primera actriz Angela Tesada interpretando el papel de Re-

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1982 (Avenida). CINE Y GRANDES
: : : : ATRACCIONES : : : :
BLANCA DI CASTELLO
GARDEL-RAZZANO
LUISA VILA
NEGRI-APPIANI

gina del intenso drama de Martínez Cuitiño "El malón blanco" que fué bastante aplaudido.

Esta noche se exhuma del repertorio viejo el vigoroso y valiente drama del malogrado Florencio Sánchez "Los muertos", uno de los mayores éxitos de Pablo Podestá.

Se anuncian para estos días varias interesantes reprises, así el martes ocupará el cartel "Retazo" de Nicodemi, traducción de Escobar que el año pasado nos hiciera conocer en el San Martín Blanca Podestá.

También se reprisará "Suprema venganza" de Parravicini.

En el Argentino todo hace entrever que "La loca del Azul" de García Velloso tendrá una duración envidiable. Llega a sus 40 representaciones sin el menor desfallecimiento. El público encuentra siempre en el Poliandro de Parravicini y en el de Doña Brígida de la Rica, motivos suficientes para reir estrepitosamente.

En el Liceo se están dando las últimas representaciones del drama de Berisso "Con las alas rotas" pieza con la cual ha conseguido imponerse definitivamente la compañía Quiroga-Rosich.

Esta noche va precedido del juguete cómico "El revólver del abuelo".

Género chico español

En el Mayo se anuncia para hoy el siguiente programa: "Madroños y castañuelas" en vermouth y última de la noche.

"El modisto de París" ocupa la segunda sección. En la siguiente, "Chapeau, Gorriti y Cía."

En el Avenida se repite hoy en vermouth y primera la zarzuela "Sangre y arena", adaptación escénica de la novela de igual título de Vicente Blasco Ibáñez reprisada anoche.

Como siempre en sección doble, "El niño judío", que sigue llevando numeroso público.

TEATRO ESPAÑOL

Se repite esta noche en el Victoria la comedia en cuatro actos "La idea de Francisca", que suscribe Pablo Gavault y que ha sido muy bien interpretada por las principales figuras de esta compañía.

Hoy en sección vermouth se dará la primera representación de la comedia en dos actos "Dios dirá", original de los hermanos Quintero y en

POLITEAMA
Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos
Hoy, a las 9:
La Beata, La chacra de Don Lorenzo.
Platea, con entrada, 2 $

cuya interpretación interviene todo el personal de la compañía.

Mañana lunes, como ya lo anunciamos, se exhuma del repertorio viejo "Papá Lebonard", obra esa cual tanto se distingue el primer actor señor Díaz de la Haza.

Vuelve esta noche a la escena del San Martín la comedia de Tristán Bernard "El bailarín desconocido".

Género chico nacional

El programa de la Comedia para hoy es exclusivo de revistas.

"La Argentina que yo he visto", de Favaro y Ballerini, estrenada anoche con poca fortuna y mucho ruido de parte de un público que viene siendo cada vez más exigente y revoltoso, ocupa las secciones vermouth, primera y tercera de la noche.

En segunda "De Berlín a París".

No se puede pedir un programa de menor categoría.

Pocas revistas tuvieron tanto éxito como el que está obteniendo en el Nacional "Discos dobles", original de Bayón Herrera y Novión.

Hoy ocupa la primera sección, alcanzando su 133 representación sin fatigar.

En la siguiente sección se anuncia la aventura vaudevillesca "Crispín el conquistador", original de Emilio Dupuy de Lome y maestro José Carrilero, recientemente estrenada.

"Verbena criolla" ocupa la última sección de la noche.

No decae el entusiasmo que el público dispensó a la pieza de los señores González Castillo y Alberto Weisbach, "Los dientes del perro".

Noche a noche, la sala del Buenos Aires se ve concurridísima por un gran número de personas, ávidas de aplaudir la obra en sí, y a la correcta interpretación que de ella realiza la compañía Muiño-Alippi. Ocupa hoy las secciones vermouth, primera y tercera.

Como de costumbre, en segunda "La cantina", de Novión.

"LA OTRA ARCADIA"

VERSOS DOCTOS

Esto subtítulo, naturalmente, no aparece en la portada del pequeño volumen de grandes versos que, con el pseudónimo "Teófilo de Sais", ha

TEATRO NUEVO

Angela Tesada que debutó anoche con "El malón blanco"

NUEVO
Rivadavia y Paraná
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9:
"El revólver del abuelo"
CON LAS ALAS ROTAS
Platea con entrada $ 2.50.

publicado el señor Benjamín Taborga.

El subtítulo, sin embargo, hubiera definido con exactitud el carácter de la obra, porque "La otra Arcadia" es, efectivamente, un libro para gentes leídas, para intelectuales, y no cómo se dicen las cosas, sino por la cosas que se dicen.

La diferencia es fundamental, y fundamental también lo que la diferencia significa. Porque supone en el autor una cualidad inapreciable: la de expresar hondos pensamientos, sutiles pensamientos en una forma simple, directa, sin innecesarios circunloquios, que parquedad de espíritu, más que exceso delatan.

Decir cosas trascendentales está reservado a los elegidos; pero decirlas con sencillez es sólo don de los escogidos entre los elegidos. Es, en suma, la perfección.

Si Azorín — ese hombre gordo y exquisito — escribiera versos, serían hermanos de estos de Taborga, que nos han admirado, que nos han emocionado... ¡y que nos han hecho pensar!

¡Versos que emocionan y que obligan a pensar! ¿No es peregrino? ¿No es casi paradojal?

Para convencernos de esta insigne dualidad del autor, oigámosle:

Cuando la sed de perfección arrecia
se trueca en llama de pasión divina.
Todos los que han llegado a Palestina
se han detenido en Grecia.

Para el Amor no hay vallas:
es un reino sin nobles ni miserables.
Sólo el Espíritu alza murallas
infranqueables.

Trágica duda cuando tenemos
sus manos bienamadas en nuestras manos,
y no sabemos
si son de veras nuestros hermanos.

Trágico ambiente
el formado por esos seres queridos
para quienes seremos desconocidos
eternamente.

Leemos la primera composición y meditamos... ¡Cuánto y qué profundo encierra! Y en los doce versos siguientes, ¡con cuánta delicadeza, con qué emoción, con qué pasmosa claridad se habla del pavoroso problema, que oprime, que desgarra, de la dolorosa incomprensión!

Esos doce versos nos transportan a un hogar, "el formado por esos seres queridos", y vemos allí al hombre superior, al aristócrata del cerebro y del espíritu, solo, contra su volunta', entre sus padres, entre sus hermanos, entre su compañera y sus hijos, tan amados, pero tan distantes de él, porque les será desconocido eternamente.

¿Puede concebirse tragedia sentimental más grande, más desconsoladora?

El autor posée las dos aristocracias. De la del cerebro es prueba su sorprendente erudición. De la del espíritu, principalmente, hablan las composiciones "Fiestas patrióticas" y la dedicada a Víctor Hugo. En ellas manifiesta el poeta-pensador su noble desprecio por todo lo que huela a muchedumbre.

Termina así "Fiestas patrióticas":

Soldados, caballos, gendarmes, banderas,
se canta, se goza, se come, se bebe,
himnos y tédeums y vivas y mueras...
Plebe, plebe, plebe.

El "momento" sobre el popular romántico galo, es soberbio. Corre por él, despiadado, corrosivo, el excelso veneno de la ironía.

Víctor Hugo: barba florida
y otras cosas sin florecer.
Cantó a la muerte y a la vida
y a Jehová, a Lucifer.
Atónitas dejó las almas
con su verbal orquestación.
Vivió entre vítores y palmas.
(No tuvo día sin función).
Horro de humanos desengaños
tardó en bajar al ataúd.
Cargado de laureles y años
murió en olor de multitud.

Aunque el señor Taborga divide su cuatro partes — "Et in arcadia sunn", "Interludio místico", "Intrinas" y "Momentos" — creemos — el autor lo reconoce en la "Mot de la fin", de versallesco corte, — que no hace falta tal división, pues el mismo espíritu de intimidad alienta en todas las composiciones y podrían ubicarse la mayoría en parte distinta de la que están, o reunirlas bajo una denominación general, sin que en ningún caso se notaran diferencias fundamentales.

Terminamos. No era nuestro propósito hacer un juicio crítico de "La otra arcadia", sino emitir, lisa y llanamente, una impresión de lectura.

Esta, además de las composiciones transcriptas, nos mueve a señalar especialmente las tituladas "Libro", "Precursor", "San Pablo de Atenas", "Carriere" y la XIV de "Momentos". Tiene ésta la suavidad y medroso misterio de una rima de Becquer.

"Libro", escrita en severos alejandrinos, es modelo de naturalidad. En esa "manera" ha escrito hermosas poesías Luis Fernández Ardavín.

Añadiremos, aunque ello nada agregue al mérito del libro, que los versos están absolutamente bien rimados, escaseando las durezas y menos los ripios.

Lo último nos place. Pero la medida, la música, nos atrae poco. En esta obra casi nos molesta.

Hay por ahí demasiados zascandiles, sin una idea, sin un pensamiento, que hacen versos "lo más lindos".

"La otra arcadia" está editada por el Colegio Novecentista. Aunque el instituto no hiciera otra cosa, su existencia ya habrá tenido justificación.

A. R.

OPERA
Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m.:
MERCATO DI RAGAZZE
Platea, $ 5

Miss Isabel Elsom en el papel de la "Princesa de Valarín" de la pieza "The Happy Day"

TEATRO COLON
CONCESIONARIOS: F. DA ROSA - W. MOCCHI
Temporada oficial de 1918. Abono a miércoles
Sigue abierto en la administración del Colón, el abono a diez funciones vespertinas en los días miércoles a las 5 p. m.
Precios de este abono: Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 390; íd. altos, $ 270; íd. cazuela, $ 185; íd. galería, $ 74; baignoires, $ 270; platea con entrada $ 78; cazuela 1.a y 2.a fila, $ 54; íd. 3.a fila, $ 47; tertulia 1.a fila, $ 47; íd. otras filas, $ 38; galería numerada, $ 27;
Nota: La primera cuota se abonará en el acto de subscribirse y la segunda a la llegada de la compañía, en el Banco Francés e Italiano, Cangallo 299.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — 1.a tiple cómica: Steffi Csillag. — Hoy a las 9 p. m. La opereta en tres actos: La corsetera de Montmartre
Platea, $ 2.50

BAMBALINAS

Ha aparecido el número quinto de esta revista teatral que dirige don Federico Mertens.

Trae entre su material la comedia humorística "Tarjetas de pésame", original de Alfredo Duhau estrenada el año pasado por la compañía Muiño Alippi.

DEL BRASIL

Informaciones telegráficas de Río Janeiro dan cuenta de que la señora Theodorini, que ha tenido recientemente tanta actualidad a raíz de sus novelescas incidencias, ha fundado en la capital fluminense, donde se ha radicado definitivamente, una academia de canto.

La ex artista ha resuelto conceder algunas becas a los jóvenes brasileños que deseen dedicarse al arte lírico, siempre que llenen las condiciones de un concurso abierto a tal objeto.

MENUDENCIAS

Decididamente, el teatro de la Comedia se viene caracterizando por la forma ruidosa en que se realizan los estrenos. Anoche se repitió el caso con motivo del estreno de "La Argentina que yo he visto". Estas manifestaciones de incultura, a las cuales da asidero una cierta informalidad de la empresa, pues los espectáculos se inician a deshora, viene perjudicando notablemente la marcha de la temporada.

Se anuncia un espectáculo para una hora determinada y da principio cuando termina otra sección mal calculada. Tal el estreno de "Nido de ranas", anunciado para las 11 y que empezó a las 12 menos 10. Anoche se repitió el caso. Hay que cuidar esos detalles.

El público que paga tiene sus exigencias razonables.

La gente de varietés se ha constituído en sociedad de resistencia, como los trabajadores, a objeto de defender los intereses del gremio.

La primer consecuencia de esta sociedad es un festival que se realizará mañana con la intervención de veintidós números.

Figura un monólogo a cargo de Rogelio Juárez. No sabemos por qué extrañas combinaciones se habrá mezclado el popular cómico entre una tonadilla de Mercedes Alfonso y un cancional regional de los Gardel-Razano.

VARIEDADES

Mañana lunes, se realizará en el San Martín un festival artístico organizado por la Sociedad Internacional de Artistas de Varietés a beneficio de la caja de ahorro.

La mayoría de los artistas de este género tomarán parte en este acto, en el que se pondrá en escena el entremés de Enrique López-Marín, "El polichinela" y además de otros interesantes números.

Anoche reaparecieron en el Florida los Barrigton-Dickens bailarines y músicos excéntricos que obtuvieron un buen éxito.

Próximamente debutará el transformista Cavalicci.

Para la próxima semana se anuncia en el Casino el debut de la tiradora Augusta, los músicos excéntricos The Condcos y los autómatas Berguac-Letchies.

En el Esmeralda se sostiene el éxito de la tonadillera señora Vila, artista que goza de extensas simpatías entre el público.

FILMS

En el Empire Theatre se exhibirá mañana privadamente la película "Los mohicanos de París", adaptación cinematográfica de la popular novela de Alejandro Dumas e interpretada por el actor Aquiles Majeroni y la condesa Saffo Momo di Martimara.

DESDE NUEVA YORK

SARA BERNHARDT

Al pasar por un teatro, el Standard, veo en los grandes cartelones que ponen a la puerta, el retrato de la gran actriz, y el aviso de que toda esa semana dará representaciones por la tarde y por la noche.

Sarah Bernhardt es para mí, como para todo americano que haya leído un poco, o viajado, algo propio, algo familiar. Su gloria y sus triunfos se han esparcido por todas partes, y el recuerdo de Francia, la tierra de la donosura, del valor, de la ciencia, de la belleza, está asociado al de la gran trágica, como lo está el de Pasteur, el de Napoleón, el de Zola, el de tanto nombre, en una palabra, que ha iluminado al mundo con sus acciones, mostrándole rumbos nuevos. Nada de raro tiene por lo tanto, el que yo sienta al leer el aviso una satisfacción muy íntima, y que después de conseguir la localidad para dos o tres días más tarde, me aleje por entre la muchedumbre rumiando gratas lecturas ya olvidadas.

¡... Decirme interiormente: "veré en la escena a Sarah Bernhardt" es todo un acontecimiento de orden psicológico, que entenderán bien los ingenuos que aún sientan grandes entusiasmos por conocer las personalidades eminentes de sus simpatías. La Bernhardt, más que una actriz maravillosa de carne y hueso, es un símbolo, es una tradición próxima a desaparecer. Como mujer ya no vale la pena. Tiene setenta y tres años, le falta una pierna y acaba de sufrir recientemente una grave operación; pero, aparte de su historia artística, tan esplendorosa, existe en el mismo hecho de querer substraerse a la implacable lima de los años, de esforzarse por detener contra los imposibles el inevitable eclipse de su gloria escénica y femenil, algo extraño que admira y causa dolor, prestándose a consideraciones propias de pesimista sobre lo perecedero de las cosas de la vida; lo cual, por lo demás, no tendría nada de original, pues muchos años hace que Salomón, gastado por la frecuencia gratísima de la "carne tibia y rosada", dijo que todo era vanidad de vanidades.

Sarah Bernhardt ha sido una impulsora del más puro y genial arte francés. Su nombre figura al lado de los más ilustres dramaturgos, con toda justicia, porque si ellos han dado el armazón de sus creaciones, la artista ha puesto allí su alma inflamada y llena de sabiduría, y de ese consorcio han salido las obras maestras que admira al mundo. Aun los que no hemos tenido la fortuna de verla triunfar en la escena francesa, en noches de delirante ovación, sabemos de piezas dramáticas porque ella les ha infundido el soplo de su arte insuperable.

¿A qué oídos de iniciado no ha llegado el eco de la que fué Alfonsina María Duplessis a través del espíritu de la gran Sarah; de lo que fué el amor liviano, ennoblecido y purificado por el dolor? ¿Quién no supo de las olímpicas liviandades tan de mujer, tan de hembra, de la radiante Reina de Egipto, a pesar de llevar sobre la frente la marca de un destino casi divino? ¿Quién no sintió los hábitos de grandeza y desfallecimiento, y las amorosidades de "El Aguilucho", cuya alma femenina, teñida de gloria y de prodigios, vacilaba y se torturaba entre las paredes de un cuerpecillo de efebo, incapaz de soportar la inmensidad de una herencia...? ¿Y cómo no pensar en lo que debió ser el espíritu sombrío del Príncipe de Dinamarca, recorriendo en cálida corriente los nervios de la mujer admirable...?

Luego, las mil historias y anécdotas que sobre ella ha referido la prensa mundial. Sus amoríos, sus extravagancias, su refinamiento, sus viajes; todo con un sello de selección especialísima, muy por sobre lo común visto a diario, todo con la marca inequívoca que impone la supremacía del talento y del arte a cuanto toca.

Necesariamente, personalidad de tan altos quilates y de tan excelsos timbres es digna siempre de admirarse y con tal motivo, emocionado, con el espíritu presa de la inquietud que precede a los grandes acontecimientos, fuí al teatro.

Programa variado como son siempre las representaciones aquí. Primero el canto de una cupletista, después unos acróbatas, luego una comedia en inglés, en seguida una bailarina, en fin, en penúltimo lugar, el número de Sarah, de "the greatest woman in the world", como rezaba el programa. Daba el segundo acto del drama "Juana de Arco"; se levantó el telón y apareció la escena severa y ricamente decorada; nobles, obispos, frailes, que constituían un tribunal par juzgar a la visionaria muchacha de Orleans, representada por la Bernhardt, quien se hallaba en medio de la sala, vestida de negro, con el cabello de bucles de un rojo obscuro y sentada ante una mesa... Yo estaba anhelante. Desde el principio, me cautivó el acento francés, la sobriedad y arte que se advertía en todo. Habló la actriz. ¿Qué sentí? No podría decirlo con precisión, porque la sugestión de muchos años y de mucha literatura obraban en mí. Una corriente de inquietud sacudió mis nervios.... El ademán de la airada doncella era bello, y su voz un poco ronca y pastosa, se iba muy hondo. Se advertía en todo su conjunto la supremacía, el aire de quien está enseñado a dominar y a triunfar en todas partes, y sin embargo, yo no podía menos de sentir tristeza, aguda tristeza, tristeza enfermadora como los mordiscos de ese viento de invierno, ante el arte perfecto de la Gran Mujer...

Los afeites, la peluca, el claro-obscuro de la escena, la claridad y fuego de los ojos de la actriz, no eran suficientes para ocultar la ruina de su organismo, ruina para mí más trágica y desgarradora que la propia tragedia.

El hecho mismo de pasar el acto sentada, por más que así lo requiriera el drama, obligaba a mi pensamiento a torturarse con la idea de una pierna, todo lo bien delineada que se quiera, pero sacada de una fábrica de aparatos de ortopedia. Y luego, a lo mejor, en los momentos de fuego, la voz se quebraba en notas de falsete, y desaparecía la ficción de la muchacha, para quedar con la realidad brutal de que se estaba en presencia de una abuelita...

Después siguió un acto de fantoches para finalizar la función.

Confieso que, cuando se cerró la cortina entre frenéticos y metódicos aplausos de los yanquees, sentí positivo alivio. No creí que me hicieran tanto daño las profanaciones.

¿Sarah Bernhardt, por qué no entierra su gloria?

¡Sarah Bernhardt entre coupletistas, fantoches y graciosos Si es por pobreza, ¡qué dolor!, y si es por avaricia, ¡qué dolor!

Alfonso CASTRO.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los dientes del perro.—A las 9: Los dientes del perro. La cantina, Los dientes del perro.
Platea, 1 $ por sección

EMPIRE
CORRIENTES Y MAIPU
TODO POR MI PATRIA, LIDIA GILMORE, LOS MISTERIOS D ENUEV AYORK. EXITO DE LA PRECIOSILLA, DUARTE Y DE LOS BAILARINES RUSOS. CONCIERTOS POR LA ORQUESTA DEL MAESTRO FORNARINI

TEATRO EXTRANJERO

Con motivo del estreno en el Eslava de Madrid, de la tragedia "El hijo pródigo" que firma Jacinto Grau, dice un cronista:

"En el teatro Eslava — que hoy, dirigido por Martínez Sierra, es el único teatro de Arte de España — ha estrenado Jacinto Grau, uno de los escritores más combatidos de la juventud, su tragedia "El hijo pródigo".

En este estreno han coincidido dos corrientes muy expresivas del valor del ambiente artístico de Madrid: el absoluto desvío del público, revelador de un grado superlativo de indiferencia por las obras de intenciones elevadas; y los elogios fervorosos de los críticos, testimonio de la existencia de una selecta minoría, cuyo nivel de cultura y de sensibilidad puede parangonarse con la de cualquier grupo que en la Europa mental lleva la dirección intelectual y engendra las nuevas formas, siempre renovadas de la Belleza.

Tiene que ser una obra singular "El hijo pródigo", para que se manifiesten dispares los dos grupos de espectadores, los criterios que levan-

LICEO
Compañía nacional de dramas y comedias.—Primer actor y director: PABLO PODESTA
Hoy a las 9 p. m.
EL ANTIFAZ,
LOS MUERTOS
Platea con entrada, $ 2.50

tan la voz con su opinión y el simple público que no puede hablar más que en nombre del sentimiento.

Y, en efecto, "El hijo pródigo", es, entre nuestra producción nacional, una obra de rara y alta literatura que choca con el ambiente general en el que resuenan sólo los ecos de la risa y para el cual se escribe únicamente en nombre de la frivolidad.

"El hijo pródigo" parte del título de la parábola de San Lucas y su punto inicial coincide con el final del texto sagrado; el hijo pródigo vuelve a la casa paterna "acongojado". Dice Grau, más no vencido.

Aquí se separa el dramaturgo de la médula ejemplar del Evangelio.

Fantasea, como poeta, y encuentra una psicología nueva al personaje, así como un símbolo diferente de la parábola.

El hijo pródigo, en esta tragedia, es la vida rica del espíritu; el hijo justo de San Lucas es en el poema la vida práctica, el uno la libre manifestación de alma dotada de un ansia inextinguible de belleza y de horizontes; el otro es la ruin vida de la materia, encadenada al dolor y al trabajo.

El hallazgo de esta antítesis es de gran importancia dramática y de notable altura ideológica. El hijo pródigo encuentra además en la casa a su madrastra, que casó joven con el padre, dudóse ella de su esterilidad, y concibe un amor desesperado por el mancebo que lleva en sí el sello del genio y de la aventura. También halla a la novia del hermano, que pronto será su esposa, pero que se duele en lo íntimo de su corazón de no ser amada por él con ese encantador sentimiento de atracción de un alma por un alma, y si que sólo ve en ella la compañera paridora de hijos y ayuda en la carga del hogar de la vida.

Osén, el pródigo, también insensiblemente enamora a la doncella. Y cómo no la enamorara si es el conjunto de la hermosura física y espiritual? Al conocer el amor de la muchachuela, huye con ella, favorecido por su madrastra, que calla su pasión maldita, pero que en su abnegación procura la felicidad de aquel a quien adora.

En el acto tercero, han pasado los años, la casa está arruinada, y una gran sequía asola la aldea y la región. Parece decirnos el poeta que el esfuerzo y las riquezas materiales no son nada sin el don maravilloso y celestial del espíritu, y que cuando les falta, la desgracia viene.

Osén, que ha logrado imponer al mundo antiguo la ley, nuevo Alejandro, llega con largas caravanas cargadas de cuanto precioso y necesario tiene la tierra entera. Su arribo a la aldea (con su esposa la joven antes prometida de Lotan el prudente) le acarrea el odio del hermano, que se ve postergado, sumido en un rebajamiento de ignominia moral, humillado y vencido por aquel a quien despreció por vano, por visionario y por inútil.

VICTORIA
Compañía española cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
LA IDEA DE FRANCISCA
Platea con entrada, 2 $

De noche se dirige a su cámara y va a asesinarle. Pero la madrastra, enamorada en pecado, vela su sueño e impide el fratricidio.

El hermano pródigo (adviértase el nuevo sentido que toma la palabra), pródigo de sí, de verdad, de amor y de abundancia, conoce la incestuosa pasión de su madrastra y la compadece como a la criatura humana para quien se escribieron aquellas palabras tremendas que son el dolor supremo: "Sin esperanza". Pero sí, hay una esperanza para ella. Por los alrededores anda un rabí milagroso que cura los males físicos y que procura el agua del consuelo a los sin ventura. Es Jesús, a quien Elda, la madrastra, se encamina, en el momento último y culminante, en el que se destaca el sentido total, práctico y fuerte de la tragedia.

Martínez Sierra, con una generosidad sin par, ha acogido la obra de Grau, la ha presentado en escena con la colaboración de Mignoni, el escenógrafo, y de Fontanals, el dibujante, de una manera a un tiempo sobria y propia, pero con la más bella plástica que se pueda imaginar. Catalina Bárcena y sus colaboradores, entre ellos Alfredo Gómez de la Vega y Francisco Hernández, hacen "El hijo pródigo" a la perfección. Todo en la tragedia es noble, sugerente, de la más depurada calidad estética. Todo el Madrid intelectual la ha elogiado sin reservas. Y así, Jacinto Grau salta, de un fracaso como el de "Ildaria", a un definitivo triunfo como "El hijo pródigo".

CRONICA SOCIAL

Sigue en grave estado, el señor Angel Estrada, por cuya salud se interesan constantemente las numerosas amistades con que el distinguido caballeros cuenta en nuestra sociedad.

* * *

Una ceremonia nupcial muy distinguida y elegante se celebrará mañana a las 11 a. m., en la capilla de las Victorias: la del casamiento de la señorita Susana Ayerza, con el señor Pedro C. Cichero.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, bendecirá la boda, celebrándose acto continuo la misa de esponsales.

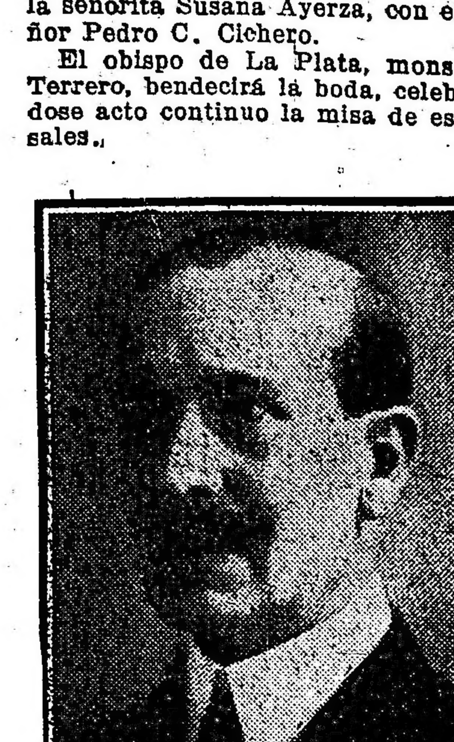

Serán padrinos la señora Mauricia D. de Cichero y el doctor José Ayerza.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia, con el doctor José Ayerza, el novio con la señora Mauricia D. de Cichero, Matilde Martínez de Ayerza con Manuel A. Cichero, Matilde Ayerza de Frías con Jorge Frías, Aída Cichero con Julio Mendilaharzu, Silvia Cichero con Toribio Ayerza, María Ayerza de Peró con Belisario Peró, Elvira Gómez Molina de Ayerza con Iván Ayerza, Alicia S. de Beguiristayn con Manuel Beguiristayn, María Seminario con Mario Cichero, María Isabel Ayerza con José Ayerza (hijo), Adela Ayerza con Jorge Ayerza.

En casa de la novia habrá una recepción íntima después de la boda.

* * *

El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, obsequiarán pasado mañana con una comida a sir Joseph Todd y señora.

Han sido además invitadas las señoras María Rosa Murature de Murature, señora de Welles, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, señora de Gibbons, señorita Adelia Acevedo y los señores José Luis Murature, Mr. Gibbons, Luis de Salamanca, Sumner Welles y Roberto de La Boullerie.

* * *

El doctor Daniel J. Cranwell, invitó a comer anoche, en su residencia de la calle Santa Fe, a un grupo de amigos.

Fué una agradable reunión, cuya sobremesa se prolongó animadamente.

Estuvieron presentes, los señores Domingo E. Salaberry, Fernando Saguier, José Luis Cantilo, Rafael Herrera Vegas, Rodolfo Lagos, Martín Pereyra Iraola, Nereo Crovetto, Alejandro Fúnes Lastra, Gervasio Videla Dorna y Marcelino Herrera Vegas.

* * *

Un grupo de amigos del señor Miguel de Riglos Alzaga le obsequiará el 19 del corriente con un banquete en ocasión de su próximo enlace.

* * *

Ha fallecido esta mañana el señor José S. Gaztélu, que durante 24 años ha desempeñado el cargo de contador del diario "La Prensa".

El señor Gaztélu era persona muy acreditada en esas funciones y gozaba de sincero aprecio, por las nobles prendas que la adornaban, entre sus colegas y amigos.

Su muerte ha de ser por eso sinceramente deplorada.

Contaba el extinto 48 años de edad.

Mañana a las 10.30 a. m. se efectuará el sepelio de sus restos en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente, en la iglsia del Pilar.

* * *

Mañana, cuarto lunes de moda de la serie organizada a beneficio del asilo infantil de San Vicente de Paúl, el teatro Select tendrá una interesantísima reunión.

La comisión que preside la señorita Adela Ayerza, ha obtenido el valioso contingente de Mme. Vallin Pardo, quién cantará el aria "Manón" de Massenet y una romanza, acompañada al piano por Mme. Paujade-Chambroux.

Habrá también novedades cinematográficas muy interesantes.

La demanda de localidades para esta velada, ha sido grandísima y las pocas entradas que aún restan pueden solicitarse al 4600 de Juncal, o en la boletería del teatro.

Invitan para estas reuniones, las señoritas:

Carmen Christophersen, Lucía de Bruyn, Elena Aguirre, Mercedes Peña Unzué, Mercedes de Alvear, Antonia Quiñones de León, María Luisa y Celina Zuberbühler Alzaga, Amalia Chapeaurrouge, Beatriz Gallardo, Elvira Castro, Adela y Elena Gramajo, María Isabel y Carmen Ayerza, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Laura y María Luisa Salas, Josefina Errázuriz, Carmen Rodríguez Larreta, Isabel Pearson Quintana, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Clara Ocampo Alvear, Enriqueta del Solar Dorrego, Ana María Green, María Emilia y Susana Arning, Carmen Carballido, Mercedes Ocampo, Sofía Sara Madero, Marta y Delia Obejero, Marcela Torres, Josefina Cantilo Achával, María Ignacia Moreno, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Susana y Lola Larguaí, Sofía Cranwell, Angela Bidau Lastra, Lola Güiraldes, María Cristina Méndez Terrero, Adela Ayerza.

* * *

En el salón de fiestas del colegio del Salvador se efectuó ayer la recepción que el rector y demás padres del establecimiento ofrecían a las familias de los alumnos y ex alumnos del mismo, con motivo del cincuentenario que vienen festejando.

La reunión fué muy numerosa y en ella estuvieron representados los nombres de las distintas generaciones que han desfilado por esa casa desde su fundación.

Vimos entre otras a las familias de Anchorena, Estrada, Fresco, Cullen, Padilla, Ayerza, Aldao, Echagüe, Alvear, Lacroze, Blaquier, Ocampo, Ortiz de Rosas, Avellaneda, Torres, Figueroa Alcorta, O'Farrell, Leloir, Olmedo, Tobal, Olazábal, O'Connor, Malbrán, Ferrer, Ortiz Basualdo, Spndblad, Pearson, Frías, Videla, Pizarro, Alemán, Carranza Martínez de Hoz, etc., etc.

Hasta las 8 de la noche continuó el desfile, siendo la concurrencia obsequiada con un lunch.

Como lo tenemos anunciado, esta noche se efectuará la anunciada velada literaria musical, con el interesante programa que hemos dado ya a conocer.

Los actos religiosos anunciados para esta mañana, revistieron gran solemnidad.

Los ex alumnos en número crecido recibieron la comunión de manos del obispo de La Plata, monseñor Terrero.

Luego se hizo la procesión del Santísimo, que recorrió las galerías interiores del colegio, formando un brillante desfile. Los concurrentes llevavan cirios y faroles y entonaban cánticos sagrados.

Monseñor Terrero con la custodia iba bajo palio, cuyas varas conducían los señores Juan José Blaquier, Nicanor Nevares, Carlos Estrada, Norberto Fresco, Joaquín de Anchorena y Manuel de Uribelarrea.

A mediodía se sirve un gran almuerzo para los pobres y se hace el reparto de 200 trajes a los alumnos de la escuela gratuita del Salvador, siguiendo luego un espectáculo de recreo para familias indigentes con obsequio de dulces.

* * *

Dentro del lucido marco que con sus floridas galas y profusa iluminación ofrecía ayer el templo de la Merced, la ceremonia del casamiento de la señorita Angélica Molina Crisol con el señor Carlos de Achával dió una nota brillante, realzada con la presencia de un distinguido grupo de familias.

La novia provocó a su paso triunfal los más entusiastas elogios. Su belleza, tan admirada e interesante, cobraba singular realce con el atavío de raso blanco, sencillo y elegante. El velo, de tul de ilusión, estaba sostenido en el peinado por un adorno estilo turco, de encaje a la aguja.

Entró del brazo de su señor padre, siguiendo el hovio con su señora madre y luego el cortejo en la forma que dimos ya a conocer.

Una orquesta ejecutó escogidas piezas durante la ceremonia, de la que fueron padrinos la señora Petrona Crisol de Molina y el señor Pedro de Achával.

En casa de la novia hubo después una recepción íntima.

En el templo vimos a las señoras:

Adela Saraza de Favier, María Urquiza de Blaquier, Adela Atucha de Gramajo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Lola Acosta de Santamarina, Ernestina Urioste de Bullrich, Mercedes Bullrich de Casares, Mercedes Barra de Maschwitz, Carolina Font de Bilbao, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Segunda Roca de De Marchi, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Leonor Basavilbaso de Piñero, Albertina Carabassa de del Carril, Cristina Lastra de López Agrelo, Martina Bernal de Torres, Estanislada Anchorena de Paz, María Taillade de Bousom, María Adela Grondona de Lynch, Carlota Pontaut de Zárate, Bernardina Vidal de Quevedo, Sofía Pontaut de Cantilo, María Elina Molina Crisol de Ledesma, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Josefina Molina de Martínez de Hoz, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Zulema Videla Dorna de Martín, Corina Kruls de Fauvety, Felisa Ledesma de Belgrano, Hebe Pirovano de Girondo, Julia Crámer de Bernasconi, María Luisa Fauvety de Pirovano, Bernabela Vidal de Bazterrica, Elvira Gómez Molina de Ayerza, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, María Ayerza de Peró, Elvira Urioste de Gómez Molina, Jacoba Fernández de Peró, Mercedes Ledesma de Manguero, Lola Molina de Bermejo, María Ayarragaray de Navarro Viola, Ana Eloísa de Achával de Roca, Emma Bousom de Achával, Josefa Anchorena de Madariaga, Josefina Castro Almeyra de Idoyaga Molina, Adelia Carranza de Mazzini, María Peña de Madariaga, Matilde Ayerza de Frías, Magdalena Cantilo de Bullrich.

Señoritas: Carmen y Sara Navarro Viola, Susana Blaquier, Clara Bullrich, Beatriz Gallardo, Matilde Díaz Vélez, Clara Sarmiento Laspiur, Marta Labougle, Dora López Agrelo, Margarita y Rosa Crisol, María y Sara Vela, Mercedes y María Luisa Cossio, Celia Cano, Mabel Senillosa, Zulema y Celia Grondona Domínguez, María Adela Lynch, María Leonor Bosch Gramajo, María Elena y Delia Pontaut, Marta y Luisa Cantilo, Josefina Cantilo Achával, Adela Gramajo, María Luisa Bousom, Hilaria y Celsa Achával, Elina Cullen Crisol, María Teresa Eguía, Clemencia Achával, Angélica Gómez Molina, Sara Haedo, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Josefina Madariaga Peña, Rosa y Hercilia Murga Lynch, María Elena Fauvety, Elsa y Margarita Pirovano, Magdalena Bustamante Molina, Esther Bosch Torres, María Luisa y Susana Ledesma, María Cristina Bernasconi, Lila Bermejo, Anatilde Molina, etc.

¿TIENE Vd. CANAS?

"Usando el Wakaymonó, loción japonesa, se obtendrá siempre su color natural, dá los colores que se solicite, del rubio al negro, no mancha, no es nociva y su uso no ofrece dificultad. Wakaymonó tiene treinta años de éxito, y es introducida por primera vez en nuestro país debido al intercambio comercial.

Wakaymonó. Instantáneo de un solo frasco, $ 8. Progresiva, $5; encomienda, 50 centavos.

Casa Wakaymonó, Salta 479, Buenos Aires.

CASAMIENTO ACHAVAL - MOLINA CRISOL

Los novios saliendo del templo de la Merced

* * *

Los musulmanes no tienen nombres patronímicos. El nombre se acaba a la muerte de cada individuo y no pasa a sus descendientes.

Se bautiza al niño a los ocho o diez días después de su nacimiento, y con ese motivo se hace una gran fiesta.

Los nombres musulmanes se dividen en tres o cuatro grandes categorías, de las que ellos no se apartan jamás.

En primera línea vienen los nombres de los patriarcas y de los profetas, siguiendo esa sentencia atribuída a Mahoma: "Dad a vuestros hijos nombres de profetas".

De ahí los numerosos: Ibrahim (Abraham), Soliman (Salomón), Daoued (David), Mohamed, Alimed, Mahmoud (los nombres de profetas, en el cielo, en la tierra y en el infierno).

En seguida vienen los nombres de los que han trabajado en el establecimiento y la propagación del islamismo, como Osman, Omar, Alí, etc.

La tercera categoría es la de los nombres que comienzan por la partícula Abd (servidor), lo que da los Abd-Allah (servidor de Dios), Abd-el-Kader (servidor del Todopoderoso), Abd-el-Kerim (servidor del Generoso), Adb-el-Rhaman, Abd-el-Azis, etc., y otros formados por "Abd" y cualquiera de los noventa y nueve atributos de Dios.

La cuarta serie es la de los nombres cuya terminación, es "din", tales como: Salah-el-Din (el restaurador de la religión), Krair-el-Din (el bien de la religión), etc.

Hay que agregar a estas diversas nomenclaturas los nombres compuestos como Hamid-el-Abid, y sus diminutivos, y además los que son puramente adjetivos como: Hassan (bello), Hahem (poderoso), Said (feliz), Reschid (justiciero) y muchos otros.

* * *

La señorita Emma Sundblad Roseti, recibirá pasado mañana a las amigas que deseen saludarla con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se sirvió anoche en el restaurant Ferrari la comida que un grupo de amigos del señor Eduardo Tarrés le ofrecía festejando su reciente nombramiento para secretario de la cámara de diputados de la provincia.

Ofreció la demostración el señor Armando Maffei, quien puso de relieve las condiciones morales y aptitudes del señor Tarrés, y expresó la íntima satisfacción que esa designación ha despertado entre sus amigos.

Contestó el obsequiado agradeciendo en conceptuosas frases.

Hablaron después el diputado provincial, señor Burgueño, y el jefe de la divisin comisiones de la cámara de diputados, señor Augusto Da Rocha; el primero, felicitándose de haber contribuído con su voto a esta justa elección, y el segundo recordando el aprecio con que el señor Tarrés ha sabido rodearse siempre de parte de los empleados del congreso, donde desempeñaba el cargo de cronista parlamentario.

Se encuentra indispuesta la señorita Angélica de Gainza Paz.

—Se halla enfermo el señor José Antonio Esteves (hijo).

—Se halla enferma la señora Lía Harilaos de Elía.

—Ha sido operada ayer la señorita Margarita Villegas Basavilbaso.

* * *

Párrafos de una carta confidencial:

"... Es usted muy joven y se comprende que no reflexiona bastante. Si usted pensara un poquito lo triste que es, que una mujer no tenga dignidad, sentiría en seguida los efectos de estas reflexiones. A mi juicio, ninguna mujer que tiene arraigado el sentimiento del pudor y que guarda su corazón con el candado de la propia estimación debe insinuarse primero ni ofrecer su amor a un joven "ni aún con la mirada". Sé que hoy día estas ideas se consideran antiguas y que hoy a su edad, es decir, una adolescente, ya tiene el aplomo de una mujer. ¿Qué idea quiere usted que forme un joven de una niña de 16 años que a pesar de él desairarla, insiste en perseguirlo?... Permítame que le diga que eso que usted siente no es amor. Una de las características del amor es la delicadeza, la susceptibilidad, el pudor. Los verdaderos enamorados hablan poco de su amor, gustan de estar juntos, de mirarse, de sonreírse, pero evitan el contacto, idealizan sus sensaciones y temen materializarlas. La mujer sobre todo cuando ama y la ofenden se repliega como una flor delicada. Por eso me asombra que usted quiera insistir y pretenda reanudar unas relaciones que el joven ha querido terminar. Mi consejo es que usted debe aparentar la más completa indiferencia aunque usted sufra. Su dignidad lo exige. El joven es muy joven, tal vez no comprenda bien su actitud, pero con todo, su amor propio sufrirá y quien sabe si viendo que usted es una verdadera señorita, es decir, que sabe estimarse lo bastante para sufrir en silencio, no vuelve a usted más amante y cariñoso.

Otro consejo. Encuentro que el joven es demasiado niño, 16 años en una mujer pueden parecer 20, pero 16 años en un hombre es la edad de un niño aún. Reflexione. El sufrimiento y el dolor engrandecen y purifican los sentimientos".

* * *

Una interesante fiesta se llevará a cabo el 22 del corriente, a las 5 de la tarde, en el Splendid Theatre, organizada a beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl de la conferencia del Buen Pastor.

El programa confeccionado para esta ocasión, es muy variado y atrayente.

Se pondrá en escena la comedia del señor César Iglesias Paz titulada "Diplomacia conyugal", en cuya interpretación figuran la señora Camila Quiroga y el señor Salvador Rosich.

Habrá además números a cargo del dúo Gardel-Razzano y de Fidelito.

El precio de las entradas se ha fijado en 10 pesos para los palcos y 1.50 para plateas, pudiendo solicitarse por teléfono al número 1771 de Juncal y a la calle Cangallo 1917.

* * *

Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el primer baile de la serie, que a beneficio de la Cruz Roja Británica se llevará a cabo en el Plaza Hotel el 17 del corriente.

El entusiasmo reinante para estas reuniones es grande, y cabe asegurar que ellas han de congregar a lo más distinguido de las colectividades inglesa y angloporteña, así como de las demás naciones aliadas y de nuestra sociedad.

Como se sabe, los demás bailes se realizarán los días 14 de junio, 12 de julio, 16 de agosto, 13 de septiembre y 11 de octubre.

La comisión organizadora que preside la señora Emilia Campbell de Drabble nos pide hagamos saber que a fin de evitar inconvenientes, las personas que deseen concurrir a ellos, deberán solicitar invitaciones con anticipación a las casas de:

Mrs. Trilies, Montes de Oca 193; M. Ham, Callao 1453; Miss Macadam, Caseros 716; miss Lisowsky, Meñán 2093; Srtas. de Mac Donald, Callao 1515; Srtas. de Harrington, Malabia 2806; Sr. Thompson, B. Mitre 478; Sr. Peborg, Florida 183; Sr. Kavanagh, Florida 826; Sr. Jacobs, Sarmiento 347; Mr. Meckie, 25 de Mayo 611; Sra. Emilia C. de Drabble, Plaza Hotel; Sr. Hope Gibson, Rodríguez Peña 1833; Miss Nelson, Uruguay 1229.

* * *

Las siguientes reglas sobre la hospitalidad pertenecen a un autor versadísimo en estos temas:

"La hospitalidad — dice — implica deberes que deben cumplir los que reciben y los que son recibidos, de los cuales los principales pueden resumirse así: los dueños de casa deben asegurar la comodidad y el bienestar a sus huéspedes y distraerlos en la medida de lo posible. Los huéspedes deben mostrarse lo menos difíciles y lo más amables que puedan, aceptar la hospitalidad que se les ha fijado directa o indirectamente para su visita.

Los dueños de casa deben manifestar a sus invitados el lapso de tiempo durante el cual desean recibirlos y fijar la época que han elegido para hacerlo. No se debe invitar vagamente. Nada hay más desagradable para la gente correcta, y los indiscretos se aprovechan de ello para abusar de la hospitalidad.

Es necesario especificar si se desea la presencia de los niños y si se acepta la de los sirvientes.

No se debe recibir si no se posee una morada bastante agradable y que pueda estar rodeada de los recursos necesarios para proporcionar una comodidad real a los invitados. Y, además, la dueña de casa debe estar segura de que sus sirvientes podrán hacer el servicio suplementario y de que no lo cumplirán de mala voluntad. Si es necesario, deberá acordarles un sobresueldo o aumentar el personal'

En una palabra, debe tratar que sus huéspedes estén perfectamente atendidos, y a la partida de ellos, debe impedir a los sirvientes que los sitien, por decirlo así, para obtener gratificaciones.

Si se recibe en el campo, lo que es más probable en esta estación, los dueños de casa deben encargarse del transporte de los huéspedes y de su equipaje desde la estación de llegada hasta la casa'

Al invitar, se debe prevenir a los invitados, si ellos serán los únicos visitantes o si esperan a otras personas, en cuyo caso se deben nombrar. Hay que tratar de conocer los gustos de sus huéspedes a fin de no privarles de los placeres de su agrado ni imponerles diversiones que les disgusten.

Cuando ha sido fijada una fecha para la visita de los huéspedes, se debe recordársela ocho días antes, por carta, a fin de que estén seguros de que se les espera. Indicarles al mismo tiempo la hora de la partida del tren y la de llegada y enviar a la estación una persona de la familia para recibirlos. Si la llegada tiene lugar por la mañana, preparad un pequeño desayuno de chocolate y de te, y si es a medidía, tened presto el lunch.

Cuando los huéspedes hayan llegado, después que todos les han deseado la bienvenida y que sus equipajes hayan sido depositados en las habitaciones, conducidlos a ellas para que reposen, cambien de traje, se instalen o, al menos, reparen el desorden que un viaje produce inevitablemente en la toilette.

Una vez instalados, debe prevenírseles de la hora de la comida e interrogarlos sobre su desayuno habitual, sobre la hora a que desean tomarlo, y, después de ponerlos al corriente de las ocupaciones del día, se les deja absolutamente libres de descansar hasta la hora de la comida o de reunirse con las demás personas.

El desayuno debe ser servido en las habitaciones a fin de dejar entera libertad a los huéspedes para levantarse y hacer su toilette. Hasta la hora del almuerzo es necesario dejarlos pertenecerse a sí mismos, a menos de que un paseo cualquiera haya sido convenido la víspera.

Si hay una biblioteca o escritorio en la casa, colocar en ella todo lo necesario para escribir a fin de que los invitados puedan hacer su correspondencia. Si no hay una pieza apropiada, colocar útiles de escritorio en todas las habitaciones.

Después del almuerzo se anunciará el programa del día, dejando en absoluta libertad a los invitados de conformarse o no con él. Si hay muchas personas establecer dos programas: uno para los jóvenes y ágiles y otro para los mayores y sedentarios.

Jamás se deben retirar las llaves de las habitaciones.

Es necesario tratar de tener cerca de las alcobas de los huéspedes, cuartos de tocador de fácil acceso y provistos de todo lo necesario. No hace falta que hayan porcelanas lujosas; que todo sea sencillo y fácil de renovar y que esté en buen estado.

No se deben dejar los baúles y valijas en las habitaciones. En éstas debe haber un armario apropiado para guardar la ropa.

Si entre los invitados hay cazadores o excursionistas que parten a la madrugada, no se debe dejarlos alejarse en ayunas. Debe proporcionárseles vinos y víveres, que serían llevados a los puntos en que deben detenerse.

Si se acostumbra recogerse tarde, es indispensable servir te y algunas golosinas antes de retirarse, y si se da el caso de que algún huésped tenga costumbre de tomar algo especial antes de dormir, se le debe hacer llevar a su habitación.

* * *

Por el señor Jacobo J. Parravicini se celebrarán misas de cabo de año el viernes próximo a las 11 de la mañana, en la basílica del Socorro.

* * *

Se halla entre nosotros procedente del Brasil el coronel Alberto Rosa, diputado por el estado de Río Grande del Sur y presidente de fuertes instituciones de crédito de aquel país.

* * *

Mañana a las 9.30 de la noche será bendecido en el templo de San Nicolás de Bary el enlace de la señorita María Elvira Alonso con el señor Casiano J. Rodríguez, siendo padrinos la señora Virginia R. de Rodríguez y el señor José Antonio Alonso.

Los novios entrarán al templo seguidos de un cortejo que estará formado por:

Amalia Piñero de Alonso con Joaquín A. Rodríguez, Lola V. de Alonso con Antonio Alonso, Elvira Castagutta de Alonso con el doctor Norberto Alonso, María Esther Gómez de Alonso con el doctor Ismael Alonso, Selva Folgar Alonso con Joaquín Rodríguez, Virginia Rodríguez con Enrique Gómez Calmés, Pepa Rodríguez con Ricardo Castagutta, Delia Rodríguez con Enrique Gómez y Delia Castagutta con Julio Gómez Calmés.

El casamiento civil se efectuará por la tarde y actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Antonio D. Alonso y el doctor Normando Alonso, y por el novio los señores doctor Ricardo Puig Lómez y José López Rosende.

En casa de la familia de la novia se efectuará una recepción.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Amelia Ghezzo, con el señor Antonio Ambrosi.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Julio de Vedia y su hija María Elisa.

—Para Tucumán, el señor Eduardo Paz.

—Para Alberdi, el señor Carlos Arias.

—Para Rosario, los señores Luis Copello y Clodomiro Barlett.

—Para Muñiz, el señor Rubén Pérez.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, la señora Celina Sáenz Peña de Villar y su hija Elena.

—Del mismo punto, a pasar una corta temporada en ésta, la señora Pilar de Herrera de Arteaga.

—De Mendoza, los señores Alberto Benegas, su señora Marta Lynch y Ricardo Gowland.

—De Temperley, el señor Pedro Gandulfo y su señora Sara de la Serna.

—De Olivos, la señora Sara Gandulfo del Castillo y su hija.

—De Ramos Mejía, el señor Adolfo Labougle y familia.

—De Temperley, el señor Pedro Gandulfo de la Serna y su señora Adela Díaz Riveño.

—De Castelli, el señor Alberto P. Taillade, su señora Ana Istueta, y el señor Carlos Istueta.

—De Córdoba, los señores Juan Ruiz Moyano y Miguel Puiggori.

—De Lobos, la señora Julia del Carril y sus hijas Alicia y Esther.

—De Mendoza, la señora Eloísa Tarando de Salas y sus hijas María Elena y Blanca.

—De Mercedes, el comandante Carlos Casanovas.

—De Montevideo, la señorita María Esther Figueroa.

LA RECEPCION DE AYER EN EL COLEGIO DEL SALVADOR

El P. rector, rodeado de una parte de la concurrencia

EMPIRE THEATRE

CORRIENTES Y MAIPU. U. T. 204 Av.

EL SALON DE MODA

Vea nuestro programa en la sección TEATROS

Unión Cívica Radical

Comité de la Provincia

LA REUNION DEL JUEVES

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde el comité de la provincia de Buenos Aires, que había sido convocado para tratar importantes asuntos de carácter interno.

La mesa directiva ha resuelto convocar nuevamente para el jueves próximo, a las 6 de la tarde, siendo seguro que el día indicado se logrará el número reglamentario de delegados.

Como hemos anunciado, el comité de la provincia deberá resolver todo lo atingente a la propia reorganización del partido, que ha de efectuarse simultáneamente en todos los distritos.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité "General San Martín"

Los miembros de la comisión directiva del subcomité "General San Martín" de la circunscripción 5a. (Flores), se reunirán en el local del comité seccional, Membrillar 82, el lunes 6 del corriente a las 8.45 p. m. a fin de tratar asuntos de importancia.

BUENOS AIRES

Nuevo gobierno de la provincia — Festejos populares

JUNIN, mayo 5 — El domingo 12 del corriente el subcomité Hipólito Yrigoyen, de Agustina, que preside el señor Angel J. Palma, obsequiará a sus afiliados con un almuerzo popular festejando la asunción del mando del doctor José Camilo Crotto, y los triunfos obtenidos en ésta por la Unión Cívica Radical, derrotando a los conservadores por más de 600 votos y a los socialistas por más de 1200 votos.

TUCUMAN

El radicalismo tucumano. — Festejando la unión.

TUCUMAN, mayo 5. — Continúa festejándose la unión del radicalismo.

"La Patria" transcribe el artículo de LA EPOCA, haciendo elogiosos comentarios.

ALLIANCE FRANCAISE

El comité de Buenos Aires de "L'Alliance Française" ha decidido abrir un nuevo curso de francés, primer año, para varones, en los colegios siguientes:

"Rollin", Santiago del Estero 381, los lunes y jueves, de 8.30 a 9.30 de la noche.

"Français", Suipacha 980, los lunes y jueves, de 8 a 9 p. m.

Este último curso empezará el 13 del corriente.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de "L'Alliance Française", Galería General Guemes, edificio Supervielle, tercer piso, escritorio número 302.

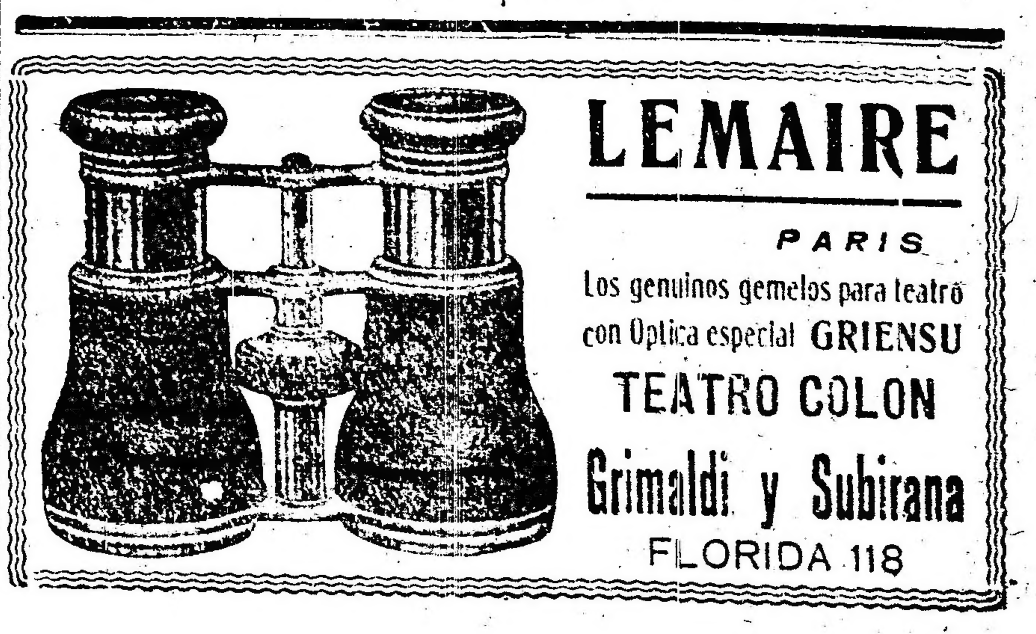

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA INFANTA y COLILLERO

El clásico La Madrid: CLAMOR

RESULTADOS GENERALES

En la reunión de esta tarde, la cátedra entró con buen pie, como suele decirse, ya que en las tres primeras pruebas de que se componía el programa ganaron dos de los favoritos y un tercero que, si no lo era, estaba bastante cotizado.

La concurrencia, que era muy numerosa, siguió con interés el desarrollo de las restantes pruebas que tuvieron el resultado que anotamos a continuación:

PRIMERA CARRERA

Briand y Quito renunciaron a medir sus fuerzas con el hijo de Craganour, que pasa por un buen momento y que en estas pruebas no admite rivales hoy día.

Sin dar mucho que hacer para la largada, por la escasez de concurrentes, se dió la orden con Crocus en la descubierta peleando con Brisk Up, que lo seguía a corta distancia. Después de los 700 metros primeros, el hijo de Calepino se colocó detrás del leader y se vino en esa forma hasta el derecho, donde atropelló nuevamente, poniendo en peligro su victoria.

Júbilo II llegó como había salido.

PREMIO COURTISAN (1912)

Distancia 1600 metros

1 **CROCUS,** 58 kilos, por Craganour y Lada, del stud Los Yuyos, A. Navarro. 11723 —
2 Brisk Up 54, A. Acevedo. . . . . 2973 —
3 Júbilo II 52, M. Altamiranda. . . . . 1356 —

16052 —

No corrieron: Briand y Quito.
Dividendos: de Crocus, $ 2.45.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'37".
Entraineur: Vicente Pérez

SEGUNDA CARRERA

La debutante Jacinta se quedó esperando tranquilamente una oportunidad más propicia para probar sus medios, ya que la prueba se presentaba muy brava por la presencia de La Infanta y Tenebrosa.

Esta última se lanzó al frente seguida de La Infanta a corta distancia y las otras dos no muy lejos, lo cual quiere decir que la largada se dió en buen momento.

Sin variación llegó el escaso lote a las tribunas del paddock, donde atropelló la hija de Val d'Or, dominando a su contraria por 3|4 de cuerpo.

PREMIO BORBOLLON (1913)

Distancia 1100 metros

1 **LA INFANTA,** 56 kilos, por Val d'Or y des Prés, del stud Indécis, D. Torterolo . . . . . . 19560 —
2 Tenebrosa 56, P. Cichetti. . . . . . 8584 —
3 D. Queen 56, D. Nápoli . . . . . . 510 —
4 P. de Escándalo 56, T. N. Fernández . 1044 —

29698 —

No corrió: Jacinta.
Dividendo: de La Imperio, $ 2.75.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'7" 1|5.
Entraineur: J. Torterolo.

TERCERA CARRERA

Ya en la tercera del día pudieron los aficionados "saborear" las delicias del sport a placé, aunque la ausencia de Tengo Tela evitase que lo hubiese al tercer puesto.

Cotizado gran favorito el debutante Vulcano, sólo alcanzó a ocupar el tercer puesto, sin abonar el placé correspondiente, pero salvando la entrada.

Cuando las cintas se alzaron, se descubrieron en los puestos avanzados a Betebé y Vulcano, que siguieron en esa forma hasta frente a las tribunas, donde pasó en impresionante rush Colillero para apropiarse del premio, siendo escoltado por aquéllos en el orden citado.

PREMIO FRANCISCO I (1914)

Distancia 1200 metros

1 **COLILLERO,** 56 kilos, por Val d'Or y La Polla, del stud Indécis, D. Torterolo 9110 4371
2 Betebé 56, C. Fernández. 4253 2293
3 Vulcano 56, G. Ardouin 12002 4247
4 Fresquete 56, E. Saavedra. 736 477
0 Acertijo 56, M. Lema 6181 3255
0 Gigante 56, F. Arcuri. 1470 888
0 Sandboy 56, P. Cichetti. 513 349

34215 15710

No corió: Tengo Tela.
Dividendo: de Colillero, $ 6.75 a ganador y 3.75 a placé; de Betebé, 5.25.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'14" 4|5.
Entraineur: J. Torterolo.

CUARTA CARRERA

En el lote de los 4 años y más edad fué favorito Humbertito, que acababa de conducirse discretamente, finalizando cerca de Amnesia en un handicap final, pero el hijo de Galloway defraudó las esperanzas de sus partidarios brillando por su ausencia del marcador.

Jean Valjean hizo el tren con Dieufort, Humbertito y Miss Tonta en su persecución. La carrera, sin grandes alternativas, siguió en esa forma hasta la entrada al derecho, donde atacó Morocho para derrotar fácil al leader, que conservó el segundo puesto delante de Viva la Patria y Betso.

PREMIO DIAMANT (1915)

Distancia 1800 metros

1 **MOROCHO,** 49 kilos, por Polar Star y La Verde, del st. 3 de Junio, R. A. Carabajal 4895 3033
2 Jean Valjean 54, T. N. Fernández. . . 5850 3711
3 Viva la Patria 43, A. Grassi. 3865 2678
4 Betso 49, M. Altamiranda. 1942 1510
0 Humbertito 55, P. Cichetti 20039 12815
0 Dieufort 54, J. Fernández. 978 772
0 Miss Tonta 54, G. Greme 4217 2353
0 Rosse 49, C, Capra 2487 1340

44273 28212

No corrió: Harlem.
Dividendos: de Morocho, $ 16.30 a ganador y 5.50 a placé; de Jean Valjean, 4.85; de Viva la Patria, 5.95.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'51" 2|5.
Entraineur: E. López.

QUINTA CARRERA

El clásico La Madrid careció en absoluto de interés, no sólo por el escaso número de animales en él ratificados, sino porque para la mayoría de los aficionados el triunfo de Clamor estaba previsto.

En efecto, el regular hijo de Fisherman se lanzó al frente del grupo en cuanto se dió la orden de marcha y fueron inútiles los esfuerzos que para alcanzarlo hicieron Paulonia, ¡Iup! y Cigale, que en ese orden lo persiguieron y en el mismo lo escoltaron en el disco.

Clamor, mientras actúe en pruebas de velocidad será un elemento útil para el stud Montiel.

PREMIO LA MADRID

Distancia 1200 metros

1 **CLAMOR,** 54 kilos, por Fisherman y Condesita, M. Acosta. . . . . 29179 —
2 Paulonia 52, P. Cichetti. . . . . . 6086 —
3 ¡Iup! 54, S. Blanco 7160 —
4 Cigale 52, F. Arcuri 6842 —

69267 —

Corrieron todos.
Dididendo: de Clamor, $ 3.05.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'13".
Entraineur: Domingo Pianezzi.

SEXTA CARRERA

También resultó la favorita L'Espoi la ganadora del handicap de velocidad, con lo cual la mayoría de los catedráticos se dió por satisfecha "especialmente" los que apostaron a la hija de Polar Star, que recorrió en un cánter la distancia seguida de Pura Cepa y Protea, que no pudieron alcanzarla en ningún momento.

En los tramos finales atacó Huanguelén para ocupar el segundo lugar delate de Protea y Fortunata.

PREMIO VINO VINO (1916)

Distancia 1200 metros

1 **L'ESPOIR,** 51 kilos, por Polar Star y La Esperanza, M. Acosta. 19769 10683
2 Huanguelén 48, E. Peñaloza. 11328 6427
3 Protea 49, G. Greme 6007 4018
4 Fortunata 47, A. Grassi 6729 3826
0 La Pingüina 56, R. Carabajal. 3742 2352
0 Pura Cepa 49, Juan Fernández. . . . 4364 2502
0 Aurofobia 48, M. Altamiranda 1241 872
0 Islandina 42, A. Pereyra. 965 763

54145 31418

No corrieron: Royal Dream, Daisy White y Diamantine.
Dividendos: de L'Espoir, $ 4.90 a ganador y 2.45 a placé; de Huanguelén, 2.75; de Protea, 3.20.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'12" 1|2.
Entraineur: F. P. Pais.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO POCAS PILCHAS (1917)

Distancia 1600 metros

1 **MOLOCH,** 55 kilos, por D. Jubilée y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri . . 23484 5937
2 Sin Rumbo 58, D. Torterolo. 15846 4916
3 Sable 45, E. Peñaloza. 3748 1633
4 Campeador II 57, O. González. . . . 6731 2554
0 Max Linder 53, P. Cichetti. 5909 1861
Irmao 45, M. Altamiranda. 4748 1430

60466 18331

No corrió Marline.
Dividendos: de Moloch, $ 4.65 a ganador y 2.95 a placé; de Sin Rumbo, 3.15.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'37".
Entraineur: Aparicio Aquino.

OCTAVA CARRERA

PREMIO BERTHIER (1917)

Distancia 2800 metros

1 **PACARA,** 49 kilos, por The Whirlpool y Proserpine, del st. General Soler, M. Acosta. 9014 2801
2 Irish Bell 44, M. Altamiranda. 23116 7247
3 Mirabeau II 48, A. Grassi. 7154 2041
4 Lance 54, F. Arcuri. 16483 4655
0 Floripar 60, M. Lema. 8774 787
0 Kick II 55, T. N. Fernández. 6452 2204

65993 19735

No corrieron: Parigot, Ojal y Espartal.
Dividendo: de Pacará pesos 13.15 a ganador y 4.75 a placé; de Irish Bell, 3.05.
Tiempo: 2'58".
Ganada por 1 1|2 cuerpo.

CLAMOR

Este modesto hijo de Fisherman desde el principio de su campaña ha dado evidentes pruebas de una regularidad poco común, y es por eso que la mayoría de los aficionados lo conceptuaba imbatible en el clásico La Madrid disputado esta tarde.

La manera de conducirse del pupilo del Montiel ha dejado muy buena impresión entre los aficionados.

CROCUS

A duras penas pudo el hijo de Craganour ganar la prueba inicial del programa, donde fué cotizado con un favoritismo abrumador en contra de los dos únicos enemigos que salieron a disputarle el premio.

Crocus es, sin duda, un caballo de seguro porvenir en nuestras pistas y no ha de ser la de hoy la última victoria que se adjudique, ya que su norma es imponerse de punta a punta, como los cracks...

LA INFANTA - COLILLERO

Los dos pupilos del stud Indécis, que abandonaron hoy la categoría de perdedores, lo hicieron en una forma precursora... de mayores hazañas, mientras la única condición que se requiera sea la velocidad, porque, como buenos hijos de Val d'Or, de ésta pueden hacer gala.

La Infanta se permitió el lujo de derrotar a Tenebrosa, que era toda una fija, según los allegados a su ecurie, en un rush de velocidad bien calculado por su jockey, y Colillero dejó para mejor ocasión que Betibé y Vulcano salgan de perdedores.

El sport abonado por La Infanta fué de acuerdo con la chance que se le asignaba de antemano.

MOROCHO

Las pruebas destinadas a los elementos de su categoría resultan la mayor parte de las veces un problema difícil de descifrar, y conste que no decimos esto por el hijo de Polar Star precisamente, sino porque es el caso corriente de que fracase hoy el que mañana llegará primero.

La última carrera de Morocho fué aceptable, hoy ganó... no hay nada más que añadir.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Resultados de las carreras efectuadas hoy en este hipódromo:

Primera carrera—
1 **Pull,** 52 kilos, (J. Alcorta) 22.30 8.25
2 Supzana 61 . . . . 4.50
3 Dormilón II 55 . .
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'16" 1|2.

Segunda carrera—
1 **Chusca,** 54 kilos, (J. Villafañe) 5.90 2.90
2 Lanús 56 . . . . . 2.80
3 El Faro 56 . . . . 19.30
4 Ateito 56 . . . . .
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'24" 4|5.

Tercera carrera—
1 **Hilachita,** 54 kilos, (J. Quinteros) . . 4.65 2.90
2 Lassalle 56 . . . . 3.10
3 Oro del Rhin . . .
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'9" 3|5.

Cuarta carrera—
1 **Arrogante,** 56 kilos, (A. Branco) . . . 62.35 6.00
2 Mardita Sea! 53 . . 3.15
3 Mauca 51 . . . . . 4.60
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'22" 4|5.

Quinta carrera—
1 **Marabú,** 48 kilos, (R. Gutiérrez) . . 12.65 6.30
2 Carmucha 47 . . . 11.30
3 Dairy 57 Black . .
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'28" 1|5.

Sexta carrera—
1 **Doña Juana,** 51 kilos. (F. Villafañe) . 14.70 3.80
2 Gallineta 48 . . . . 2.85
3 Pera 63 . . . . . . 4.80
4 Amica 52 . . . . .
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'22".

Séptima carrera—
1 **Clavileño,** 48 kilos, (J. Fernández) . . 18.05 5.45
2 Mistor Tac 55 . . . 3.60
3 Don Paul 48 . . . 7.05
4 Tommy Loates 51 .
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'55" 3|5.

WILDE

1000 metros en 1' 1|5

Cuando un animal corre en sus ejercicios como lo hace este hijo de Saint Marceaux, es señal evidente de que muy pronto repetirá en público lo que ahora realiza en privado.

Y si ayer pasó 1000 metros en 1' 1|5, es porque cuenta con medios para algo más que para una simple partida de ensayo.

GENERAL JOFFRE

1'28" en 1400 metros

Pocas veces corrió el hijo de Jardy en la temporada anterior y nunca respondió a las esperanzas de su ecurie, pero como parece que trata de volver a empezar quizás en esta nueva etapa tenga más suerte.

Ayer cubrió en 1'28" los 1400 metros de una corrida a que lo sometió Celestino Fenucci.

ANDANADA

42" en la partida

El día que le dé por emplearse, logrará sin duda la segunda victoria, pero mientras no quiera, irá costando disgustos y... otras cosas a los que se empeñen en "sortenería"...

Andanada anda... mucho en privado, pero en carrera confirma su nombre.

Con R. A. Carabajal recorrió ayer en 42" los 700 metros de una partida.

CARTULINA - FALUCHO

41" 2|5 en la partida

La hija de Blak Prince tenemos la presunción de que no tardará tanto tiempo en salir de perdedora como el compañero quo tuvo en el apronte a que la sometieron ayer, porque si se parece a él ya pueden ir comprando pasto en abundancia para Cartulina y una silla su entraineur para esperar tranquilo la victoria de su pensionista.

Ayer con Rivero y a la par de Falucho, cubrió en 41" 2|5 los 700 metros.

SANTA CLAUS

49" en 800 metros

Fué toda una esperanza en el año anterior, pero sus dolencias le evitaron gastar en sucesivos encuentros las energías de que ahora puede hacer gala en cuanto inicie su campaña alternado con los "tigres" que quedan en la categoría a que pertenece.

Santa Claus, con R. A. Carabajal, cubrió 800 metros en 49", con seductora acción. El hijo de Diamond Jubilee resultará un elemento productivo para el stud que defiende.

COLENSO

1000 metros en 1'1"

En el handicap de la milla del jueves próximo hará su rentrée este regular hijo de Orinoco, convenientemente preparado, como para hacerle la competencia a los enemigos que lleva en esa ocasión, que son bien conocidos.

Lo vimos ayer mientras recorría en 1'1" una partida de 1000 metros.

BATAVIA

1200 metros en 1'15" 3|5

Se viene poniendo en condiciones de disputar con éxito cualquier prueba de las destinadas a las de su categoría y muy pronto hará la rentrée.

Batavia, ayer, fué sometida a una corrida en 1200 metros en la que marcó 1'15" 3|5 con buen final.

FUCHO

1000 metros en 1'1" 2|5

Ni toda la energía del jockey Navarro fué suficiente para que saliera vencedor en su anterior compromiso, ni hay argumentos bastantes para sacarlo de su paso, porque es inútil cuando sus escasos medios no permiten otra cosa.

Ayer pasó en 1'1" 2|5 los mil metros con Carmelo Fernández. ¿Es esto como para correrse una fija más?

ALARMISTA

41" 3|5 en 700 metros

Es el infaltable en los días de ejercicios, donde siempre hay uno de estos "tigres" muy conocidos por su peón, que marcan tiempos fenomenales, que hacen concebir muchas ilusiones y que, en resumidas cuentas, siempre son los mismos, los que ganan un día y pierden... los restantes.

Total: esto es para demostrar que Alarmista "aún vive" y ayer pasó en 41" 3|5 los 700 metros de la partida.

VOGT-TARNOW

1000 metros en 1'3"

El hijo de Volador reaparecerá el jueves en el premio Picacero, donde tiene algunas probabilidades, para lo cual se le dan los últimos retoques y respecto al pupilo del stud Independencia lo único que hay que agregar es que conserva su estado.

Ambos pasaron ayer 1000 metros en 1'3" sin que se les exigiese en momento alguno.

TABOLANGO

1'3" 2|5 en 1000 metros

Se aproxima el momento de que puedan verlo en las pistas los aficionados a el hijo de Orinoco, que aguanta bien los rigores del training, sin sentirse de las dolencias que fueron causa de su ausencia.

Tabolango dirigido por Raimundo Rivero cubrió en 1'3" 2|5 los 1000 metros, en forma suave.

GRITO DE GUERRA

Corrida en 1700 metros

Como ejercicio preparatorio para el compromiso que tiene en la prueba inicial del jueves, ayer fué sometido el hijo de Le Samaritain a una corrida en 1700 metros conduciéndose en forma discreta.

Grito de Guerra fué dirigido en esa ocasión por Carmelo Fernández.

SEVILLANO-PANCHO VILLA

42" 1|2 en la partida

Ayer Sevillano y Pancho Villa realizaron el ejercicio citado conduciéndose a la altura de sus antecedentes, lo cual quiere decir que tendrán que esperar pacientemente el día en que les ha de llegar el turno.

Y mientras llega, justo es que se le hagan los trabajos de práctica.

LA TEMPORADA DE CARRERAS

Importantes declaraciones

Apenas iniciada la temporada de carreras de 1918 no está demás hacer una ligera reseña de las perspectivas más o menos interesantes de los premios clásicos del año.

Descartamos las carreras más importantes, desde que ellas están a merced de Botafogo. Sin embargo, no creemos de más dar a publicidad la opinión de uno de nuestros mejores entraineurs y a quien le admitimos capacidad para un juicio de esa índole.

Refiriéndose a Botafogo, nos dijo el aludido profesional que estaba en perfecto acuerdo con nosotros, en no suponer al invicto de las mismas calidades de su padre, el gran Old Man, y que si bien es cierto que el hijo de Korea se destacaba por sus grandes ligerezas, no por eso podía suponérsele de la resistencia del que hoy mantiene el prestigio del elevaje nacional ocupando el primer puesto en nuestros haras, y nos agregó:

"La primer prueba difícil de Botafogo será en el Internacional de este año. Es bueno tener en cuenta que en su primera campaña la escala del peso por edad, le ha favorecido enormemente y que si este año tiene que medirse con algún potrillo regular, puede muy bien sentir la ventaja que tiene que dispensar o por lo menos no hacer sus conocidos galopes habituales."

Bueno, ahora lo necesario es dar con el producto capaz de la hazaña, porque por más que su medio hermano Fantasío haya demostrado calidades estimables, tiene que escalar aun mucho para llegar a la cumbre...

Esta desproporción que existe en primera línea desaparece en cambio en la categoría inmediata correspondiente al núcleo de nuestros mejores caballos por cuanto podemos colocar en casi idénticas condiciones a Saint Emilión, Moloch, Takecare, Florilegio, Remanso, Datilero, Sin Rumbo, Benz, Saca Chispas, Bardo, Crocus, etcétera.

En los clásicos correspondientes a la actual generación podemos decir que con satisfacción vemos que los dos productos señalados por LA EPOCA en el mes de enero, como los sindicados por distintas causas a sobresalir en el año actual, han confirmado esas apreciaciones revelándose de una superioridad indiscutible.

En ese entonces, cuando apenas se habían disputado una media docena de carreras de productos perdedores, proclamamos a Fantasío y Su Majestad como a animales de seguro porvenir y hoy nos encontramos con que Fantasío se ha destacado como único y con que la hija de Your Majesty en su primer carrera se ha impuesto con toda facilidad, mereciendo desde ese día las más altas consideraciones y abrigándose sobre ella, en el stud Alvear donde se aloja, la esperanza de tener a la mejor potranca de su generación.

Faltan aun muchos productos a debutar, pero por lo que hemos podido apreciar, no vemos por cierto ninguno como indicado a suplantarlos. Y si esto no ha ocurrido hasta ahora — mes de mayo — no es nada difícil que con Fantasío se reproduzca el caso de Botafogo y mientras tanto se prepara el sensacional encuentro de los dos medios hermanos que recién tendrá lugar en noviembre.

DOMINGUERO

1' 2|5 en 1000 metros

No ha de tardar mucho en conquistar la tercera de sus victorias porque en sus ejercicios se conduce bien y en carrera deja satisfechos a sus partidarios, resultando por lo tanto un buen elemento en las pruebas en que lucho con animales de su categoría.

Dominguero cubrió ayer 1000 metros en 1' 2|5, esto es, en gran tiempo para probar lo completo de su estado.

ANEIROS

1' 2|5 en 1000 metros

Próximamente se volverá a tentar fortuna con el hijo de Chinchorro y hay que convenir en que éste puede apuntarse con otro dividendo de proporciones colosales porque en sus trabajos anda como para eso y mucho más y sino véase la prueba: Ayer con O. González, pasó 1000 metros en el notable tiempo de 1' 2|5.

Con Aneiros habrá muy pronto "movimiento" que puede traducirse en utilidad.

EL CLASICO OTOÑO

Distancia, 2000 metros

En este premio clásico, que se correrá el jueves próximo, serán probables concurrentes:

Saint Emilion 59 kilos, D. Cardoso.
Florilegio 59, A. Navarro.
Takecare 55, M. Acosta.
Benz 55, M. Lema.
Datilero 55, P. Cichetti.
Moloch 55, F. Arcuri.

El lote, como puede notarse, es de lo mejor que viene actuando en Palermo, y esto hará que la prueba tenga gran interés y la concurrencia de aficionados sea mayor que de ordinario.

Saint Emilion será el favorito y el probable ganador de la misma.

Ausente Botafogo, es superior a los restantes, y como la distancia a recorrer se adapta bien a sus medios, es la mejor ocasión que se le puede presentar al crack del stud Don Gonzalo para derrotar a los mejores caballos en training actualmente y tomarse cumplido desquite de las derrotas anteriores que le ocasionó Botafogo, coloso al que hay que respetar en todo momento y en todo tiro.

Benz disputará esta carrera en la plena posesión de sus medios y como ha podido juzgarse por su única presentación en público, no son exageradas las bondades que le atribuyeron al hijo de Pillo los aficionados de la otra orilla del Plata.

En esta ocasión contará Benz con mucha y merecida opinión.

Florilegio va a medirse por vez primera en esta distancia con los que figuran en primera línea, pero no hay duda de que ha de tener una actuación descollante por la corrida que tiene en privado y por la gran confianza que le merece a su caballeriza.

Datilero está en su tiro y si produce su carrera ordinaria el buen hijo de Saint Wolf, ha de hacer marcar tiempo, puesto que en lo que a su estado se refiere no puede estar en mejores condiciones.

Takecare no está aun resuelto si será o no de la partida, pero si toma parte, también es un elemento de importancia que debe tenerse en cuenta.

La presencia de Moloch se resolverá de acuerdo con la performance que produzca en la carrera que disputará hoy el pupilo del stud Iceache.

Sus ganadores hasta la fecha

1884 Nana, por Altyro y Cora Pearl, del señor F. B. Bosch.
1885 Marius, por Sylla y Rosita, del señor E. Casey.
1886 Escocés, por Blair Adam y Polumia, del stud Luis Chico.
1887 Brillant, por Blissful, del stud Luis Chico.
1888 Miss Rovel, por Paladín y Rose of Eltham, del stud Nuevo.
1889 Gloriation, por Speculum y Gloria, de la ecurie Prisionero.
1891 Gloriation, por Speculum y Gloria de la ecurie Prisionero.
1892 Satanella, por Whipper In y Syeetheart, del stud Entre Ríos.
1893 Ituzaingó, por Whipper In y Machrée, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Sargento, por Barcaldine y Armórica, de la ecurie Prisionero.
1895 Mignonnette, por Saint Mirin y Mignon, de la ecurie Indécis.
1896 Rosemary, por Phoenix y Rosiere, del stud Azul.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1898 Brick, por El Amigo y Bryona, de la ecurie Nautilus.
1899 Yerba Amarga, por Exmoor y Nellie II, del stud Charrúa.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1901 C. Rouge, por Gay Hermit y Framework, del stud Don Gonzalo.
1902 Orán, por Orbit e I. Jewell, de la Ecurie Belgrano.
1903 Orán, por Orbit e I. Jewell, de la ecurie Belgrano.
1904 Agí, por El Amigo y Aventurera, de la Ecurie Nautilus.
1905 Old Man, por Orbit y Maissonnéuse, de la Petite Ecurie.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1908 Sibila, por Orbit y Solfuga, del stud Iceache.
1909 Río de Oro, por Kendal y Guadiana, de la ecurie Guadiana.
1910 Emilunga, por Millenium y Celia, del stud Armón.
1911 Escarcha, por Ovación y Edith, del stud La Juanita.
1913 Amsterdam, por Pieter Maritzburg y Haya, del stud Montiel.
1913 Irigoyen, por Jardy y Ensina, del stud Los Cardos.
1914 Charming por Cyllene y Charmazel, del stud Palermo.
1915 Fripón, por D. Jubilée y Fast Fanny, del stud Círculo de Armas.
1916 Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud Alvear D. Picacero, por B. of Canny y Pícara, del stud Los Manantiales.
1917 Saint Emilion, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.

PROGRAMA

Para la reunión que se efectuará el jueves 9 del corriente:

PREMIO AMSTERDAM

Distancia 1800 metros

1 Briand 55 k.	8 Charol 51
2 G. de Guerra 55	9 Ibáñez 51
3 G. Fox 55	10 Rodaballo 50
4 Tirsis 54	11 Caravaglia 50
5 Brisk Up 54	12 Gambia 48
6 Encomio 53	13 R. Bird 48
7 Fortune 52	

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1200 metros

1 O. Queen 56 k.	6 Yaví 56
2 Gingin 56	7 Malicia II 56
3 Copeta 56	8 Jacinta 56
4 Audiencia 56	9 Tenebrosa 56
5 Blondelette 56	

PREMIO CHARMING

Distancia 1200 metros

1 Acabóse 56 k.	6 Gigante 56
2 Conjurado 56	7 Bombón II 56
3 Sandboy 56	8 Bellum 56
4 Hollis 56	9 Chacarrero 56
5 Labradío 56	

PREMIO FRIPON

Distancia 1600 metros

1 L. Beatty 57 k.	7 Jurado 50
2 Vespertino 56	8 Silvano 50
3 Casero 54	9 Diaspa 49
4 Satélite 54	10 V. la Patria 48
5 Arimán 53	11 Gay Flirt 48
6 Morocho 52	12 Mochuelo 48

PREMIO OTOÑO

Distancia 2000 metros

1 Botafogo 55 k.	5 S. Emilión 59
2 Crocus 55	6 Florilegio 59
3 Benz 55	7 Moloch 55
4 Datilero 55	9 Takecare 55

PREMIO PICACERO

Distancia 1000 metros

1 J. C. Gómez 56	6 Vogt 56
2 Basseler 56	7 Chimbo 56
3 Volunteer 56	8 Elixir 56
4 All Eyes 56	9 Ñacurutú 56
5 Y. Pinzón 56	10 Piscuete 56

PREMIO DIJITAL

Distancia 1600 metros

1 S. Rumbo 59 k.	6 Campeador II 4
2 Colenso 57	7 L. Derby 47
3 The Lad 52	8 Irmao 46
4 F. Hand 50	9 Marline 43
5 Cristalino 49	

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 3000 metros

1 Parigot 60 k.	6 Curiosity 52
2 Kick II 55	7 Pacará 50
3 I. Bell 45	8 Augusta 48
4 Ojal 55	9 El Plumitas 44
5 Espartal 54	10 Tintorera 42

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Decidida, distancia 1600 metros: Highlandman, Júbilo II, Bólido, Mate, Dominguero, Fucho, Cyllanita, Alarmista, Daisy White, Ibáñez, Leña Seca, Rodaballo, Picarote, Joffré, Gay Kingdoom, Serenidad, Herrial, Silver Thrush, Gyp, Trianón, Bocina, Partiquino, Ligera, Apio, Garavaglia, Bernadotte, Mayor López, General Jofré, Cabool, Last Orange, Dionesina y Pomaré.

Premio Majestuosa, distancia 1200 metros: Audiencia, Jerga, Jacinta, Saisen, Miss Bazane, Custodia, Old Queen, La Infanta, Fanfarrona, Moscovita II, La Villa, Andrómeda, Cartulina, Rambla y Bonaza.

Premio Dalmacia, distancia 1200 metros: Toca Fierro, Carpentier, Tabaré, Borax, Sevillano, Juanchón, Colillero, Tengo Tela, Pictorial, Sandboy, Fresquete, Betebé, Brujo, Andarivel, Chocarrero, Broquel, Xingú y Merry Bachelor.

Premio Fripón, distancia 1400 metros: Sable, Júbilo II, Fucho, Orbe, Ananké, Río IV, Invasor II, Aneiros, General French, Quito, Tatita, Jornal, Setenta y Cinco, Apio y Caburei.

Premio Last Reason, distancia 1600 metros: Gringuilla, Pardejona, Irmao, Le Temps, Cavador, The Lad, Full Hand, Marline, Guillermín, Fachinero, Jubel, Art Nouveau y Arenales.

Premio Arenales, distancia 2500 metros: Lance, El Plumitas, L'Emigré, Río IV, Irish Bell, Benz, Bis, Los Gorros, Guillermín, Amnesia, Mayor López, Humbertito, Fiero, Rasante y Tintorera.

PREMIOS RAMON BIAUS Y PORTEÑO

En estos clásicos que se disputarán en Palermo el domingo próximo han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Ramón Biaus, distancia 1200 metros: Florette 54 kilos, Hilera 54, Muy Linda 54, Madrugadora 54, A. B. C. 54, Romany 54, Paulonia 54.

Premio Porteño, distancia 2000 metros: Datilero, Bis, Sin Rumbo, Remanso, Moloch, Saint Emilión, Takecare y Florilegio.

APRONTES GENERALES DE AYER

Bólido — Cubrió en 50" 1|5 la partida de 800 metros, sin mayor novedad.

Gambia-Curiosity — Estas dos pupilas del stud La Celina, dirigidas por Tomás N. Fernándes y Pedro Cichetti cubrieron 1000 metros, en 1' 1|5, con buen final.

Secante — Dirigido por Tomás N. Fernández fué trabajado en 18" los 300 metros.

Wilda — Con la monta de R. A. Carabajal la pupila del stud Iceache recorrió en 41" 1|5 la partida reglamentaria.

Table — Pasó en 42" los 700 metros con el jockey Manuel Lema.

Noche Buena — Reaparecerá en breve esta hija de Fulmen que ha estado en reposo algún tiempo.

Roberto A. Carabajal la ensayó sobre 700 metros, en 42" 2|5.

Bernadotte — Tiene otra corrida en la milla a que fué sometido ayer. Estas idas y venidas, de las corridas a los aprontes, ¿son de alguna utilidad...?

Ligustro — Si recorrer 1000 metros en 1'1" tiene alguna importancia, Ligustro los ha recorrido.

Hécira — Se le dió corrida en 1400 metros a la pupila de Olivieri, conduciéndose bien.

Diakora — Con Juan Fernández cubrió en 41" la partida. Está muy linda de aspecto.

Full Hand — Con Carmelo Fernández cubrió en 47" 1|5 los 800 metros de la partida en gran estilo este pupilo del stud Federal.

Silvano — **Don Jorge** — Fueron sometidos por los peones a una corrida en 1200 metros.

Tiempo: 1'14" 3|5.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CRISTINA A. PAULOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de mayo de 1918. — Sus padres, Peregrino Paulos y Juana M. de Paulos; sus hermanos, Peregrino, Roque, Niels Jorge, y Ana; su hermana política Angela C. de Paulos; su sobrina Juanita; familia de Lavilla; tíos (ausentes), primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana 6, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 3113. Carruajes en la empresa Gentile y Ghirimoldi, Santa Fe 2921 y Libertad 954.
7.268 v. Mayo 5.

FRANCISCO POCIELLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de mayo de 1918. — Su esposa Sara Argerich de Pociello; sus hijos Sara, Rodolfo, Francisco y María Josefa; su hermano Alejandro Pociello; sus hermanos políticos Josefa Argerich de Olivera y J. Eugenio Moy; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 6, a las 10.15 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Las Heras 1848. Nota: Carruajes en la casa Mirás. 7|207 v. Mayo 5.

JOSE S. GAZTELU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de mayo de 1918. — Su esposa Luisa Z. de Gaztelu; sus hijos Amelia, Roberto, María Luisa, José y Zelmira; su señora madre política Ana V. de Zanni; sus hermanos Félix, María G. de Balza y Antonio; sus hermanos políticos Pedro L. Balza, Venancia Andiarena de Gaztelu, Corina Espíndola de Gaztelu, Arturo, Antonio, Amelia, Alfredo y Enrique Zanni; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 6, a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bolívar 1327. Nota: Carruajes en la casa Mirás. 7.206 v. mayo 5.

MISAS Y FUNERALES

MARCOS L. GRIGERA. (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de mayo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Carmen P. de Grigera, sus hijos Adela G. de Romero, Luis, Esther, Rosalía, Zulema Marcos, e Hipólito, su hijo político Moisés Romero, su señora madre Rosalía B. de Duchini, sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por su eterno descanso se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, el lunes 6 de mayo a las 10 a. m., favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 604, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA SECCION DE LOS NINOS

RATITA Y SU FAMILIA

EL GATO MICIFUZ

X

El grabado muestra, queridos y pequeños lectores, el estado en que quedó Ratita, en cuanto bajó del tarro de dulce. Desde la mitad de cuerpo para arriba, se hallaba completamente endulzada.

do Micifuz sintió algo como si le pareciera la presencia de un ratón. Y se puso en guardia escuchando para convencerse si efectivamente ocurría eso, cuando Ratita emprendía el camino de su cueva.

Si Micifuz no hubiese perdido

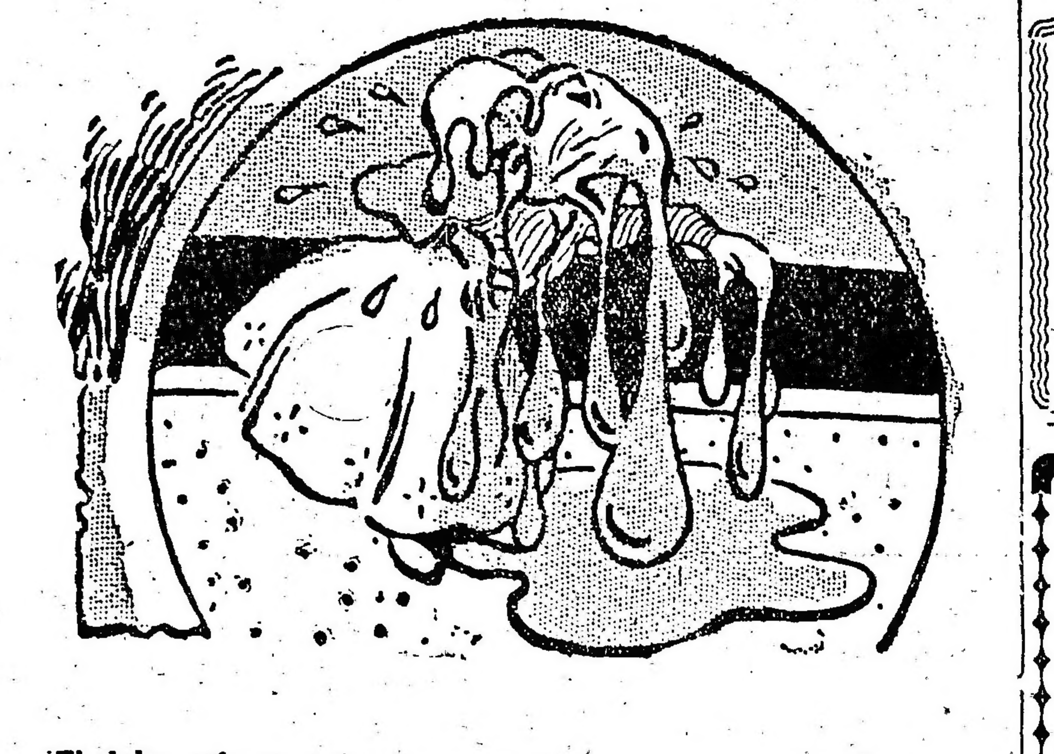

El dulce caía en gotas largas y pesadas deteniéndola a cada paso y sin dejarla en libertad de movimiento.

Si los demás ratones de la cueva vieran a Ratita en esa situación, saldrían presurosos a comerse el dulce del suelo, pues todos eran tan o más golosos que su compañera.

En algunos minutos Ratita quedó más libre. El dulce fué desprendiéndose poco a poco, y las patitas pudieron moverse a voluntad.

Y eso ocurría, precisamente, cuando tiempo en su paseo lento por las habitaciones, llegando un minuto antes al comedor, Ratita sería su prisionera.

Pero, a veces, los pequeños son protegidos e inesperadamente escapan a un peligro o una desgracia, sin explicarse la causa de la salvación.

Esta vez, Ratita fué afortunada. Mañana veremos el mal momento que pasó, aun cuando milagrosamente pudo llegar con vida a la cueva, donde le esperaban intranquilos los otros ratones, sus compañeros de siempre.

Información general

HOMENAJE A MATURANA

A fin de organizar una velada a la memoria del poeta José de Maturana, se ha constituído una comisión de estudiantes universitarios formada así:

Presidente, Domingo Calarco; vicepresidente 1.o, José Claisse; id. 2.o, Elbio Rossi Montero; secretarios: Bartolomé Pérez, José Tamiz y César Velázquez; tesorero, Humberto Calarco; y cuarenta vocales.

PERIODISMO

"EL OBRAJERO"

Ha aparecido el número 15 de esta publicación, el que como los anteriores, trae un interesante material de lectura sobre la industria leñatera.

BIBLIOGRAFIA

"ARGENTINIDAD"

Es un pequeño folleto en el cual se estudian diversos problemas internacionales relacionados con nuestro país, firmado por el señor Juan Magister.

"SENDAS AZULES"

Es un libro de tendencias filosóficas y literarias publicado por el señor T. W. Gandara.

Contiene interesantes trozos poéticos que, como se advierte en el prólogo, son el material desordenado de un libro que aparecerá más tarde.

"EL LIBRO Y SUS ENEMIGOS"

La biblioteca de Montevideo ha publicado una obra así titulada, en que se estudian los insectos que invaden y destruyen las bibliotecas.

Tan interesante estudio ha sido hecho por el señor Arturo Scarone, conservador de la biblioteca referida.

"HEBE"

Con este gráfico título se ha comenzado a publicar una revista de arte y literatura, de excelente presentación y selecto contenido.

El primer número contiene el siguiente sumario:

"Luminar", por la dirección; Rafael Alberto Arrieta, "Hebe"; Indalecio Pereyra, "Hebe" (dibujo); Almafuerte, discurso; "Rauch", poesías; Evaristo Carriego, "Los que pasan"; José Asunción Silva, "Prosas" Juan Macgall, "Elogio de la palabra".

RECTIFICACION

A propósito de la impresión de las obras de Ameghino, se dijo en esta sección que en el primer tomo de las mismas, destinado a contener diversas biografías, estudios y notas sobre el gran naturalista, no constaba el "Elogio de Ameghino", de Lugones.

El director de la edición final de dichas obras, señor Alfredo I. Torcelli, nos informa que ello era imposible desde el momento en que el "Elogio" data de 1915 y el pie de imprenta del primer tomo lleva la fecha de 1913.

Centros Recreativos

Club Social Argentino. — Hoy, a las 3.30 p. m. este club ofrecerá un baile familiar en sus salones de la calle Viamonte 666. El interés despertado por esta reunión nos inclina a suponer que ella alcanzará las más lucidas proporciones.

Club Social Eslava — En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, se realizará una tertulia familiar hoy, a las 3.30 de la tarde, bajo los auspicios de este club.

Lago di Como. — Esta antigua y prestigiosa sociedad efectuará su baile mensual esta noche a las 9, en sus propios salones, calle Cangallo 1756.

Bostón Club. — El día 11 del corriente a las 10 p. m., realizará su baile inaugural en los elegantes salones de la confitería del Molino, Rivadavia 1815.

Nacional Club. — El jueves 9 del corriente a las 3 p. m., tendrá lugar la primera reunión familiar que con memorando nuestro aniversario patrio, realizará este club, en los salones de la Lago di Como, calle Cangallo 1756.

Leandro N. Alem. — Hoy, de 4 a 7 p. m., realizará una matinée en el salón de la sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

¿Qué me cuentas? — En el local del asilo Ramón L. Falcón, calle Rioja 668, este centro realizará su matinée inaugural hoy, de 4 a 7 p. m.

Los Inmortales — En los salones de la calle Cangallo 1362, hoy, a las 3.30 p. m., este centro efectuará una matinée familiar.

¿Qué te parece? — Esta noche, a las 8.30, efectuará un baile en el salón de la calle Paraná 555.

Club Mar del Plata — Celebrando las fiestas mayas, este círculo efectuará un baile de gala el 24 de mayo próximo.

Club Social Hispano-americano — Actívanse los preparativos para la tertulia familiar que este club realizará hoy, a las 3 de la tarde, en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344.

Los Chirípitifláuticos.—El sábado 25 del actual, celebrando el glorioso aniversario patrio, ha resuelto realizar una función y baile, en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Club Social América — Con los mismos fines que el anterior, efectuará el 25 del corriente, a las 10 p. m., un baile de gala en su local social, Canning 78.

Ideal Club. — Realizará su baile mensual el sábado 11 del corriente a las 10 y 30 p. m. en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Centro Berciano. — Celebrando las fiestas mayas, este centro efectuará un festival artístico-danzante el 24 de mayo a las 8.30 p. m. en el salón de la calle Sáenz Peña 242.

Skating Club. — El jueves próximo a las 9 p. m., realizará una "soirée" en el salón de "La Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Centro "El Diario Español". — El 22 del corriente se realizará un festival en el teatro San Martín a beneficio de la caja de socorros de este centro.

Al mismo tiempo la comisión nos anuncia que los domingos 12, 19 y 26 del actual, se efectuarán grandes romerías en el Parque Japonés.

Círculo Argentino — Este círculo organiza una gran función y baile familiar, que tendrá lugar el 11 de mayo próximo a las 8.30 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo número 1756.

Con tal objeto se ha confeccionado un interesante programa, que asegura el éxito de la velada.

Centro Eslava — Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos para el baile que este prestigioso centro efectuará el 11 del corriente en el salón Augusteo, Sarmiento número 1374.

DEPORTES

YACHTING

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

El próximo domingo tendrá lugar en el triángulo de este club una carrera exclusiva para "sloops" de la clase Río de la Plata.

Las inscripciones se reciben en el local de la secretaría hasta el miércoles.

LAWN TENNIS

TORNEO DE MAYO

El miércoles próximo se disputarán en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club los siguientes partidos correspondientes al Torneo de Mayo:

Sra. y Srta. Mohr Bell v. Srtas. C. Cano e I. Dumas; Sra. de Lesca y Srta. M. Medici v. Sra. de Keen y Srta. C. F. Rigolleau; Srta. M. T. Dumas y H. Murga Lynch v. Srtas. L. Moss e Y. Calvo; Srta. M. Durañona y Srta. C. Escalada; Sra. Elena Schindler v. Srta. J. Mulcahy; Srta. Peggy Bell v. Srta. S. Molinari; Srta. A. Obarrio v. Srta. D. Frías; Srta. H. Drago y M. Flores Pirán v. Srta. M. F. Fitte y M Griet; Srta. P. García y E. Hortal v. Srta. I. y L. Adrogué; Sra. Mackenzie y Norman v. Srta. M. Etchepareborda y C. Paz; Srta. M. Flores Pirán v. I. Anderson; Srta. F. Feillers y Srta. M. Merlini; Srta. B. Anderson v. Srta. I. N. Olmos; Srta. E. Goñi y Sra. Casado v. Srtas. M. y F. Necol. A las 2.30 p. m.: Sra. Knight y Srta. Morton v. Srta. Mackenzie y Srta. Obarrio; Sra. y Srta. Mohr Bell v. Srta. C. Cano y Srta. I. Dumas; Srta. A. y C. Gruget v. Srtas. S. Nazar Anchorena y S. Malbrán; Sra. Hardcastle y Srta. Leischman v. Srtas. L. A. Cowes y B. Wesley Smith; Sra. Goldsmid v. Srta. C. Bunge; Srtas. Hamil v. Srta. M. Balestrini; Srta. A. Gandulfo e I. Romero Beazley v. Srtas. S. Navarro Viola y H. Ezcurra. A las 3.30 p. m.: Srtas. C. M. Carafi y C. Pardo Tavera v. Srtas. E. y L. Capdepont; Srtas. M. Viera y J. Zamboni v. Srtas. M. F. Madero y L. Romero; Srtas. M. I. y M. Arias v. Srtas. M. Flores Pirán y A. Harilaos; Srtas. T. González e I. Cantón v. Srtas. A. Obarrio y M. Parravicini; Sras. Charlesworth y King v. Srtas. S. Molinari y M. Cabrera; Srtas. R. Bell y G. Keen v. Srtas. M. Madero y M. Sala; Srta. F. Frías v. Sra. A. Mohr Bell; Srta. C. Cano v. Srta. L. Molina; Srta. Mohr Bell v. Srta. C. Rigoleau; Srta. L. Moss v. Srta. M. Necol; Sra. Mackenzie v. Srta. Y. Calvo; Srtas. Merlini y Martín v. Srtas. E. Schindler y A. Podestá; Srta. I. del Campo y A. Barca v. Srta. M. Forn y M. Durañona; Srtas. B. e I. Anderson v. Srtas. C. Gandulfo y F. Feliberg.

BOX

LA FIESTA DE ANOCHE

Se efectuó anoche, en el local del Buenos Aires Boxing Club, la anunciada fiesta deportiva. La concurrencia que asistió a presenciarla fué numerosísima, ávida de presenciar el anunciado asalto entre Lavalle y Lectoure.

Como ha ocurrido otras veces, el match no se efectuó, pues ambos realizaron una exhibición a tres "rounds", originando algunas aisladas protestas.

Intervinieron en la fiesta los siguientes aficionados:

E. Mallea v. A. Soárez; R. M. Alcorta v. J. M. Paz; M. Suárez v. A. Abeleyro; R. Doblas v. A. Cardullo, J. Berretta v. J. Pérez.

AUTOMOVILISMO

Carreras de automóviles, por el Campeonato Mundial de Mujeres en el Parque Ascot, Estados Unidos

THE YOKOHAMA SPECIE BANK Ltd.

ESTABLECIDO EN 1880

Casa matriz: YOKOHAMA (JAPON)

Sucursal Buenos Aires

RECONQUISTA 80

Capital subscripto. .	yen	48.000.000	o sea $	56.470.000 c|leg.
" realizado. .	"	42.000.000	" "	49.470.000 "
Fondo de reserva . .	"	23.100.000	" "	27.180.000 "

Atiende toda clase de operaciones bancarias

RATAS RATONES —Y— LAUCHAS

Se destruyen en pocos días usando RATOL

Veneno Activo para RATAS

RATOL

Inofensivo para los Animales Domésticos

Pidan prospectos y certificados. Precios por tarrito de 50 gramos $ 1.—, de 100 " 2.—, do 250 " 5.—, más 0.20 de franqueo para el interior.

REBAJAS ESPECIALES POR MAYOR

UNICO Representante para Sud América JULIO A. ZAGALSKY

RIVADAVIA 2633 — BUENOS AIRES — U. T. 5009 Mitre.—C. T. 809 (Oeste)

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 8 DE MAYO DE 1918

a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 28 de Febrero ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 7 del corriente inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 1440.

NAVEGACION

DODERO Hnos.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threannedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumba): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos.

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Sanatorio Cassinelli

Cirugía general, Partos, Señoras, Rayos X, Nieve carbónica. Consultas de 4 a 6. Corrientes 2975, U. T. 755, Mitre.

JUAN CARRANZA

Martillero público

Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo del corriente año, a las 2 de la tarde, para la construcción del puente levadizo sobre el canal oeste (Ensenada).

Datos y pliego de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 6 de 1918.

6|827 v. mayo 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la construcción de una balsa con destino al riacho Baradero, frente a San Pedro (Buenos Aires).

Datos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 15 de 1918.

6|968-v. mayo 14.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de TRESCIENTAS (300) toneladas de carbón tipo "Cardiff". Las propuestas se abrirán el día 27 de mayo de 1918, a las 3.30 de la tarde.

Pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.

7|108-v. mayo 27.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 10 de mayo próximo, a las 3 p. m., para el suministro de leña de la calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo.

Las ofertas se formularán en papel simple y serán presentadas el día y hora indicado, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Casa de Gobierno, tercer piso; en la Oficina del Jefe de la Comisión del Paraná Inferior (Puerto Paraná); en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay); en la Comisión del Paraná Superior (Corrientes), donde pueden retirar los documentos pertinentes los intersados todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

7|137-v. mayo 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS. — Licitación. (Obras de 1.a categoría).

De conformidad a lo resuelto por decreto, en acuerdo de ministros, número 688, serie C. expediente número 353-A-2.a-1918, llámase a licitación hasta el día 10 de mayo próximo, a las 4 p. m., para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de menores varones" a situarse en el terreno de propiedad fiscal ubicado en la pedanía Caseros, departamento Santa María, limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas deberán ser presentadas en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de **cinco pesos**, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo, efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas, equivalente al **cinco por ciento** del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de **trescientos veintiun mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos moneda nacional** ($ 321.433.06 m|n), excluídos los gastos imprevistos, y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el **diez por ciento** del importe total de su propuesta.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de Tesorería a seis meses de plazo, a la expedición de cada certificado, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

Las solicitudes de adquisición se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia hecha por la repartición que proyecta la obra.

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación. — Córdoba, abril 13 de 1918 —**F. Loza Amuchástegui**, subsecretario. 7|118 v. Mayo 9.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (140.000) ciento cuarenta mil kilogramos de aceites lubricantes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 1.o de junio próximo, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 de abril de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|135-v. mayo 9.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (3.000) tres mil metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de mayo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 de abril de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|134-v. mayo 9.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (12.000) doce mil metros cúbicos de arena gruesa y (2.000) dos mil metros cúbicos de arena fina, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 31 de mayo próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto

Buenos Aires, 30 de abril de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|133-v. mayo 9.

Ministerio de hacienda

DE LA NACION ARGENTINA

Licitación para la provisión de uniformes de invierno y calzados con destino al personal de resguardos y policía aduanera terrestre.

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la confección de uniformes de invierno y calzados con destino al personal de resguardos y policía aduanera terrestre.

Las muestras, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultarse en la inspección general de rentas (ministerio de hacienda), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y los sábados de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de mayo, a las 3 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno.

El inspector general de rentas.

7|160-v. mayo 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los útiles y libros y papeles en blanco que necesitarán las oficinas del Consejo durante el año 1919. Las muestras de los artículos, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en el sellado de ley y acompañadas del depósito de garantía respectivo, tendrá lugar el día viernes diez (10) de mayo del año actual a las 2 de la tarde. —El Secretario General.

6|223 v. Mayo 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación para el día 21 de mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarlo convenientemente como local escolar el edificio sito en la calle Charcas 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado, a las 3 de la tarde.—El secretario general. 7|83 v. mayo 21

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública nuevamente por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco, en Mercedes (provincia de Corrientes).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Mercedes antes de las 3 de la tarde, del día 20 de mayo de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.—Buenos Aires, abril de 1918. —Los gerentes. 7|86 v. mayo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 21 de mayo próximo para la provisión de calzado, telas, implementos, etcétera, para confección de vestuario de invierno de la tropa. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

7|31-v. mayo 6.

Ministerio de Marina

Dirección general administrativa

P. COLON Y BRASIL

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p m. del día 10 de mayo próximo, para la provisión de aceite, arroz, azúcar, sal gruesa y vinagre durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la división compras.

7|190 v. may. 10

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 4 de junio próximo para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la Armada, durante el 2o. semestre del año en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras. 7|191 v. m. 19

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión del material necesario y reparaciones en las cocinas del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 13 de mayo próximo, a las dos p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 29 de 1918. — El director interino. 7|14? v. mayo 7.

Ministerio de Obras Públicas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Catonas", camino general de San Miguel a Moreno.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1 a 4.30 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de mayo de 1918, a las 2.30 p. m. en el despacho del suscripto y en presencia de los proponentes que concurran al acto. — La Plata, abril 26 de 1918. — Juan B. Rivera, ingeniero director.

7|93 v. may. 10

Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 40 días, contados desde la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en los sellos correspondientes, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden ser presentadas todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo del corriente año a las 2 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades correspondientes y en presencia de los interesados que concurran.

Dichas propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia, y se procederá de acuerdo con lo que dicho ministerio aconseje. — Roberto S. Maciel, comisionado municipal.

6|938 v. may. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 10. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|516 v. julio 10.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los hospitales municipales, hasta el 30 de junio del corriente año. Tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 2 de la tarde. Pliego de condiciones en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, abril 30 de 1918. — El secretario.

7|15? v. mayo 10

Licitación para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a la 1.30 de la tarde, para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, mayo 3 de 1918.—El secretario.

7|17? v. mayo 13

Licitación para la provisión de 450 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a la [illegible] de la tarde, para la provisión de 450 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, mayo 3 de 1918.—El secretario.

7|170 v. mayo 13

Licitación para la provisión de hielo químicamente puro.

Llámase a licitación para la provisión de hielo químicamente puro, con destino a las dependencias de la Asistencia Pública durante el segundo cuatrimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 2.30 p. m. Pliego de condiciones en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918. — El secretario.

7|1?? v. m. 13

Licitación para la provisión de 10.000 kilos de piazaba brasileña.

Llámase a licitación para la provisión de 10.000 kilos de piazaba brasileña, con destino a los servicios de la administración de limpieza. Tendrá lugar el día [illegible] del corriente a las 2 p. m. Pliego de condiciones en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — El secretario. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918.

7|1?? v. mayo 1?

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Thames, de Honduras a Charcas, y Yerbal, de Rojas a Añasco, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Expedientes 31562-I-917 y 32417-I-917, por los empresarios Nicolás Simonetti y Votta, Solari y Cía., respectivamente, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a donde que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de 15 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los 15 subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 30 de 1918. — El secretario.

7|136-v. mayo 14.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 25 y 26 (traza provisoria) de la sección 5a., tablón 15 (traza provisoria) de la sección 12 y los nichos Nos. 10, grupo C; 63, 127 y 138 de la sección 2a., serie 2a.; 235 alto nivel y 41, 30 y 56 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Marzo de 1918.— El secretario. 6,903 v. m. 7

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

413.692.33 METROS CUADRADOS en un lote, con frente al Riachuelo: parte dentro del municipio de la capital y parte en el partido de Avellaneda; próximo a la fábrica de los señores Campomar Hnos., lindando con el saladero Ochoa y calle por medio con Villa Progreso. Se halla próximo al puente Alsina, a la estación del F. C. Midland y da frente a una calle que comunica con estos dos importantes puntos. Es el parage indicado para la instalación de saladeros u otra clase de establecimientos industriales o fabriles. Venta por orden del síndico de la quiebra de la "Sociedad Anónima Villa Jardín".

Los autos tramitan por el juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo.

Base $ 0.50 m|n. los 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El miércoles 15 de mayo, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Florida números 269 y 273.

La fracción es de forma irregular, incluyéndose en la venta 12.951 metros cuadrados que es la fracción que debe expropiarse para la canalización del Riachuelo, según los planos aprobados por el poder ejecutivo. La fracción restante o sean 401.101.33 metros cuadrados se encuentra dividida en dos lotes de 27.302 metros cuadrados al NO. del canal y 373.799 metros cuadrados al SE. del mismo canal. Los 27.302 metros cuadrados, quedan ubicados por la canalización del Riachuelo en la capital federal.

En su extremo SE. se halla cruzada por la vía del F. C. Midland. Linda con Roberto Cano, Larramendi, doctor Rebasa, Banco de la Provincia, Evane Thorthon y Riachuelo de Barracas. El terreno es conocido por "Villa Jardín".

La escritura deberá otorgarse ante la escribanía del señor Jorge Figueroa. Los títulos se encuentran agregados a los autos.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Otros informes pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|106v.My15

José Conti & Cía.

JUDICIAL — CASA EN SAAVEDRA. —Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado Pane Carlos contra Félix Ghiomelli, se hace saber por quince días que, a propuesta de la parte actora, han sido nombrados los martilleros José Conti y Cía., para que procedan a la venta en el día y hora que designen, con la base de $ 1725, una propiedad ubicada en esta capital, calle Roque Pérez Nro. 4768 (antes 4798), entre las de Pico y Deheza, construída en terreno de 8m66 de frente al N.E. por 42m50 de fondo, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio y el 2 por ciento de su comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio de los martilleros, calle Bolívar 189. — El remate se efectuará el domingo 12 de mayo a las 3 p. m., sobre la misma, que consta de 1 pieza baja, cocina y w. c. y una pieza alta. — Buenos Aires, abril 24 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.

7|118v.My12.

Rufino de Elizalde y Cía.

"PILLA HUINCÓ", EN CORONEL Pringles — Una estancia formada de 4.632 hectáreas en la gran zona ganadera del sur de la provincia. A dos leguas y media de Pringles y a 3 horas de Bahía Blanca.

Base, $ 140 la hectárea. A plazos.

El lunes 6 de mayo, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 241.

Son tierras ganaderas de primera clase, alambrado en todo su perímetro y dividido en 12 potreros con 6 hilos lisos y uno de púa, postes de quebracho y varillas de lapacho; está cruzado por el arroyo Diecisiete; con agua permanente para 8 potreros, molinos y tanques en los otros cuatro, repartidas en el campo hay once poblaciones, muchas de ellas con monte y otras mejoras, es campo que se ha dedicado largo tiempo a agricultura y convertido en prados ganaderos de la mejor clase, en los que predominan el alfilerillo, trébol, ray-gras, cebadilla y cardo asnal.

Linderos: al NE., con Miguel Figueroa y Manuel Collins; al NO., con Irma Gómez de Delpech; al SE., con Miguel Laharrague y al SO., con Jorge Stegmann. Condiciones de pago. $ 400.000 al contado y el saldo en tres cuotas iguales a uno, dos y tres años de plazo con hipoteca y 7 o|o anual de interés, pagaderos por semestres adelantados.

El campo se entregará inmediatamente. Puede visitarse en todo momento dirigiéndose a la estancia La Ermita. Títulos perfectos. Si el comprador toma los plazos deberá escriturar por ante el escribano que el banco prestamista designe. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes en nuestra casa, San Martín 241.

7|110-v. mayo 5.

Carlos A. Grané

TERRENO: CALLE BACACAY ESquina Nazca. Con adoquinado pago y en el mismo centro de Flores el tranvía 99 pasa por su frente. Esta venta es ordenada por el señor síndico liquidador de la adjudicación de bienes de los señores Bernabé y Cambiasso que tramita por el juzgado de comercio a cargo del doctor Estrada, secretaría del doctor Grandoli. Mide 8.66 metros de frente por 29.12 mts. de fondo. Base de venta pesos diez moneda nacional los 75 decímetros cuadrados. El domingo 5 de mayo a las 2 de la tarde. Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes al martillero Talcahuano 746.

7|38 v. mayo 5

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL — EN VELEZ SARSFIELD — 4 casas en la pequeña manzana triangular limitada por las calles Medina, Rafaela y Mozart. A 1 cuadra al sur de Rivadavia al 9000. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres, secretario señor V. Sandullo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Luis Rossi y otros. Base $ 13.233.33.

El DOMINGO 5 DE MAYO, a las 3.30, en la misma. Mide 77m25 de frente a la calle Medina; 47m20 sobre Rafaela y 61m27 sobre Mozart. Superficie, 1.446 metros cuadrados. Existen construcciones a las que hacindoles los cercos divisorios formarían 4 casas.

Rafaela 4701 esquina Medina, hay un amplio local con su frente construído en cal y un costado de madera, y arrimadas a éste 4 piezas de madera, cubierto el todo con techo de hierro galvanizado.

Rafaela 4731, 2 piezas de material, cocina y w. c., pisos interiores de madera y exteriores de baldosas.

Hacia el centro del terreno con entrada por Medina número 173 y 181, hay dos casas, una con 3 piezas de material y cocina y otra con 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza de madera, verja material al frente. Cielorrasos yeso, pisos interiores de madera y exteriores de mosaicos. El terreno está cercado en su mayor parte con alambre tejido, teniendo una entrada con pilares de mampostería que corresponde al número 188 de la calle Mozart.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

7|40-v. mayo 5.

JUDICIAL. — EN VILLA BALLESTER. — Calle Independencia s|n. entre San Martín y Las Heras. Casa con 3 piezas, otra de madera, cocina y w. c., cerco alambre tejido y jardín al frente, cielo rasos de madera, pisos pino tea, patio mosaicos con galería y otro patio de baldosas, fondo con gallinero, pozo bomba.

El *domingo 19 de mayo* a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima "La Financiera" contra don Pablo Chamson, han sido designados los martilleros señores V. S. Lobato y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta al día y hora que al efecto designen, del bien material de este juicio, situado en la provincia de Buenos Aires, partido de San Martín, pueblo de Villa Ballester, lotes 15| 16 de la manzana 158, que miden unidos 15 metros de frente sobre la calle Independencia, por 50 metros de fondo, con la base de $ 2.080.32 moneda legal. Los martilleros han sido autorizados para percibir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión, que es a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, o en el escritorio de los rematadores, calle Rivadavia 639.

7|197 v. mayo 19.

Alejandro Maino

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE San Pedro, dentro del ejido municipal, provincia de Buenos Aires, sobre la línea del F. C. B. y R., cuya línea toca la esquina sur de la misma y en la sección denominada ensanche del ejido, figurando en el plano oficial con el número 117, compuesta de 33 hectáreas, 73 áreas, 9 centiáreas; lindando sus líneas perimetrales como sigue: al Norte chacra número 88 de Juan Fussi; al Sur chacra número 146 de Dominga L. de Weber; al Este con Manuel Camarasa éhijos, y al Oeste con doña Elvira D. L. de Cavia, calle en medio con todos los linderos. Títulos perfectos, tierra alta excelente para cultivo y pequeña fracción baja para ganadería. Tasación, $ 15.196.05. Base de venta, 2|3 partes, o sea $ 10.130.70 m|n.

El día 5 DE MAYO PROXIMO, en mi escritorio en San Pedro, por orden del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en los autos sucesorios de doña Rosa Llorens de Camarasa y otros, por liquidación testamentaria, procederé a la venta en pública subasta del bien descrito.

Exigiré como seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión al que resulte comprador.

Buenos Aires, abril 18 de 1918.—Doctor Luis Demaría, secretario.

7|32-v. mayo 5.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — A PLAZOS — EN SAAVEDRA. Propiedad Besares 3923 entre Estomba (antes Wáshington) y Forest, a 4 cuadras de la estación Saavedra y 3 del parque. Terreno 8m66 de frente al SE. por 25m98 de fondo. Edificio: jardín al frente, dos habitaciones grandes y dos chicas, cocina, w. c., galerías, dos piezas de madera y fondo. Construcción sólida en buen estado. Base $ 1.370.60. El comprador podrá constituir hipotéca hasta por $ 600 o|s. ($ 1.363.63 moneda nacional) amortizable en 8 años, con un servicio mensual de $ 10.07 o|s. ($ 22.89 moneda nacional) por amortización e interese. En este caso, escrituras por el escribano que designe la Sociedad Prestamista. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Padilla, secretaría del doctor Bollini, a propuesta de parte, en el expediente "Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines, contra Liva Eugenio".

El domingo 12 de mayo, a las 3 de la tarde, en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

7|109 v. may. 11

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Portela número 227 entre Convención y Provincias Unidas, de 7 metros 592 milímetros de frente al este, 17 metros 172 milímetros en el costado norte y 16 metros 339 milímetros en el Sud. Base $ 3450. Remataré en la misma el

El domingo 12 de mayo, a las 2.30 de la tarde. Venta ordenada por el señor juez doctor Colombres, secretaría del doctor Rocha, en los autos ejecutivos Antonio Lattuada contra Correa de Meyer doña María Antonia.

El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bartolomé Mitre núm. 720.

Nota: La finca descripta consta de tres habitaciones y dependencias.

7|105 v. mayo 11

Juan Cárlos Rodriguez Acosta

Córdoba 2922

JUDICIAL. — EN MARCOS PAZ (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Casa sobre la calle Real, a cinco cuadras de la estación. Orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, en el juicio que don M. Miguelez y Cía., siguen contra doña María Colombet de Corvetto.

Base: 9000 pesos moneda nacional, o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 12 de mayo a las 3 p. m., sobre la misma.

Mide según títulos, 41 metros de frente S. O. sobre la calle Real, 43.30 metros costado N. O., 41 metros por el N. E. y 51.60 metros por el S. E. El edificio consta de zaguán, sala, comedor, cuatro dormitorios, cochera, caballeriza, cocina, w. c., molino y demás dependencias. Está construida con mampostería de ladrillos revocadas interior y exteriormente en cal; techos de zinc, pisos de pino tea, balcones de fierro con celosías metálicas y carpintería de cedro.

Tiene dos puertas de calle, y solamente cerrando una puerta interior, pueden tenerse dos casas independientes, estando distribuída expresamente para ello.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador. Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario.

JUDICIAL. — 5 LOTES DE TERRENO EN Marcos Paz (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Los lotes A, B, C, D y E. de la manzana 76, situados a unas diez cuadras de la estación y a una de la calle Real.

Base: 166.66 pesos moneda nacional, o sea, las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 12 de mayo** a las 3 1|2 p. m., sobre los mismos.

Miden en conjunto 43.30 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lo que dá una superficie total de 1874.89 metros.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría a cargo del doctor García Calvo, en el expediente caratulado M. Miguelez y Cía., contra María Colombet de Cervetto.

Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario.

7|115 v. mayo 11.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El lunes 6 de mayo y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días viernes 3, sábado 4 y lunes 6.

7|116-v. mayo 6

JOSE A. MESA

ALMACEN, REMATARE POR ORDEN de su dueño, el domingo 5 de mayo, a la 1 p. m. Guardia Vieja 3402. Más datos, Alsina 2890.

7|189 v. may. 5

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARSENIA PIÑERO de BIANQUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

6|903 v. Mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Miguel Burzaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho.

Buenos Aires, 1 de abril de 1918. — Doctor Luis Demaría, secretario.

6|885-v. mayo 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CAGLIANONE, o JOSE A. o JOSE ANTONIO CAGLIANONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1918. Nicolás González Iramay, secretario.

6|917 v. mayo 9

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MELELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario.

6|940 v. Mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO VITTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —Manuel Beretervide, secretario.

6|953 v. Mayo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EUGENIA CEVASCO DE LODOLA o CHIVASCO DE LODOLLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

7|14 v. Mayo 18

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se cita y emplaza, por el término de quince días, a los señores CARLOS JULIEN y PABLO MARQUET, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, secretaría del autorizante, por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que siguen contra don Leonardo Valentino, sobre daños y perjuicios y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que los represente si no comparecieren. — Buenos Aires, abril 12 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

7|34 v.My5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAUTINO y doña SILVIA AGRELO DE MAUTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 10 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.

7|68 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Luis García Fernández, secretario.

7|69 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAROLINA FIRPO DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

7|71 v. mayo 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de don JUAN AIMARETTI O GIO ANDRES AIMARETTI O ANDRES GIO AIMARETTI Y MARIA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATTETA DE AIMARETTI ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 19 de 1918.—Héctor Depietri, secretario.

7|107 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO SANTIAGO RAFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 25 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.

7|103 v. mayo 25.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, que en los autos del concurso formado a los señores PEDRO DERUDI e HIJOS, se ha presentado don Pedro Derudi de la firma social concursada, pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 27 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.

7|130 v. Mayo 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda se convoca a los acreedores del concurso formado a don ENRIQUE BLANCO, a fin de que concurran a junta el día seis del entrante mes de mayo a las tres p. m., a los efectos de regular los honorarios del síndico liquidador doctor Juan F. Zaffaroni.

Buenos Aires, abril 16 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.—Palacio de Justicia.

7|150 v. mayo 6.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CELESTINO NEGRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1916. —Fermín M. Alsina, secretario.

7|149 v. mayo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS JORDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de abril de 1918. — José E. Cirio, secretario.

7|177 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO MAZZUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.

7|187 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ALBERTO RIVERA GRASSO, la sentencia de trance y remate dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue El Banco de Italia y Río de la Plata, y que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, abril 18 de 1918. Autos y Vistos: Atento de lo que resulta de las constancias de autos y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 486 del Código de Procedimientos, llévese adelante la ejecución, hasta que se pague íntegramente al acreedor, el capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio. (Art. 507 del Código citado). Regulo los honorarios del doctor García Merou, en ochenta pesos moneda legal, los del doctor García Merou (hijo) en ciento cincuenta pesos, y los del apoderado señor G. J. Illescas en cien pesos. Notifíquese al señor Defensor de Ausentes. Rep. el sello, y publíquense edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA de acuerdo con el art. 499 del Código citado.

Buenos Aires, abril 26 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

7|192 v. Mayo 6.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . Sin interés

Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses. . .	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4	o|o

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: **RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21**

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	11.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Mayo 7	emisión 340	$	50.000
Mayo 11	emisión 341	$	20.000
Mayo 21	emisión 342	$	50.000
Mayo 28	emisión 343	$	20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 883

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacifico

SE AVISA AL PUBLICO QUE A CONSECUENCIA DE LA HUELGA DEL PERSONAL DE ESTA EMPRESA NO ENTRARA EN VIGOR HASTA NUEVO AVISO EL HORARIO DE TRENES QUE DEBIO REGIR DESDE EL 1o. DEL CORRIENTE.

Buenos Aires, mayo de 1918.

La Administración.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE MAYO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Sarmiento 3815. Mide 8 m. 66 al S. por 40 m. 93 al O. y 8 m. 32 m. 74, tiene un martillo de 0 m. 20 por 7 m. 80. Ad Corpus. Con 5 piezas, 1 de servicio, galpón y dependencias. N.o H.o 1706, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9071.
LA EPOCA, abril 20 de 1918.
7|27 v. Mayo 7.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 2.30 p. m., 3 casas Pergamino 384, esquina Directorio 3297 y 3295. Mide: 17m 32 x 25m93. Con 2 piezas y dependencias cada una.
No. Ho. 4347. 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.745.
LA EPOCA, abril 21.
7|11 v. mayo 5.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 4.30 p. m., casa Vera 139. Mide 6m90 x 37m23 y 36m04. Ad corpus. Con 6 piezas y dependencias.
No. Ho. 3729. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194.
LA EPOCA, abril 21.
7|16 v. mayo 5.

EL DOMINGO 12 DE MAYO EN LA MISMA, a las 3 y 30 p. m., casa Mar Chiquita 4977|81. Mide 20 metros por 28 metros. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 46967, 6 o|o. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 8.700. Deuda, $ 7.956.
El domingo 12 de mayo en la misma.
LA EPOCA, abril 28 de 1918.
7|121 v. M. 12.

EL MARTES 14 EN SU LOCAL A LAS 2 p. m., 2 casas calle Vidal números 2417|21. Mide 14 m. 86 por 43 m. 50. La primera con 6 piezas y dependencias, y la otra con 2 piezas ídem. N.o H.o 14920, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ 11.612.
LA EPOCA, abril 20 de 1918.
7|117 v. mayo 11.

FINCA SAN JUAN NUMERO 431. MIDE 19 m. 94 por 8 m. 22 al E. y 8 m. 45 al O. Ad Corpus, con planta baja y 2 altas. La primera tiene 4 piezas, 2 servicio y dep. Y los pisos altos con igual distribución. N.o H.o 21177. La Base, pesos 46.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda, $ 34.882.
LA EPOCA, abril 20 de 1918.
7|144 v. mayo 11.

CASA AVENIDA ALVEAR NUMERO 2960. Mide 17 m. 40 por 63 m. 36, 66 m. 40 y 18 m. 64 contrafrente. Ad Corpus. Con 8 piezas, 2 de servicio y un galpón y dependencias, con entrada por Billinghurst 2589. N.o H.o 4870, 6 o|o. Base, pesos 64.300. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 40.816.
LA EPOCA, abril 20 de 1918.
7|145 v. mayo 11.

EL DOMINGO 19 DE MAYO EN LA MISMA, a las 2 y 30 p. m. Casa Helguera 2772. Mide 10 m. 85 por 99 metros. Ad corpus, con 1 salón, 6 piezas y dependencias. N.o H.o 13784, 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.039.
LA EPOCA, 5 de mayo de 1918.
7|199 v. mayo 19.

A LAS 3 P. M. CASA HELGUERA 3820 6. Mide 12 m. 42 por 22 m. 70. Con 2 salones, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11322, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 5.600. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|203 v. Mayo 19.

A LAS 3 y 30 P. M., CASA OBLIGADO 3956. Mide 8 m. 16 por 26 m. 02. Con 4 piezas, 2 en altos con terraza y dependencias. N.o H.o 7921, 6 o|o. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, pesos 6.128.
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|201 v. mayo 19.

A LAS 4 P. M. CASA HUMBOLDT 2157 Mide 7 m. 79 por 23 m. 55. Ad corpus, con 5 piezas y dependencias. N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.407.
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|200 v. mayo 19.

A LAS 4 y 30 P. M. CASA HELGUERA 1880. Mide 16 por 25 m. 77. Ad corpus. Con 1 salón, 1 dependencias. N.o H.o 13785, 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|[illegible] v. mayo 19.

SUCURSAL LA PLATA

DOS CASAS EN EL PUEBLO DE LINcoln, en las mismas, el 8 de mayo, a las 4 p. m., a saber:
Casa calle 16 esquina 29, lote Nro. 1, superficie, 600 metros y 2723 milímetros cuadrados, préstamo, 1000 pesos m|n.; deuda actual, $ 995.215; base de venta, $ 1000 m|n.
Casa calle 16 entre las de 27 y 29; lote Nro. 2; superficie, 619 metros y $395 milímetros cuadrados; préstamo, 2500 $ m|n.; deuda actual, 2 248:939; base de venta, 2500 pesos m|n.
En la superficie de la casa 16 esquina 29, lote 1, se halla descontada la ochava que forma la esquina.
Nro. Ho. 791|2912, 6 o|o, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 21 de abril de 1918.
7|131 v. Mayo 8.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle 57 número 588, en su sucursal La Plata, el 14 de mayo a las 2 p. m., mide 10 m. y 40 m., con 8 habitaciones y dependencias. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 76|3787, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.294.500.
LA EPOCA, 30 de abril de 1918.
7|141 v. mayo 14.

UNA CASA EN LOMAS DE ZAMORA, CAlle Gorriti número 564, en su sucursal La Plata, el 14 de mayo a las 2 p. m., mide 8.66 m. x 43.30 m., conteniendo 5 piezas y dependencias. N.o H.o 3631|31476, serie L. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.809.286.
LA EPOCA, 30 de abril de 1918.
7|140 v. mayo 14.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle 48 número 706, en su sucursal La Plata, el 14 de mayo a las 2 p. m., midiendo 10 m. x 30 m., conteniendo 8 piezas y dependencias. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1174|6099, serie 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.342.038.
LA EPOCA, 30 de abril de 1918.
7|138 v. mayo 14.

UNA CASA Y QUINTA EN BLANCA GRANDE, partido de Olavarría (F. C. S.), a 1 y 1|2 cuadra de la estación, en su sucursal La Plata, el 14 de mayo a las 2 p. m., la casa se halla edificada en los lotes números 1 al 5 de la manzana XV, midiendo 50 m. x 50; y la quinta designada con los números 14 al 17 de la manzana 44, midiendo 50 m. x 50 m., siendo la superficie total de cada fracción de 2495 metros 10 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|20012, 2a ley 9155, 1a serie. Base, $ 3.850 al contado.
LA EPOCA, 30 de abril de 1918.
7|139 v. mayo 14.

UNA CHACRA EN EL CUARTEL 3.o DEL partido de Quilmes, hoy Florencio Varela, en su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 15 de mayo a las 2 p. m., con superficie de 37 hectáreas, 31 áreas, 3 centiáreas, conteniendo un edificio de 10 piezas y dependencias y además una casa de 2 piezas para peones; lindando: al frente, calle en medio con la sucesión W. Latham; al N. E., la misma sucesión; al N. O. y S. O., con el arroyo Gaete o San Francisco. N.o H.o 4911|11279, serie 6 o|o. Base, $ 33.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 23.047:776.
LA EPOCA, 1 de mayo de 1918.
7|152 v. mayo 15.

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de General Belgrano, antes Las Flores, provincia de Buenos Aires, distante como a 10 kilómetros de la estación Gorsch F. C. S., en su local 25 de mayo 245 (C. Federal), el 15 de mayo a las 9 p. m., superficie de 1732 hectáreas, 70 áreas, 72 centiáreas, conteniendo tres poblaciones, encontrándose dividido en 7 potreros. Lindando: al frente con el río Salado en medio; al N. E., con los señores Sebenar y Wilson; al N. O., con Luisa Breñia y Velardo Aníbal Araiz y Celas; al S. O., con Paulino Rodríguez y al S. E., con Valentín Aníbal y Jacinta Silvano Araiz y Celas. N.o H.o 4515|11215, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 245.000. Hipoteca, $ 230.000. Deuda actual, $ 230.177.722.
LA EPOCA, 1 de mayo de 1918.
7|151 v. mayo 15.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL cuartel 9.o del partido de Los Toldos, próximas al pueblo Junín, designadas en un plano especial con los números 5 y 8, teniendo por linderos los establecidos en el plano confeccionado para la venta. En su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 15 de mayo a las 2 p. m., a saber:

N.o H.o	SERIE	LOTE	SUPERFICIE
1575|23579	K.	5	[illegible] hs.
1578|23582	K.	8	153 hs. 24 as. 67 cs.

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
5.000	4.919.649	9.500
9.000	7.979.473	11.000

LA EPOCA, 1 de mayo de 1918.
7|154 v. mayo 15.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA casa chalet, situada en Villa Ballester, partido de San Martín, calle Bulevard Lacroze y calle Pueyrredón, formada por los lotes 1, 2 y 3 de la manzana 146, del plano especial de dicha villa, en su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 17 de mayo a las 2 p. m., con una superficie de 403 metros cuadrados, constante el edificio de 5 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2416|1342, serie L. Base, pesos 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 372.078.
LA EPOCA, 2 de mayo de 1918.
7|181 v. mayo 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UN TErreno en el ejido de Zárate y clavado en el partido del Pilar, próximo a la estación Manzone, F. C. C. A., en su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 17 de mayo a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 134 hectáreas, 53 áreas, 61 centiáreas; lindando al N. E. con A. M. de González; al S. O., con C. Bellera; al S. E., con la cañada Escobar y al N. O., con M. R. de Carrión. N.o H.o 2435| 50448, serie L. Base, $ 30.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 27.093:441.
LA EPOCA, 2 de mayo de 1918.
7|182 v. mayo 17.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento Maipú, distrito San Roque, en su sucursal Mendoza, el 15 de mayo a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 248 hectáreas, 7454 metros cuadrados de terreno alfalfado, con viña, cultivable e inculto, conteniendo una casa para familia, casa para administración, bodega y dependencias. Tiene derecho de agua para 146 hect. 6800 metros cuadrados y riega por el canal San Roque, derivado del río Mendoza. Limita: al N., con testamentaría de P. Anglat; al S., con el F. C. B. A. P.; al E., con la calle pública San Roque y al O., con A. Rinaldi. N.o H.o 2411|5407, serie 6 o|o. Base, $ 155.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 142.330.944.
LA EPOCA, 2 de mayo de 1918.
7|183 v. mayo 15.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Artour Rubinstein.

ODEON. — Compañía argentina Pagano-Ducasse. — ¡Hermosa tarde!; La Duquesita.

ODEON. — Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. Prime.a tiple cómica Steil Csillag. — Mañana, debut de la compañía con el estreno de la opereta: El pilluelo de París.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba — Dirección artística, Walter Grant — La opereta: Boccacio.

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo. — Mercato di ragazze. Mañana estreno de la opereta en tres actos: L'uomo elettrico.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La beata; La chacra de don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — Lectura y escritura; El bailarín desconocido. Tonadillas por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — La idea de Francisca.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: Celosa; Un yankee en lo de Ramona.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía Quiroga-Rosich — Hoy a las 9 p. m.: Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: El revólver del abuelo; Con las alas rotas.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — El antifaz; Los muertos.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Discos dobles; Crispín el conquistador. Verbena criolla.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; La cantina: Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: La Argentina que yo he visto; De Berlín a París; La Argentina que yo he visto.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 9 p. m.: Lucía de Lammermoor.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Sangre y arena; El niño judío (dos actos).

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9 p. m.: Cádiz; El modisto de París; Chapeau Gorriti y Cía.; Madroños y castañuelas; Tonadillas por Teresita Zazá.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 848. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. — Hoy, a las 9 p. m.: La corsetera de Montmartre.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. — La mala femmena. Acto de variedades.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — La tierra del sol; La señora Barza Azul; La tierra de mis amores.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo: Fe; La pobrecita millonaria. Variedades: Miguel Cafre, Los Roberto y Antonia Costa.

TEATRO DE VERANO. — Hoy, a las 9. Papá Martín.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Delmar et Marie; Emma Niccolini; Sascha Platow y Miss Hamilton, Alegria y Enhart; Simone de Beryl and Emilio; Rapoli.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — Estreno: El caso de Trevelín; Buenos Aires sin... amor; El caso de Trevelín.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RINK FLORIDA.—Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tarde de los jueves y sábado y todas las noches a las 9, menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana, por señoritas.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — El domingo 5 de mayo saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m|n. Regreso a las 7 p. m. — Todos los días, a las 6 de la tarde, sale de Dársena Norte, calle Viamonte, para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con entrada a los salones de juego, 5 pesos.— Los domingos sale a las 10 únicamente.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Bianca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano, dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri-Apolani, dúo cómico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes) —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso, Duarte y La Maravilla. Todos los días estrenos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano, Cuarteto D'Angelo, Petirosi; Fischer, Del Castillo. Exito del Looping the Loop, Submarino Argentinito. Ferrocarril escénico; Olas; Boby, Wip. El disco de la risa, Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier (Salto de la muerte).

Gran éxito de Mlle. Ce'Dora en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Las siete perlas (episodios 8, 9 y 10); Del lado enemigo; Anales de la guerra número 36; La niña pantalones; El lobo solitario; La vengadora.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Todo por la patria o la mascota del regimiento; La senda del peligro; El rescate; Actualidades; El as rojo, series 14 y 15. — Mañana: Cuarta función de abono a lunes de moda.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Todo por mi patria; Lydia Gilmore; Los misterios de Nueva York. Exito de la Preciosilla, Duarte y de los bailarines rusos. Conciertos por la orquesta del maestro Fornarial.

PETIT PALACE (Libertad 976). — El hermano menor; Pagarlo todo. El submarino pirata; Su centenlo.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — En el abismo: La picaresca Peggi; En el umbral del pecado; La viuda de Salustiano. — En función matinal: ¿Hasta dónde?

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Las siete perlas (décimo episodio); La plegaria de una madre; El lobo solitario; Las aventuras de Stingaré; Anales de la guerra número 35; La vengadora.

IMPERIAL BIOGRAFO (Caseros 771).— La marca de fuego; Jaque mate: Carlitos en la playa; Max Linder pedicuro. — Mañana: Todo por la patria.

ETOILE PALACE (Corrientes 2720). — La señorita Arco Iris; La caramelera; El crimen de ayer; Concierto de peones.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1979.83)— Juego limpio; El rescate; Peg, la hija de los mares; El caballero ladrón.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Fiesta agitada; Inocencia y verdad; Mañuela; El proceso Argyle.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1039). — Cada perla una lágrima; Infracción; La muchacha del baile; El hijo del circo, Una venganza.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

CINE BERNARDINO RIVADAVIA (Rivadavia 4620). — Dos medio hermanos; Canción de muñeca; Carlitos en la playa. Prudencia la pirata; Carlitos marino; Tribulaciones de una muñeca.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 425-460) — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames).— Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

RADIUM 6 (Rivadavia 2970). — Selecto programa con estrenos todos los días.

BANDERAS — **ADORNOS** Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 27 de abril de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 31 de mayo de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 177, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 27 de mayo inclusive.

7|72 v. mayo 31.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo señores miembros de la Comisión Asesora, nombrada en asamblea extraordinaria de fecha 27 de febrero del corriente año, se convoca a los señores socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1918, en el local social, calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de los estatutos de reorganización.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones [illegible] días antes del señalado para la convocatoria [illegible] en nuestra secretaría. — El Presidente.

7|100 v. mayo 16.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo a las 4 p. m., en el local de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 531, altos, para tratar de la siguiente orden del día:

Modificación de estatutos y aumento del capital de la Sociedad.

El depósito de acciones al cual se refiere el artículo 19 de los estatutos, deberá efectuarse en el Banco de Londres y Río de la Plata, o en la casa de Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., sin embargo, los señores accionistas que tengan acciones ya depositadas en algún Banco de la plaza, podrán presentarse con un certificado de dichos establecimientos, a cuyo efecto la compañía tiene formularios especiales a la disposición de los señores accionistas. — El Directorio.

7|155 v. mayo 18.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD de Córdoba. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el 29 de abril a. c., se cita a los señores accionistas, por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1918, a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance con la cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al octavo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1917.

2.o Aplicación de las utilidades del octavo ejercicio.

3.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente (5 directores titulares por dos años y un director suplente por dos años).

4.o Elección del síndico y síndico suplente y su remuneración.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 28 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188 y en Córdoba en nuestra administración, calle Colón número 452.

Buenos Aires, abril de 1918. — El Directorio.

7|157 v. mayo 10.